

# ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE  
ESTUDIOS OSCENSES



N.º 10

HUESCA  
MCMLII

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

# ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES

(Patrocinado por la Delegación Provincial de Educación Nacional  
y por la Excma. Diputación Provincial de Huesca)



## CONSEJO DE REDACCION

*Director:* Miguel Dolç.

*Secretario:* Federico Balaguer.

*Vicesecretario-Administrador:* Santiago Broto.

*Redactores:* Ricardo del Arco.—Salvador M.<sup>a</sup> de Ayerbe.—Ramón Martín Blesa.—Joaquín Sánchez Tovar.—José M.<sup>a</sup> Lacasa Coarasa.—Antonio Durán.—Benito Torrellas.—M.<sup>a</sup> Dolores Cabré.—Emilio Martínez Torres.—M.<sup>a</sup> Asunción Martínez Bara.—Angeles Campo.



ARGENSOLA se publica en cuadernos trimestrales formando un volumen anual de unas 500 páginas.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

ESPAÑA.—Suscripción anual, 60 ptas.; número suelto, 16 ptas.; número retrasado, 18 ptas.

EXTRANJERO.—Suscripción anual: Portugal, Hispanoamérica y Filipinas, 65 ptas; otros países, 70 ptas.

*Redacción, Administración y Distribución:* Avenida Generalísimo, 16 - Teléono 190

H U E S C A

# ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE  
ESTUDIOS OSCENSES



N.º 10

TOMO III (fasc. 2)

HUESCA

II TRIMESTRE 1952

# ARQUEOLOGIA

REVISTA DE ESTUDIOS  
ESTEROS Y NACIONALES

N.º 10

# S U M A R I O

	Páginas
<b>ESTUDIOS:</b>	
Ramón y Cajal en el Instituto de Huesca, por <i>Miguel Dolç</i> .....	97
Cabrera en Aragón, por <i>Virgilio Valenzuela</i> .....	125
La doctrina tomista y las filosofías contemporáneas, por <i>Emilio Martínez Torres</i> .....	151
<b>COMENTARIOS:</b>	
Huesca y Ramón y Cajal, por <i>Federico Balaguer</i> .....	161
El historiador de Huesca Francisco Diego de Aynsa. Nuevas noticias, por <i>Ricardo del Arco</i> .....	167
<b>ACTITUDES:</b>	
Tres poemas del mar, por <i>María Eugenia Rincón</i> .....	179
<b>INFORMACIÓN CULTURAL:</b>	
Conmemoración del centenario de Ramón y Cajal en Huesca, por <i>E. M. J.</i> .....	183
Ayerbe honra la memoria de Ramón y Cajal, por <i>M. D.</i> .....	185
Fiesta de la Poesía, por <i>D.</i> .....	187
V Congreso de Historia de la Corona de Aragón, dedicado al rey don Fernando el Católico y su época, por <i>A.</i> ....	189
Nuevos diputados provinciales, por <i>S. B. A.</i> ....	190
<b>BIBLIOGRAFÍA:</b>	
<b>Libros:</b>	
DOLÇ, MIQUEL: Llibre de sant Jordi, por <i>A. Durán Gudiol</i> .....	191
GARCÍA DE DIEGO, VICENTE: Lingüística general y española, por <i>Miguel Dolç</i> ...	192
MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN: Reliquias de la poesía épica española, por <i>Ricardo del Arco</i>	192
MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO: Bibliografía hispano-latina clásica (vols. IV, V, VI, VII, VIII), por <i>Miguel Dolç</i> .....	193
BALBÍN LUCAS, RAFAEL DE: Días con Dios, por <i>Ricardo del Arco</i> .....	194
DILMAN PROSKE, BEATRICE: Castilian sculpture gothic to Renaissance, por <i>Ricardo del Arco</i> .....	194

## Artículos:

Páginas

CAMÓN AZNAR, JOSÉ: Cuadros de Goya en el Museo Lázaro.—SAMBRICIO, VALENTÍN DE: La exposición bordalesa de Goya en Madrid.—HUXLEY, ALDOUS: Variaciones sobre Goya, por <i>Ricardo del Arco</i> .....	195
LACARRA, JOSÉ MARÍA: La restauración eclesiástica en las tierras conquistadas por Alfonso el Batallador (1118-1134), por <i>Federico Balaguer</i> .....	196
ALONSO Y LAMBÁN, MARIANO: Notas para el estudio del Notariado en la Alta Edad Media de Aragón, por <i>A. Durán Gudiol</i> .....	196
PARDO CANALIS, ENRIQUE: Pradilla, en notas, por <i>R. del A.</i> ....	196

Dibujos de *José Beulas, F. Montano, Enriqueta Espín y Jesús Paredes*

ARGENSOLA no mantiene correspondencia sobre colaboraciones no solicitadas. Cada autor asume la responsabilidad intelectual de las ideas y afirmaciones contenidas en sus escritos.

Los estudios y comentarios que se ofrezcan para ser publicados en la revista deberán ser originales, de carácter estrictamente científico o literario, e inspirados —aunque no de un modo exclusivo— en temas altoaragoneses. La Redacción se reserva la libertad de modificar, en ciertos aspectos accesorios, si le pareciera conveniente, los trabajos presentados.

# RAMON Y CAJAL EN EL INSTITUTO DE HUESCA

Por MIGUEL DOLÇ

*El estudiante y el sabio.*

AL estudiar los primeros años escolares del eminente histólogo Ramón y Cajal, cuyo nombre se honra en enarbolar el Instituto de Huesca por haber sido uno de sus alumnos más gloriosos, bien desearía presentar a esta formidable gloria de la ciencia española como ejemplo vivo y permanente del estudiante de hoy y de todos los tiempos. Desgraciadamente, no es así. Quizá me he precipitado, sin embargo, al escribir «desgraciadamente». El bachillerato de Santiago Felipe Ramón y Cajal es una lucha incesante, permítaseme la expresión, contra las temidas «calabazas»; fué el estudiante típicamente no estudioso, vago, díscolo, cargante, pesadilla de padres, maestros y patronas. Y desde esta base tan dudosa e inestable ascendió al pináculo de la gloria científica hasta arrebatarse en 1906, a sus 54 años, el Premio Nóbel de Medicina. Esta es la cuestión. ¿Es por ello menos simpática e interesante su figura de estudiante? Yo creo firmemente que no. Al verlo tan humano, tan lamentablemente humano, en sus años de adolescencia, como uno de tantos alumnos que hoy consiguen la media de cinco—a veces en septiembre—a fuerza de décimas amorosamente subastadas, considero que gana la dimensión de su sentido social y, con ella, el ámbito de nuestra admiración.

Trátase, en suma, de uno de tantos casos de contradicción entre los años verdes y la edad madura o, desde otro punto de vista, entre

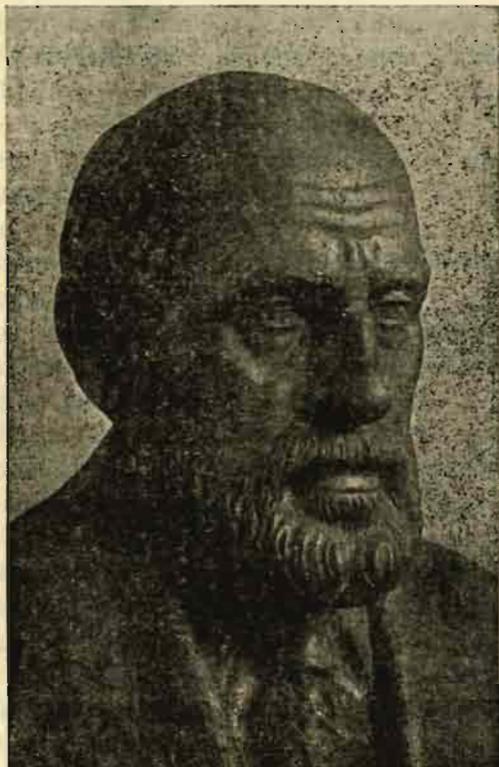
la vida y el pensamiento: los casos que encierran el mayor interés y, hasta osaría decir, la más pura ejemplaridad. Los sabios siempre sabios, como los santos siempre santos, despiertan más asombro que atractivo. Gana igualmente en el terreno de la comprensión y de la cordialidad la figura de un Santiago Ramón y Cajal, futuro histólogo de fama universal, coronado por una aureola de títulos nacionales y extranjeros pocas veces igualada, si se le representa con la mayor objetividad en los grises comienzos de su vida escolar.

Sin embargo, conviene, ante todo, aclarar un punto esencial. ¿Existe un verdadero abismo entre el Santiago indolente, tan a menudo suspendido, y el riguroso hombre de ciencia, cuyo caso sobrecogedor, en dura frase de Ortega y Gasset <sup>1</sup>, no pudo significar un orgullo para nuestro país, sino más bien una vergüenza, porque es una casualidad? A esta pregunta hay que responder rotundamente: No. Si Ramón y Cajal, como estudiante de bachillerato, no podía hacer prever una poderosa cumbre, casi milagrosa, en la orografía mental española, desde el triple punto de vista científico, pedagógico y aun literario, la contradicción, en cambio, no existe en el examen del niño y del hombre. Y esto es lo fundamental. Con los albores de su vida racional en Ayerbe, llegada a la sazón en Huesca, nacen las manifestaciones temperamentales de su existencia: la independencia de carácter, la energía y poderío de la voluntad, la apasionada ambición de ser algo, la meditación incesante ante la tragedia y la muerte. Y esta línea de cualidades, que pueden resumirse en individualismo y ambición, Ramón y Cajal no la abandonará jamás.

Es interesante, a este propósito, una declaración suya, explícita, a menudo olvidada: «A mi regreso de Cuba, contemplé contristado la angustiada situación en que había caído España. Comprendí que era necesario un poderoso esfuerzo de voluntad para restaurar nuestras perdidas grandezas. Miréme interiormente, y me sentí con fuerzas para formar en las filas de los cruzados de esta reconquista. Mas ¿adónde encaminar mis esfuerzos? ¿Qué orientación debía dar a mis actividades? Podía cultivar la filosofía, la pintura, la música, la literatura. Deseché, sin embargo, tales propósitos. España había tenido filósofos, pintores, literatos y músicos. En cambio yacía olvidada, casi desconocida, una rama interesantísima de la ciencia: la biología y la histología, cuyo bri-

1. J. ORTEGA Y GASSET, *Asamblea para el Progreso de las Ciencias* (= *Obras Completas*, t. I, Madrid, 1946, p. 108).

llante porvenir anunciaban por el mundo varios heraldos. No, España no tiene histólogos, me dije; pues estudiemos la histología. Ella me ofrecía anchuroso campo. Por patriotismo, sólo por patriotismo,



Busto de Ramón y Cajal en el vestíbulo del Instituto de Huesca.  
Obra del escultor Vicente Vallés.

comencé a manejar el microscopio»<sup>2</sup>. Y, en efecto, este poderío de voluntad de ser consecuente con sus ideas y aspiraciones fué uno de sus rasgos característicos desde los primeros años.

#### *Esquema de su infancia.*

Entremos ya de lleno en nuestro tema: el examen de Ramón y Cajal como estudiante de bachillerato, y ello desde un doble ángulo de visua-

2. ALBERTO y ARTURO GARCÍA CARRAFFA, *Cajal* (Madrid, 1918), p. 5-6.

lidad: sus estudios y sus profesores. El tema es amenísimo, sumamente divertido, abierto a una hilaridad incesante, a la misma risa de todos los dioses, como diría Ovidio <sup>3</sup>.

Conviene previamente advertir que todas mis noticias se basan, una por una, en tres fuentes directas: en informes orales <sup>4</sup>; en el expediente académico del alumno Santiago Felipe Ramón y Cajal, que posee el Archivo del Instituto de Huesca <sup>5</sup>, en el «Libro del Personal Facultativo» de dicho Centro y en los expedientes de sus profesores; y, principalmente, en sus memorias, escritas «acaso con excesiva minucia» <sup>6</sup>, tituladas *Mi infancia y juventud*, primera parte de *Recuerdos de mi vida*, maravilloso libro situado por su amenidad, lenguaje y humanidad, entre las obras más logradas de la picaresca española <sup>7</sup>.

Recordemos esquemáticamente los primeros años de Ramón y Cajal. Nació casualmente en la aldea de Petilla, islote navarro enclavado por singular capricho administrativo en la provincia de Zaragoza, el 1.º de mayo de 1852, a las nueve de la noche, según su fe de bautismo. Lo sacan de allí sus padres a los dos años de su nacimiento y pasó en tierras aragonesas los primeros años de su infancia: en Larrés, Luna y Valpalmas. El aragonesismo será en él una nota apasionada, fuerte, agria. En 1860, cumplidos sus ocho años, se traslada con su familia a Ayerbe, que puede considerarse como su verdadera patria chica. La parte más extensa, dinámica y significativa de su libro *Mi infancia y juventud* está consagrada a la prolongada estancia de Santiago en esta villa: en ella está en germen todo el porvenir de Ramón y Cajal; las ausencias, motivadas por los estudios del bachillerato en Jaca y Huesca, sólo conseguirán perfilar los pormenores y acusar los rasgos característicos. No es este el lugar de referirme—lo he hecho en otro lugar <sup>8</sup>—a la vida

3. OVIDIO, *Fast.*, I, 438.

4. Debo agradecer estos informes, en especial modo, a don Ladislao Gil, secretario de la Escuela de Magisterio de Huesca, primo de Ramón y Cajal—por ser su madre hermana de la madre política de Santiago—, y al médico don Luis Ramón Gracia, sobrino del histólogo.

5. Archivo del Instituto Nacional de E. M. «Ramón y Cajal» de Huesca. Expedientes, legajo 64, letra B, núm. 64. Véase su fe de bautismo en el apéndice I.

6. G. MARAÑÓN, *Cajal. Su tiempo y el nuestro* (Madrid, Espasa-Calpe, 1951<sup>3</sup>), p. 17.

7. Cito regularmente, por razones de comodidad, en este escrito a Ramón y Cajal según la edición de sus *Obras literarias completas* (Madrid, Aguilar, 1950). Dada la frecuencia con que desgloso fragmentos y expresiones de *Mi infancia y juventud*, las citas de esta obra se intercalan en el mismo texto, a fin de no acumular innecesariamente las notas. Otras veces acudo a ediciones anteriores, ilustradas con notas y grabados, que no aparecen en la citada edición de sus *Obras*.

8. Desarrollo este tema en mi trabajo *Ramón y Cajal en Ayerbe*, escrito por encargo del Ayuntamiento de esta villa.

ayerbense de Santiago, que puede resumirse en estas notas: nulo aprovechamiento en la escuela; desarrollo de sus facultades artísticas; intervención semiinconsciente en bullangas políticas y marimorenas bélicas; juegos, travesuras y desmanes; pedreas y luchas, que llegan a su apogeo con la fabricación de un cañón de verdad, cuya prueba, satisfactoria, contra la flamante puerta de un cercado vecino, le costó cuatro días de cárcel.

*Primer año de bachillerato en Jaca: 1862-63.*

El famoso episodio del cañón ocurría en el verano de 1863, esto es, a sus once años de edad. Un año antes había decidido su padre llevarle a estudiar el bachillerato a Jaca, «donde había—dice—un colegio de padres escolapios, que gozaba fama de enseñar muy bien el latín y de educar y domar a maravilla a los muchachos díscolos y revoltosos» (p. 66). Pero no pudieron conseguir con el nuevo alumno de primero ni lo uno ni lo otro. La «Hoja de examen de Instrucción primaria» para ingresar en dicho colegio, se conserva en su expediente. El ejercicio comprende cuatro partes. La primera, de Doctrina cristiana, consta de las siguientes preguntas: «1.<sup>a</sup> ¿Quién se encarnó? 2.<sup>a</sup> ¿Quién es Jesucristo? 3.<sup>a</sup> ¿Qué quiere decir Jesús?». La segunda parte, de Gramática castellana, de otras tres preguntas: «1.<sup>a</sup> ¿Qué es preposición? 2.<sup>a</sup> ¿Qué es artículo? 3.<sup>a</sup> ¿Qué es verbo?». La tercera parte es el dictado de una frase: «Para el estudio y consiguientes progresos en él son requisitos indispensables el talento y la aplicación», en que no comete ninguna falta. Sigue, finalmente, una operación de sumar, bien resuelta, y la firma «Santiago Ramón», casi idéntica a su firma de hombre maduro. Ramón y Cajal escribe (p. 70) refiriéndose a dichos exámenes: «Tan lisonjero fué el éxito, que me consideraron los frailes como uno de los alumnos mejor preparados para la segunda enseñanza».

Entre sus recuerdos escolares de Jaca el sabio, en su relato autobiográfico, subrayaba el del profesor de Latín: el padre Jacinto, «por entonces el terrible desbravador de la comunidad». «A la verdad—confiesa—, yo me alarmé algo, sólo un poco, al contemplar la estatura ciclópea, los anchísimos hombros y macizos puños del dómine, que parecía construido expresamente para la doma de potros bravíos. Y me limité a decir para mi capote: Allá veremos» (p. 70). Y se vió. Aquel Hércules fracasó en su nueva fatiga. En vano su voz corpulenta y esten-

tórea atronaba la clase, sonando en los oídos de los pobretes del primer curso cual rugido de león; sólo infundía pavor en aquellos cuarenta infelices, llegados de pueblos de la montaña y nostálgicos aún de las caricias maternas. «¡Pobre del que se trabucaba en la conjugación de un verbo o del que balbucía en la declinación del *quisnam quaenam quodnam* o del no menos estrafalario *quicumque!* Los correazos caían sobre él como torrencial aguacero aturdiéndole cada vez más e inhibiendo su débil retentiva» (p. 75). La conducta, la moral y la salud de Santiago empeoraban de día en día. Llegaron así los exámenes y parecía descontado el resultado. «Más a fin de parar el golpe—explica—, si ello era posible, mi progenitor buscó recomendaciones para los catedráticos del Instituto de Huesca, a quienes incumbía la tarea de examinar en Jaca. Precisamente uno de ellos era don Vicente Ventura, tan amigo suyo. Este redentor mío estaba agradecido y obligado a las proezas quirúrgicas de don Justo, por haber sanado a su mujer de gravísima dolencia que exigió peligrosa intervención.

«Llegado el examen, propusieron los frailes, según era de prever, mi suspensión; pero los profesores de Huesca, apoyados en un criterio equitativo, y recordando que habían sido aprobados alumnos tan pigres o más que yo, aunque bastante más dóciles, lograron mi indulto» (p. 86).

En efecto, según su expediente, aprobó con la nota de mediano —la mínima— las tres asignaturas que comprendía el primer curso de bachillerato: Primero de Latín y Castellano, Principios de Aritmética, Doctrina e Historia Sagrada. Firman las actas de exámenes, celebrados en septiembre de 1863, don José Sanz y Tarazona y don Andrés Cabañero y Temprado, por el Instituto de Huesca. En el mes de noviembre del año anterior, don José Sanz había sido nombrado catedrático numerario de Elementos de Matemáticas del Instituto de Huesca. Don Andrés Cabañero, bachiller en Filosofía y Letras, a la sazón sustituto de la cátedra de Latín y Griego, fué nombrado catedrático numerario de esta disciplina en el mismo Instituto en 12 de julio de 1863; se trasladó a la cátedra de igual asignatura, vacante en el de Teruel, a fines de dicho año.

El padre Jacinto Villán de San Francisco de Paula, muerto de una congestión cerebral en 1881 en Molina, a los 44 años, goza de buen predicamento en las crónicas de su orden. En realidad, el trato que recibió Santiago en el colegio de los escolapios de Jaca era el normal entre los maestros de antaño, religiosos y seglares, para los que era un aforismo incontrovertible aquello de que «la letra con sangre entra».

Años más tarde, en 1922, esto es, a sus setenta de edad, en una interesante carta, deseaba Ramón y Cajal que no se diera valor a las críticas estampadas en su autobiografía con relación a las Escuelas Pías de Jaca y se enorgullecía de haber sido su alumno <sup>9</sup>.

*Segundo curso de bachillerato en Huesca: 1863-64.*

Al regresar a Ayerbe, claro es, su pobre madre apenas lo reconoció: tal le habían puesto el «régimen de terror» y el «laconismo alimenticio». Recordaría a uno de aquellos pupilos del dómine Cabra, inmortalizados por Quevedo: «Seco, filamentosos, poliédrica la cara y hundidos los ojos, largas y juanetudas las zancas, afilados la nariz y el mentón, semejaba tísico en tercer grado» (p. 87). Desengañado, su padre resolvió trasladar su matrícula al Instituto de Huesca. Como fecha del cambio fija él mismo en sus memorias el mes de enero o febrero de 1864. Sin embargo, la instancia para matricularse, que obra en su expediente, lleva la fecha casi normal del 18 de septiembre de 1863. En ella precisa que no pudo «su padre presentarse para los días designados para matricularle... por tener que realizar imprescindiblemente un viaje». Ocurre todavía otra pequeña contradicción entre sus recuerdos y los documentos que posee el Instituto oscense. Afirma que su padre lo instaló «en modesta casa de huéspedes, sosegada y quieta, albergue y paradero habitual de sacerdotes y seminaristas. Estaba situada cerca de la Catedral, en el llamado Arco del Obispo, y su gobierno corría a cargo de patrona viuda, muy religiosa y de excelentes sentimientos» (p. 94); en cambio, según un volante, que firma como fiador don Isidro Sarasa, vivió a principios del curso académico 1863-64 en la calle del Aire, número 2. Se trata, desde luego, de leves discordancias que se repiten a lo largo de los cinco cursos que a la sazón comprendía el bachillerato.

Ya lo tenemos, por tanto, en el Instituto. «Por suerte—recuerda en sus memorias—, en el Instituto de Huesca no se estilaban novatadas;

9. En el apéndice II puede verse el texto íntegro de la carta, de la cual me ha facilitado fotocopia el P. Federico Ineva, rector del colegio de las Escuelas Pías de Jaca. El autógrafo se encuentra en el Archivo Provincial de las Escuelas Pías de Aragón (Zaragoza). La carta va dirigida a don Eduardo de Rute—que hoy tiene abierta clínica en Manresa—, secretario a la sazón de la Asociación de Exalumnos del colegio de las Escuelas Pías de San Antón de Madrid, cuyo órgano era «Nuestra Revista», a la que se refiere Ramón y Cajal; fué escrita por éste a propósito del homenaje que dicha Asociación le dedicó al nombrarle presidente honorario.

pero, en cambio, había algo tan deplorable como ellas: el abuso irritante del fuerte contra el débil, y la guapeza y matonismo regulando los juegos y relaciones entre mozalbetes.

«Todo recién llegado que por su facha, indumentaria o carácter desagradaba a los «gallitos» de los últimos cursos, veíase obligado, para librarse de belenes, o a recogerse prudentemente en casita durante las horas de asueto, o a implorar el amparo de algún grandullón capaz de hacer frente a los insolentes perdonavidas» (p. 102). Santiago tuvo la desdicha de resultar antipático a dichos «caciques», puesto que, sin causa justificada, le maltrataron de palabra y obra, obligándole a meterse en trapatuestas y camorras de que salía casi siempre mal parado.

Por otro lado, sus apariciones en ambientes desconocidos se hacían siempre bajo signo adverso. Ya su aparición, a los ocho años, en la plaza pública de Ayerbe fué saludada por una rechifla general de los chicos (p. 45). Pese a su humilde indumentaria, el hijo del médico, que no gastaba calzones ni alpargatas, ni ceñía con pañuelo su cabeza, pasaba entre «aquellos zafios» por señorito; su lenguaje, relativamente castizo, era considerado por los rapaces de Ayerbe como «insufrible algarabía» (p. 47). Y surgió espontáneamente el remoquete para designar a aquella «criatura díscola, excesivamente misteriosa, retraída y antipática» (p. 35) que fué Santiago durante su niñez: el «Forano», el forastero. De igual modo, al asomar el nuevo alumno al purísimo patio octogonal del antiguo Instituto, se le gratificó, no con un mote, sino con dos: el «Carne de cabra» y el «Italiano». El primero se daba por burla a todos los ayerbenses. En cuanto al segundo, el más gracioso—el «Italiano»—, requiere una explicación, que cuida de darnos el mismo Santiago:

«Mi buena madre, extraordinariamente hacendosa y económica, me hizo con el paño de cierto antiguo sobretodo del autor de mis días, amplio gabán de abrigo. Lo malo fué que, preocupada por mi rápido crecimiento, y anticipándose un tanto a los sucesos, dejó los faldones del gambeto algo más largos de lo prescrito por la moda de entonces. ¡Forzoso es reconocerlo!... Mi facha recordaba bastante a la de esos errabundos saboyanos que por aquellos tiempos recorrían la Península tañendo el arpa o haciendo bailar al son del tambor osos y monas.

«Entre aquellos señoritos, vestidos *à la dernière*, la súbita aparición de un extraño gabán produjo regocijada sorpresa» (p. 103). Y la idea imprecisa que bullía en aquel coro de zumbones fué traducida de repente por la voz recia y dominante de un tal Azcón, natural de Alcalá de Gállego, un pigre crónico de unos 19 años, que había interrumpido

varias veces sus estudios, un «salvaje» de tostado pescuezo y vigorosos brazos que «denunciaban a la legua al gañán que ha endurecido sus músculos guiando el arado y empuñando la azada» (p. 103). Azcón, pesadilla de Santiago, fué el primero en exclamar: ¡Mirad al «Italiano!».

Y tras las burlas y chirigotas, motivadas por el éxito del apodo, llegó el caos. Tomando el asunto por lo trágico, lanzábase el enclenque Santiago como un tigre sobre Azcón y sus compañeros, casi todos los días, durante dos o tres meses. No es difícil adivinar el resultado de aquellas reyertas. Desencuadrado y cojeando, mohino y cabizbajo, abollado el sombrero, anhelante el pecho por la emoción y rojos y húmedos los ojos de corajina y despecho (p. 104-105), recogíase Santiago en casa mientras se decía filosóficamente: «¡Y pensar que todo esto me pasa por cuatro dedos de tela que pudieron cortarse a tiempo!» (p. 105). Pero no se amilana; no lo hará nunca. Ni denuncia el caso al director. Estudia su situación de inferioridad ante unos adversarios que se permiten tener más años que él. Y ve claramente que si logra triunfar sólo de Azcón, todos serán aliados suyos. ¿Cómo conseguirlo? Con los efectos de la gimnasia y del trabajo forzado; se entrega sistemáticamente a los ejercicios físicos; en los sotos y arboledas del Isuela se dedica a trepar a los árboles, saltar acequias, levantar a pulso pesados guijarros.

Sacó de los entrenamientos un fruto magnífico. Diversas fotografías, posteriores sólo en unos años a aquella época, nos muestran claramente el desarrollo muscular casi monstruoso del adolescente<sup>10</sup>. En el tercer curso sus puños y su habilidad en el manejo de la honda y del palo infundieron respeto a los matones de los últimos años, y hasta el atlético Azcón tuvo que capitular. Habíale anunciado Santiago que, en cuanto se insolentase con él, le incrustaría en la cabeza una peladilla de arroyo. Y la amenaza no le sonó a baladronada. Por su crianza al aire libre y al sol, por su manía gimnástica, Santiago era robusto, ágil y duro. Desde entonces hubo paz entre ellos. Podía ya entregarse Santiago, tranquilamente, satisfecho el fuero interno de su pundonor, al estudio formal. Pero no fué así. Gustaba más de hacer excursiones por los alrededores de Huesca, por los parajes del Isuela, por las eras de Cáscaro, de pintar rocas, árboles, flores y mariposas, de hurtar—delicioso hurto—rosas té en los jardines de la estación del ferrocarril. A la hora de la

10. Pueden verse dos de estas curiosas fotografías, hechas por él mismo con autodisparador, en *Recuerdos de mi vida* (Madrid, 1923<sup>9</sup>), lám. X, y en «ABC», 3 de mayo de 1952 (Madrid). En la última aparece como un precursor de la popular figura de Tarzán.

verdad llegó lo inevitable. Sólo consiguió aprobar en septiembre las tres asignaturas de segundo curso: Segundo de Latín y Castellano, con la nota de mediano; Geografía y Principios de Geometría, con la de bueno.

Dedica en sus memorias un lamentable, pero fervoroso, homenaje al profesor de Latín: «Don Antonio Aquilué... era todo lo contrario del terrible padre Jacinto. Laborioso, pero muy anciano, bondadoso y casi ciego, carecía de la indispensable entereza para luchar con aquellos diablillos de doce años. Allí se alborotaba, se hacían monos, se leían novelas y aleluyas, se fumaba, se disparaban papelitos, se jugaba a las cartas...; en fin: se hacía de todo, menos prestar atención a la docta y pausada disertación del maestro, que se desgañitaba para dejarse oír en medio de aquella barahunda» (p. 98-99).

Con pocos trazos enérgicos consigue Ramón y Cajal darnos un fiel retrato de don Antonio Aquilué y Galán, natural de Huesca, tal como lo refleja su expediente, uno de los más curiosos y expresivos de los que se conservan en el Instituto de Huesca. Produce el examen de este expediente una inolvidable impresión, mezcla de compasión, comicidad y tragedia. Había sido alumno de la Universidad de Huesca. Su irascibilidad debía de ser proverbial. Y traía sin duda el origen de la miopía que padecía desde su nacimiento, a pesar de lo cual tuvo el prurito de no gastar «jamás lentes ni otros instrumentos ópticos para leer o para los demás usos de la vida», según confiesa él mismo al responder enérgicamente a un expediente de jubilación que se le instruyó, «por mal estado físico», en 1869. Ya en 1864—el mismo año en que Santiago asistía a sus lecciones—se le formulaba un pliego de cargos, fundado en la irritabilidad de su carácter, que le había impulsado a abofetear a un alumno añadiendo una «expresión irrespetuosa a la Real Persona»: «¡Este bofetón ni Isabel segunda ni nadie se lo quitará a usted!». A raíz de este expediente, el Consejo Universitario de Zaragoza, en 7 de noviembre de dicho año, «le apercibe seriamente para que en lo sucesivo no imponga a los alumnos otras penas que las que establecen los artículos ciento ochenta y cuatro y ciento ochenta y cinco del Reglamento de segunda enseñanza, para que sea más respetuoso y comedido en los escritos, se haga respetar de sus alumnos suprimiendo sus malos hábitos y modificando su carácter, y para que procure adquirir las formas decorosas de fina educación que deben adornar a un profesor» <sup>11</sup>.

11. Véase otra faceta de su carácter en el discurso de SALVADOR M.<sup>a</sup> DE AYERBE Luis M.<sup>o</sup> López Allué, *escritor costumbrista* (Huesca 1939), p. 8.

El pequeño Santiago comprendió sin duda el drama de aquel hombre pundonoroso, acre y lacerado, cuando escribe: «Distaba yo mucho de ser impecable; pero no figuraba entre los más audaces e insolentes. Cierta compasión hidalga hacia aquel santo varón, todo bondad y candidez, enfrenaba mis maleantes iniciativas» (p. 99). Don Antonio Aquilué, fervoroso carlista, falleció en 27 de marzo de 1885.

Totalmente distinto era el profesor de Geografía. «Por notable e instrutivo contraste, en la cátedra del profesor de Geografía no chistaba nadie. Era éste un señor rubio, joven, de complexión recia, perspicaz de sentidos, austero y grave en sus palabras y severísimo y justiciero en los exámenes. Inspirábanos veneración y temor. El alumno que enredaba y se distraía cuchicheando con sus camaradas era arrojado inmediatamente del aula. [...] Explicaba con llaneza, claridad y método, y sus lecciones acabaron por interesarnos» (p. 99-100). No menciona el nombre de este profesor; según el «Libro del Personal Facultativo» del Instituto se trata del catedrático don Antonio Vidal y Domingo<sup>12</sup>, natural de Igualada (Barcelona), que vino a Huesca en agosto de 1862, donde permaneció hasta 1891, en que pasó al Instituto de Gerona. En los tiempos a que se refiere Santiago, frisaba en los veintiséis años. Consiguió en las Universidades de Barcelona (1862) y Sevilla (1865) sus títulos de bachiller y licenciado en Filosofía y Letras. Escribió diversos libros de texto concernientes a las disciplinas de Geografía e Historia y varios trabajos de crítica literaria en revistas de Madrid y Barcelona.

No hace tampoco Ramón y Cajal ningún comentario del profesor de Geometría: desempeñaba a la sazón esta cátedra don Mauricio M.<sup>a</sup> Martínez, natural de Huesca, doctor (1843) en Jurisprudencia y abogado por su Universidad y catedrático de Matemáticas elementales del Instituto oscense desde 1851; cesó en 1892, por jubilación<sup>13</sup>.

### *Aprendiz de barbero.*

Hemos dicho que, según su expediente, Santiago tuvo que aprobar en septiembre de 1864 el primer curso. En sus memorias, sin embargo, ocurre un nuevo error al ponderar «el jovial y bullicioso entusiasmo»

12. «Libro del Personal Facultativo del Instituto Provincial de 2.<sup>a</sup> Enseñanza de Huesca. Comprende desde el año de 1845, en que la Universidad Sertoriana quedó convertida en Instituto Provincial de 2.<sup>a</sup> Enseñanza» (Archivo del Instituto), f. 6.

13. «Libro del Personal» cit., f. 4.

con que solemnizó el verano de 1864, «después de los exámenes de junio, en los que, si no merecí honrosos diplomas, tampoco tropecé con las temidas calabazas» (p. 115). Hubo, sí, calabazas. De otra manera, tampoco se comprendería la decisión enérgica de su padre, un hombre que cuando pensaba y decía una cosa, la ejecutaba sin remisión. Yendo en aumento las distracciones y calaveradas de Santiago y mostrando éste «fundamental incapacidad» para los estudios, su padre lo acomoda de aprendiz en una barbería. No he logrado aclarar si, al mismo tiempo que Santiago empuñaba «la sucia y jabonosa brocha barberil» (p. 124-125), continuaba sus estudios de tercer curso: así parece desprenderse de su relato, como veremos luego. En su expediente consta que cursó dicho año en 1865-66, con la interrupción, por consiguiente, de un año académico: de todos modos, si asistió como oyente a las aulas durante el curso 1864-65 fué con resultado nulo.

La peluquería en que se ejercitó Santiago—hoy desaparecida—estaba en la calle de la Correría, no lejos de la plaza de San Pedro <sup>14</sup>. Amo del establecimiento era el «señor Acisclo», considerado y afable con Santiago, «a pesar de su fama de gruñón y de la severidad y acritud que prometían sus facciones duras y su color bilioso». Condolido al ver la cara de cuaresma del nuevo aprendiz, trató de consolarle:

«—¡Animo, muchacho! Duros son todos los principios, pero te irás haciendo. Déjate de orgullos y aplícate a remojar barbas, que si, como presumo, te vas haciendo al oficio, dentro de poco ascenderás a oficial y gozarás el momio de tres duros al mes, amén de las propinas.—¡Bonito porvenir!» (p. 125).

Gracias a sus instintos artísticos, Santiago acabó por granjearse la simpatía de aquel hombre, que, sin ser bravucón, hablador ni jactancioso, «tenía malas pulgas» como revolucionario y republicano. El señor Acisclo es una de las figuras más interesantes en este pequeño mundo mitológico que creó Ramón y Cajal, con el P. Jacinto, Azcón, «Pedrín» y tantos otros. Las conversaciones entre el rapabarbas y los parroquianos giraban casi siempre sobre política. Aquellos inofensivos «ojalateros» frotábanse las manos de gusto apenas llegaban noticias de conspiraciones alentadas por generales desterrados, como Prim y Moriones o Pierrad. Santiago, claro es, no entendía jota de política, pero le «seducían zaragatas, jaranas y marimorenas» (p. 127). Y para halagar al patrono y demostrarle sus sentimientos liberales, dió en

14. S. RAMÓN Y CAJAL, *Recuerdos de mi vida* (Madrid, 1923<sup>s</sup>), p. 7, n. 1.

copiar el busto de los caudillos militares conspiradores de entonces, singularmente los de Prim y Pierrad, al pie de cuyos retratos estampaba «tal cual décima chabacana dedicada a la Libertad». Consiguió así el aprendiz el resultado que calculaba: dióle el patrono cada día mejor trato. «Hízole merced, no sólo de las horas suplementarias de clase, sino de casi todas las tardes de poco trabajo» (p. 127-128). Hubo, por tanto, alternancia entre los deberes de barbero y de estudiante; yo sospecho incluso que el aprendizaje de Santiago debió de prolongarse durante dos años: del 1864 al 1866.

### *Tercer curso: 1865-66.*

En el año académico de 1865-66 consta su matrícula de tercer curso, con las asignaturas de Latín y Griego, Historia, Matemáticas y Lengua francesa. Aprobó en junio la Historia general y particular de España, con la nota de mediano; en septiembre, el Latín y Griego, igualmente con la de mediano, y el Francés con la de bueno. Fué suspendido en Matemáticas. El, por el contrario, afirma (p. 136) que no se presentó a examen de Griego en junio y que obtuvo en las demás asignaturas notas de mediano. El suspenso en Matemáticas plantea un curioso problema de carácter administrativo. No consta que aprobara dicha disciplina en los dos cursos siguientes; por tanto, desde el punto de vista legal de hoy, toda su carrera académica habría sido irregular. Todos estaremos de acuerdo, sin embargo, en que, aun arrastrando toda la vida este suspenso de Matemáticas, pudo un día recibir Ramón y Cajal, con la conciencia tranquila, el Premio Nóbel.

Durante este curso, la Historia universal y de España, «que consistían en retahíla insoportable de fechas y abrumadora letanía de nombres de reyes y de batallas ganadas o perdidas» (p. 134), no tuvieron para él atractivo alguno. Ni siquiera nombra a su profesor: debió de ser el mismo don Antonio Vidal, ya mencionado. Tampoco alude al catedrático de Francés que, según el «Libro del Personal» del Instituto <sup>15</sup>, sería don Carlos Soler y Arqués, antiguo escolar del seminario de Vich, nacido en 1836 en San Martín de Viladrau (Gerona). En 1862 fué nombrado catedrático numerario de Lengua Francesa en el Instituto de

15. «Libro del Personal» cit., f. 11. Véase la biografía de Carlos Soler y Arqués en la *Enciclopedia Espasa*, 57, p. 112.

Huesca. Es el conocido autor de la obra *Huesca monumental* (Huesca 1864), cuyos productos, según su expediente, cedió a favor de la Asociación de Señoras Oscenses de la Caridad y Escuelas Dominicales. De entre su copiosa bibliografía recordemos asimismo *De Madrid a Panticosa* (Madrid 1878). En 1870, en virtud de permuta con don Julián Bosque, pasó al Instituto de Badajoz. Después de haber sido trasladado, en 1888, al Instituto «Cisneros» de Madrid, murió en la capital del reino el 7 de abril de 1896.

Menos aún menciona Ramón y Cajal al profesor de Matemáticas. Sólo más tarde, después de terminar la carrera universitaria, al enfrentarse con los serios problemas de la Física moderna, echará muy de menos los conocimientos matemáticos, «que debí haber aprendido oportunamente en el Instituto oscense» (p. 171), y tendrá que volver sobre los modestos y resobados manuales de Geometría y Trigonometría, tan distraídamente leídos. Pienso que su profesor de Matemáticas fué el encargado de dicha cátedra don Benjamín Riego y Fernández Vallín, en cuyos diversos títulos de sustituto y de auxiliar del Instituto de Huesca encontramos los pomposos nombres y firmas de Manuel Silvela y Severo Catalina del Amo, directores generales de Instrucción pública. Le sustituyó en septiembre de 1866 el catedrático propietario don Manuel Labajo y Pérez, procedente del Instituto de La Coruña; en 1871 fué trasladado al de Avila. Había hecho sus estudios en la Universidad de Valladolid.

Quizá nos extrañe que en aquellos tiempos tuviera que estudiar griego Ramón y Cajal. Se introdujo su estudio en virtud de una disposición transitoria, que duró unos años. Confiesa en sus memorias que durante este tercer curso el Latín y el Griego le aburrieron soberanamente (p. 134). Lo del Griego merece un capítulo especial: «inquina de mi catedrático de Griego» es una de las páginas más sabrosas de sus memorias. Tratábase de «un buen señor tan desabrido como suspicaz», que convirtió a Santiago en blanco de su mal humor. Pronunciaba sus lecciones «con acento crudamente catalán y premiosa y sibilante palabra» (p. 134). Su ojeriza procedía de un defecto fisiológico de que nunca Santiago logró corregirse, de que adoleció siempre, «a la manera de los salvajes y de las mujeres» (p. 135): su propensión a la risa, a la ruidosa carcajada, ante cualquier observación chocante, ante cualquier chirigota. Lo malo era que, en virtud de cierto aspecto mefistofélico del rostro, su espontánea sonrisa de bobalicón asombrado adquiriría algo de sarcástico y provocativo. Y el bueno del maestro de Griego, que ignoraba e

dicho de Dumas «sólo los bribones no se ríen», veía en toda manifestación de jovialidad del alumno una intención satírica; adquirió, por tanto, la manía de mortificarle a diario con vulgares comparaciones zoológicas. Aquel régimen de pullas y alfilerazos agotó la paciencia de Santiago, y resolvió tomar represalias, llegando a la insolencia. «Para herirle en lo más vivo, que eran sus profundas convicciones ultramontanas, hacía pasar de mano en mano grotescas caricaturas en que aparecía, ya con traje de miliciano nacional, colgando de sus labios letrado que decía: «¡Viva la Constitución!», ya andando en cuatro patas, tocada la testa con boina descomunal—y ésta era la más negra—y cabalgado por Espartero, que parecía cantarle el *trágala* al oído. Tan grotescos monigotes regocijaban y desasosegaban a los chicos, que oían al iracundo pedagogo como quien oye llover» (p. 136).

Aunque dicho profesor se trasladó a su nativa Cataluña a fines de curso, Santiago dió por seguro el fracaso y no se atrevió a presentarse a examen. Según el «Libro del Personal Facultativo»<sup>16</sup> del Centro, el catedrático de Latín y Griego tuvo que ser don José M.<sup>a</sup> Sancho y Sala, natural de Lérida, bachiller en Filosofía y bachiller y licenciado en Jurisprudencia, nombrado catedrático del Instituto de Huesca en 1863; este profesor, en efecto, por orden del 10 de abril de 1866, fué trasladado al Instituto de su ciudad natal, de cuya cátedra de Latín y Griego tomó posesión, según su expediente, en 1.º de mayo del mismo año.

### *Aprendiz de zapatero.*

Ante el fracaso del tercer curso, púsose nuevamente furioso su padre y meditó un radical escarmiento. Para agostar los pujos románticos y las rebeldías del mozalbeta, ideó para su vástago una profesión digna de la de aprendiz de barbero: la de zapatero remendón. Nueva interrupción de los estudios durante un año: de aquí que su expediente presente una laguna en el curso 1866-67. Ejerció primero su nuevo oficio, antes de terminar el mes de junio de 1866, en Gurra de Gállego, donde vivió una temporada su familia, con un zapatero rústico y mal encarado, que le hizo pasar las de Caín (p. 137). Al trasladarse los suyos nuevamente a Ayerbe, entró a servir a un tal «Pedrín», de la familia de los Coarasas de Loarre, zapatero campechano, zaragatero chistoso, pero duro con los aprendices.

16. «Libro del Personal» cit., f. 8.

Este «intermezzo» de su vida zapateril está esmaltado por una muchedumbre de anécdotas graciosas, a cuyo relato debemos renunciar. Basta decir que Santiago, siempre victorioso en cuanto le venía en gana, se dió tal garbo en el manejo de la lezna, en el recorte de coquetones tacones, en calados y filigranas, que se convirtió en el zapatero de moda de las señoritas más remilgadas (p. 139). Muchos años más tarde, el mismo Pedro Coarasa, que llegó a dirigir en Huesca una acreditada zapatería en la calle de la Correría, salía a recibir en la estación a Ramón y Cajal, ya sabio, después de cierto triunfo académico de éste, y sin poder contener las lágrimas le abrazaba emocionado exclamando:—¡Y yo que pensaba que tenías aptitudes excepcionales para el oficio!—<sup>17</sup>. El hondo cariño de Ramón y Cajal hacia su antiguo maestro, conocido en Huesca con el nombre de «Pedrines», no desfalleció nunca. En otra visita a Huesca, en que el sabio rehusó toda clase de entrevistas, sólo demostró vivos deseos de ver a «Pedrín», invitándole a tomar café con los suyos.

#### *Cuarto curso: 1867-68.*

Al año siguiente, satisfecho su padre del experimento educativo, dispuso la vuelta de Santiago a los estudios; pero, a fin de garantizar su formalidad en lo futuro, asentólo de mancebo en la barbería de un tal Borrúel, situada en la plaza de Santo Domingo. De nuevo, por tanto, alternó Santiago la brocha con los libros y los pinceles, ya que él había prometido a su padre aplicarse si le consentía matricularse en Dibujo. Así cursó Santiago el cuarto curso de bachillerato, correspondiente al 1867-68. Le tocó cursar aquel año Psicología, Historia sagrada, Latín y Retórica y Poética. En este cuarto curso consiguió las únicas notas brillantes de su bachillerato: notable en Retórica y Poética; sobresaliente y premio en Dibujo; en Psicología, en cambio, sólo llegó a mediano, y esto en los exámenes extraordinarios de septiembre.

Aquellas dos calificaciones brillantes se armonizan claramente con sus gustos y tendencias. La actividad artística y literaria, que tanto contribuyó a la popularidad del genial naturalista <sup>18</sup>, fué una de las facetas características de su infancia. «Sus esquemas — asegura Marañón <sup>19</sup>— superan a los de los investigadores mejor dotados. Son, sin hipérbole,

17. S. RAMÓN Y CAJAL, *Recuerdos de mi vida* cit., p. 79, n. 1.

18. MARAÑÓN, *op. cit.*, p. 72 ss.

19. MARAÑÓN, *op. cit.*, p. 72.

maravillosos». Tuvo como profesor de Dibujo lineal, de adorno y de figura en el Instituto a don León Abadías y Santolaria <sup>20</sup>, natural de Huesca, nombrado catedrático de dicha asignatura por orden del 5 de enero de 1866; bajo su dirección se dedicó Santiago a la figura, a la copia del yeso y del natural, y a la acuarela, mereciendo el entusiasmo y los elogios del profesor, el cual en vano llegó a trasladarse a Ayerbe para convencer al padre de Santiago de que lo consagrara al arte de Apeles (p. 146). Su profesor sería un hombre de convicciones. Según su expediente y el «Libro del Personal» del Instituto <sup>21</sup>, fué separado de su cátedra, sin derecho a percibir haber alguno, por orden del ministro de Fomento del 28 de abril de 1870, por haberse negado a jurar la Constitución del Estado, promulgada en 6 de junio de 1869 por el gobierno provisional de Prim. Dicho profesor, presumiendo la destitución en virtud de un oficio que le pasó la dirección del Instituto en 25 de enero del mismo año, solicitaba a los dos días del director y claustro de catedráticos que se le permitiera «establecer nuevamente dicha cátedra, si bien como profesor particular, sirviéndose al efecto del local y material científico del mismo establecimiento, a lo que cree tener derecho con arreglo a las disposiciones vigentes». Se accedió a la solicitud.

Significativa por un igual es su calificación de Retórica, a través de la cual parece adivinarse al futuro escritor de magníficas obras literarias, al futuro estilista expresivo, ordenado, diáfano y sobrio, enemigo del «flato» retórico, pese a su innata fruición en la retórica <sup>22</sup>. Su profesor en Retórica y Poética fué don Cosme Blasco y Val, natural de Zaragoza, que por motivos de salud <sup>23</sup> fué trasladado en 1868 del Instituto de Teruel, cuya cátedra de Perfección de Latín y Principios generales de Literatura había ganado el año anterior. Nombrado luego, al quedar refundidas en una sola las dos cátedras de Retórica y Literatura, catedrático de Latín y Castellano del mismo Instituto de Teruel, en 1869, solicitaba y obtenía de nuevo al año siguiente, por falta de salud, la cátedra de igual asignatura en Huesca. En 1877 fué nombrado, por

20. P. 145; «Libro del Personal» cit., f. 14.

21. «Libro del Personal», cit., f. 14.

22. Véase MARAÑÓN, op. cit., p. 78 y 79.

23. «Libro del Personal» cit., f. 8; otros datos, en su expediente. Véase su biografía en la *Enciclopedia Espasa*, 8, p. 1121. Aunque lo afirme explícitamente Ramón y Cajal en su autobiografía (p. 146), Cosme Blasco y Val no era hermano del conocido escritor Eusebio Blasco Soler, hoy bastante olvidado. Les unía, esto sí, una buena amistad. Hijo del que fué ilustre profesor de Ramón y Cajal es el abogado y publicista don José Blasco, actual presidente de la Asociación de la Prensa de Zaragoza.

curso, catedrático de Historia de España en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Murió el 5 de diciembre de 1900, profesando su disciplina en la Universidad de Zaragoza. Su expediente es uno de los más brillantes del archivo del Instituto oscense. Poseía los títulos de licenciado y doctor en Filosofía y Letras, por la Universidad de Zaragoza, y las Encomiendas de la Orden americana de Isabel la Católica y de la Orden española de Carlos III, y era autor de un sinnúmero de artículos científicos y literarios y de más de sesenta obras de carácter literario, histórico, lingüístico y folklórico. El juicio de Ramón y Cajal es hondamente elogioso: «Joven maestro de palabra suave y atildada, bajo la cual ocultaba carácter enérgico y entero, poseía el arte exquisito de hacer agradable la asignatura, y el no menos recomendable de estimular la aplicación de sus discípulos. Preguntábanos la lección a todos; tomaba nota diaria de las contestaciones, y con arreglo a ellas nos ordenaba en los bancos. Yo salía casi siempre airoso de las conferencias; sin embargo, a despecho de mis buenos deseos, no conseguí pasar nunca del segundo o tercer lugar» (p. 146).

Con harto menos provecho, por falta de adecuada disposición mental y por su invencible repugnancia contra toda clase de dogmatismos, estudió Santiago la Psicología en los cursos cuarto y quinto, y la Lógica y Ética en quinto. «El profesor—explica él mismo (p. 147-148)—de esta asignatura, don Vicente Ventura, era maestro docto y celoso, cuya voz ronca y nasal deslucía un tanto la brillantez de su oratoria. Penetrado de profundo sentimiento religioso (que le impulsaba a postrarse horas enteras en la catedral con los brazos en cruz y el alma en éxtasis), sus palabras traducían la robusta fe del creyente más que la crítica razonada del filósofo. Era, ante todo, panegirista de la religión y orador pomposo, de apóstrofes vibrantes, de apostólica indignación contra el error materialista y la impiedad protestante. Ferviente admirador de la escolástica, para él no habían existido sino dos grandes genios filosóficos: Aristóteles y Santo Tomás. De cuando en cuando, arrastrado por su fogosidad tribunicia, se exaltaba, poniendo como chupa de dómine a Locke, a Condillac y, sobre todo, a Rousseau y a Voltaire. Ignorante yo de la vida y milagros de dichos filósofos, me dije más de una vez: «¿Qué le habrán hecho estos señores a don Ventura para que los censure tan duramente?». Y fué lo peor que, a fuerza de execrar a los racionalistas, casi nos resultaban simpáticos».

Don Vicente Ventura y Solana, natural de Hecho, ha dejado en Huesca una huella profunda. Era licenciado y doctor (1842) en Jurispru-

dencia por la Universidad Sertoriana; en 1851 obtuvo el título de catedrático de Psicología, Ideología y Lógica del Instituto oscense. Fué director del establecimiento durante el decenio 1852-1862; en esta última fecha, a consecuencia sin duda de un pliego de cargos y de una denuncia formulada en 1860—sobre hechos que en largo alegato considera él mismo «absolutamente falsos y en extremo calumniosos»—, dimitió el cargo, que volvió a desempeñar desde 1884 por nombramiento del director general de Instrucción pública. Falleció en 20 de diciembre de 1892.

Por otro lado, la nota de mediano en Psicología de cuarto curso, conseguida por Santiago sólo en septiembre, era el eco de un suspenso de junio; este suspenso, según sus memorias, tenía un origen de carácter disciplinario (p. 149 ss.). Santiago, paseando una tarde por la carretera inmediata a las murallas, no lejos de la plaza de Santo Domingo, divisó una tapia recién revocada y perfectamente blanca: estas superficies eran su tentación pictórica irresistible. Y se puso a retratar, en tamaño natural, a algunos profesores, y señaladamente a don Vicente Ventura, es decir, a uno de los más estimados amigos de su padre, con todos los posibles acentos caricaturales. Aciertan entonces a pasar por allí unos chicuelos, sin duda mezclados con estudiantes, reconocen en seguida el parecido y prorrumpen a coro: «¡Mirad al tuerto Ventura!» Y empieza una pedrea de la caricatura, acompañada de toda suerte de pullas y dicerios. Pero en plena euforia del fusilamiento dispone la mala estrella de Santiago que acierte a pasar el original del dibujo. No es difícil adivinar el resto y la escena del examen, que él mismo comenta con todos sus pormenores.

#### *Quinto y último curso: 1868-69.*

Tras las consigüentes azotainas, Santiago cursó normalmente en el curso 1868-69 su quinto y último año de bachillerato, que abarcaba las cuatro asignaturas siguientes: Física y Química, Psicología, Lógica y Ética, Historia natural, Fisiología e Higiene. Nuevamente tuvo que aprobar en septiembre las disciplinas filosóficas y Fisiología e Higiene.

Profesaba a la sazón Física y Química elementales don Serafín Casas y Abad, amigo y condiscípulo del padre de Santiago. Había nacido en Huesca en 1829. Según su brillante expediente, era bachiller en Filosofía por la Universidad de Huesca (1844), licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Barcelona (1851), licenciado en Ciencias Naturales por la misma Universidad (1853) y doctor en Ciencias, sección de

Naturales (1869). Fué autor de diversas obras sobre ciencias naturales y de memorias científicas <sup>24</sup>. Entre sus títulos, se contaba el de académico de la de Medicina de Barcelona. Escribe acerca de él Ramón y Cajal: «Gustábame su manera sencilla y clara de exponer. Y recuerdo que, por adaptación a nuestra inopia matemática, «deshuesaba» las lecciones de ecuaciones e integrales. En cambio, cada ley o propiedad esencial era comprobada mediante experimentos concluyentes, que venían a ser para nuestra ingenua curiosidad juegos de manos de sublime taumaturgo. Con embeleso y atención cada vez más despierta, mirábamos colocar sobre la mesa los imponentes y extraños aparatos, muy especialmente las formidables máquinas eléctricas de tensión entonces a la moda» (p. 170). Aunque la Física fué una de las ciencias preferidas por Santiago, ya desde su infancia, sólo obtuvo en ella la nota de aprobado en junio.

No menciona al profesor de Historia Natural. Ocupaba a la sazón esta cátedra el mismo don Serafín Casas, nombrado catedrático de Historia Natural en 2 de junio de 1862, encargado de Física y Química desde esta misma fecha hasta el 30 de marzo de 1889, en que tomó posesión el catedrático numerario. Después de treinta y cuatro años de servicios en el Instituto oscense, don Serafín Casas fué nombrado, en virtud de concurso de traslación, catedrático de Historia Natural del Instituto «Cisneros» de Madrid, de cuyo cargo tomó posesión el 6 de septiembre de 1893. Murió en Huesca, en 1903.

Acerca de esta disciplina escribe Ramón y Cajal en su autobiografía: «Me gustó casi tanto como la Física; pero no sació sino muy imperfectamente mis apetitos intelectuales. Yo, que me embelesaba al contemplar un nido, que me extasiaba ante las rutilantes libreas de los coleópteros y la policromía de las mariposas y de los pájaros, sentí verdadero terror al oír la extraña e inacabable nomenclatura de animales y plantas y el chaparrón abrumador de las clasificaciones» (p. 173-4). Obtuvo igualmente en junio la nota de aprobado en Historia Natural.

### *Ramón y Cajal, «bachiller en Artes».*

Hasta septiembre, en cambio, no obtuvo el aprobado en Fisiología e Higiene. En su expediente obra una instancia, fechada en 11 de dicho mes, en la cual «encarecidamente suplica» al director que «habiendo

24. Véase su biografía en la *Enciclopedia Espasa*, 12, p. 79.

estudiado privadamente la asignatura de Higiene y Fisiología», le admita a examen. Por cierto que en dicha instancia, que sólo consta de ocho líneas, se le escapan a Santiago dos faltas de ortografía, de la que, por lo demás, no hizo gran caso a lo largo de su vida: «Nabarra» y «provincial» con *b*. En el mismo mes y el mismo año conseguía, después de aprobar los dos ejercicios de letras y ciencias requeridos al efecto, el título de «Bachiller en Artes». También en la breve instancia en que solicita ser admitido al grado, encontramos otras dos faltas ortográficas: «Nabarra» con *b* y «egercicios» con *g*. Con todo, la grafía de *Nabarra* puede disculparse: científicamente la *v* de Navarra es bilabial<sup>25</sup>. Firman el acta por el tribunal de letras don Antonio Aquilué, como presidente, y don Manuel López, como secretario. Se trata de don Manuel López Bastarán, natural de Zaragoza, catedrático, desde 1867, de Perfección de Latín y Principios generales de Literatura; luego, desde 1882, de Retórica y Poética. Había obtenido en la Universidad de Zaragoza los títulos de licenciado (1863) y doctor (1876) en Filosofía y Letras. Fué autor de unos *Elementos de Retórica y Poética y Literatura preceptiva*. Falleció en 1907<sup>26</sup>. Firman por el tribunal de ciencias don Mauricio M.<sup>a</sup> Martínez, como presidente, y don Manuel Labajo, como secretario. Sin embargo, hasta cuatro años después, en 1873 y a 30 de abril, no consigna Santiago la cantidad de 50 pesetas y entrega un sello de ocho por los derechos correspondientes al depósito del grado de Bachiller en Artes. El recibo del título está suscrito por Vicente Ramón, a 30 del mismo mes y año.

No me proponía en este artículo más que la exposición sucinta y ordenada en forma de anales de estos hechos: la vida escolar de Ramón y Cajal en el Instituto de Huesca. No sé si al llegar al final de esta primera etapa de su vida académica —nosotros quizá con aburrimiento, Santiago con innumerables trompicones—, habré conseguido lo que me proponía: hacer más próxima, más humana y más simpática la figura de quien da nombre al primer establecimiento docente del alto Aragón. ¿Habrán puesto mis páginas una sombra de desilusión en la gloria de su primer centenario? Esto sería, por las razones que defendía al principio, completamente arbitrario. Al festejarse solemnemente una efemérides histórica, si no se produce un sincero entusiasmo total alrededor

25. Véase R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español* (Madrid, Espasa-Calpe, 1950<sup>3</sup>), p. 258, n. 1.

26. «Libro del Personal» cit., f. 5.

de la figura celebrada, es correcto pasar en silencio, por lo menos de una manera pública, todo lo que pudiera empequeñecer u oscurecer su valía. El recuerdo del estudiante pigre no hace, después de un siglo, sino acrecentar la dimensión de su genio. Los años transcurridos han garantizado, ante el mundo, su supervivencia y su perduración.

Si Santiago Felipe Ramón y Cajal como estudiante de bachillerato no supo estudiar las lecciones de los libros de texto, aprendió para siempre las lecciones del hombre, de la vida, de la naturaleza, del laboratorio. Y esto, a la postre, es lo que cuenta. ¿Fructificó la semilla espiritual que en los rudos surcos de su inteligencia juvenil depositaron un día sus maestros en el Instituto de Huesca? Poseemos, a este respecto, una declaración explícita del mismo sabio: en mayo de 1922, esto es, a sus setenta años de edad, con motivo de dedicar un homenaje el Instituto General y Técnico de Huesca a sus preclaros exalumnos don Joaquín Costa y Martínez y don Santiago Ramón y Cajal, agradecía cordialmente el catedrático de Histología de la Universidad Central la felicitación que, a raíz de su jubilación, le cursó el Claustro del Instituto oscense, «donde, gracias a la enseñanza recibida, germinó hace 58 años mi curiosidad científica y artística»<sup>27</sup>. La presencia de los años verdes transcurridos en Aragón fué una nota típica en este varón admirable. No es de extrañar que a sus ochenta años, en el umbral de la muerte, volviera todavía los ojos «con añoranzas algo melancólicas» a «los tiempos felices de su niñez y adolescencia»<sup>28</sup>.

27. Véase el texto íntegro de esta carta, cuyo original, sin embargo, no he logrado localizar, en el apéndice III.

28. Véase en el apéndice IV la interesantísima carta escrita por Ramón y Cajal a don Ricardo del Arco cuando preparaba éste la tercera serie, aún inédita, de sus *Figuras aragonesas*.

## APENDICE DOCUMENTAL

### I

#### *Fé de Bautismo de Santiago Ramón y Cajal que figura en su expediente del Instituto de Huesca.*

*Está en papel timbrado, con un sello en seco que dice: Isab. 2.<sup>a</sup> P. L. G. D. Dios y la Const. Reina de las Esp. y uno en negro que dice: Sello 9.<sup>o</sup>—Año 1862—2 Rs.*

D. Manuel Gastón, cura propio de la parroquia de la villa de Petilla, correspondiente a la provincia de Navarra y diócesis de Jaca, certifico: Que al folio 190 del libro de bautizados, que da principio en el año 1803, uno de los parroquiales de esta Iglesia, se halla la partida siguiente: «A las nueve de la noche del día primero de mayo de mil ochocientos cincuenta y dos nació y el día siguiente fué bautizado solemnemente por mí el infto. vicario un niño que se llamó *Santiago Felipe*: hijo legítimo de Justo Ramón, cirujano, y de Antonia Cajal, naturales de Larrés, provincia de Huesca, y residentes en esta villa: abuelos paternos Esteban Ramón, labrador, natural de Isín, provincia de Huesca: maternos Lorenzo Cajal, tejedor, natural de Asso, provincia de Huesca, e Isabel Puente, natural de Larrés, provincia de Huesca: fueron padrinos Francisco Sánchez, labrador, natural de Petilla, provincia de Navarra, y Ana María Iriarte, natural de Isuerre, provincia de Zaragoza, a quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones. Y para que conste firmé en Petilla, a dos de mayo de mil ochocientos cincuenta y dos.—Toribio Barnecha, vicario de Petilla». Hasta aquí la partida que ha sido copiada a la letra y concuerda fielmente con el referido original que queda en mi poder. Y para que conste doy la presente que firmo y sello con el de esta parroquia en Petilla, a seis de septiembre de mil ochocientos cincuenta y dos [*sic: debe de ser mil ochocientos sesenta y dos*].—Manuel Gastón, cura.—Dros. 8 Rs. vn.

*Hay un sello que dice: P.<sup>a</sup> de S. Millán Ad. Petilla de Aragón.*

### II

#### *Carta a don Eduardo de Rute.*

D. Eduardo de Rute.

Estimado compañero: He recibido y leído con deleite los números de *Nuestra Revista*, redactada por los antiguos alumnos de Sn. Antón.

Y he sabido también por su grata, con la natural satisfacción, los acuerdos tan honrosos para mí tomados por los doctos redactores de la citada publicación. Por todo ello le doy a V., así como a sus simpáticos compañeros, las más cordiales gracias.

No hay que dar valor a las críticas estampadas en mi *autobiografía* con relación a la Escuela Pía de Jaca. Ninguna institución docente está libre de albergar temporalmente

algún profesor de mal genio y escesivamente [*sic*] riguroso. Sobre que mis endiabladas travesuras de chiquillo díscolo justificaban de sobra cualquiera medida disciplinaria. Yo me enorgullezco hoy, de todos modos, de haber sido un alumno de las Escuelas Pías.

Me es muy grato con este motivo, después de reiterarle la expresión [*sic*] de mi gratitud, saludarle afectuosamente.

S. Ramón Cajal.

Hoy, 13 de junio de 1922.

### III

#### *Carta al Vicedirector del Instituto de Huesca*

Sr. Vicedirector del Instituto de Huesca.

Muy distinguido amigo: Dé usted, en mi nombre, por su afectuosa felicitación, las más cordiales gracias al Claustro del Instituto oscense, donde, gracias a la enseñanza recibida, germinó hace 58 años mi curiosidad científica y artística, y usted reciba, con un abrazo del viejo exalumno de ese Centro docente, la expresión de mi respeto y amistad fervorosa.

S. Ramón Cajal.

Madrid, 3 de mayo de 1922.

### IV

#### *Carta a don Ricardo del Arco*

*En el membrete:* Instituto Cajal.—Madrid.—Director.

Madrid, 30 de enero de 1933.

Sr. Dn. Ricardo del Arco.—Huesca.

Mi estimado y admirado amigo: Muchas gracias por el valiosísimo obsequio de sus libros. Aunque estoy en cama con una afección cardíaca (y mis 80 años y medio), he comenzado a leer sus preciosas obras, que me recuerdan con añoranzas algo melancólicas los tiempos felices de mi niñez y adolescencia. Advierto que ha abordado Vd. con fortuna varios temas tocantes a Aragón: biografía, folklore, historia, costumbrismo, indumentaria, arte religioso, etc. Y en todos estos dominios se muestra Vd. escrupulosamente exacto, escritor sobrio y estilista primoroso.

Estoy leyendo las biografías aragonesas. Son lacónicas, pero substanciosas y gráficas. Campea en ellas un objetivismo extricto [*sic*]. Vd. no se erige en juez severo y a veces apasionado como el ilustre Menéndez y Pelayo, sino que se contenta con ser historiador verídico e imparcial. En su historia de los heterodoxos su maestro Menéndez y Pelayo, a pesar de su gran talento y copiosa erudición, no distingue siempre el racionalista honrado del incrédulo indeseable, ni echa de ver, que seres imperfectos como somos, nuestras ideas dependen, tanto o más que de la educación e instrucción, de la arquitectura cerebral específica legado de la raza, o de variaciones congénitas incontrastables. Para creer sin reservas es preciso poseer una mente sugestionable y vivir de espaldas a los tremendos problemas que nos plantean las ciencias naturales.

Pero no divaguemos. Puesto que Vd. anuncia una biografía de mi humilde persona, no atienda sino a tres cosas esenciales:

a) Mi obra científica, fruto de 50 años de labor obstinada, y cuya relación va en la lista de títulos, trabajos, etc., que tuve el gusto de enviarle.

b) Mi ardiente patriotismo exacerbado por los juicios despectivos y frecuentemente injustos de los estadistas, literatos y sabios extranjeros. Tan perseverante ha sido mi labor, que hay libro como la *Histología del sistema nervioso* etc., traducido al francés (2 enormes volúmenes in folio con cerca de mil grabados), cuya preparación y redacción exigió más de 25 años. Mis *Estudios sobre la regeneración y degeneración del sistema nervioso*, costeados por los médicos argentinos y traducidos al inglés por la Universidad de Oxford, costaron años de experimentos y la invención de varios métodos. Y así otros muchos trabajos.

c) Que mi orientación científica respondió a un estado de opinión europea que todos los buenos españoles debemos conocer y deplorar, a saber: que si en el dominio del arte, la literatura y la guerra, hicimos en nuestra edad de oro un airoso papel, abandonamos lastimosamente el culto de la filosofía y de la ciencia pura. Así ha podido echársenos en cara este amargo reproche: ¿Qué debe la civilización a la raza hispana? Hay en esto un tópico harto exagerado y generalizado, pero es preciso confesar que encierra un fondo de verdad. Nuestras más altas mentalidades (incluyendo profesores y políticos) no se preocuparon, salvo excepciones, sino de acaparar honores y riquezas. Pase porque Colón fuera encargado del descubrimiento de América (la China y el Japón); pero no tiene perdón de Dios el que Carlos V encargara a Magallanes la heroica empresa de dar la vuelta al mundo, cuando sobraban en España marinos esforzados que habrían dado cima a semejante hazaña. Y así ha resultado que no existe un extranjero que se acuerde de Sebastián Elcano; para ellos la empresa la realizó un portugués. Y es que nuestros reyes, de extirpe [*sic*] extranjera, no han sentido jamás el fervor patriótico, ni confiado en las virtudes de la raza.

Y a propósito de biografías de sabios, no se olvide Vd. de Félix de Azara, natural de Barbuñales, cerca de Barbastro, que se pasó 25 años con los Indios del Paraguay, Brasil y Argentina, haciendo cientos de descubrimientos zoológicos. Darwin y Humboltz [*sic*] le citan a cada paso. Preguntado por mí D. Ignacio Bolívar por el mejor naturalista español, me contestó, sin vacilar, que no hemos tenido otro que Azara, quien reunía a una infatigable curiosidad, conocimientos cosmográficos, matemáticos y astronómicos, etcétera. Después de él puede citarse el botánico y gaditano Mutis. ¡Cuántas veces leyendo las obras de Fabre, acerca de los insectos, he topado con descubrimientos ignorados de Azara!

No haga Vd. caso de mi biografía de *Zaragoza gráfica*. Me ignora por completo. Me presenta como un tipo arisco, atrabiliario e inabordable, cuando siempre fui todo lo contrario. Ni tiene la menor noticia de mi arterioesclerosis, que comenzó hace 12 años, torció mi vida de relación y me obligó a abandonar tertulias, ateneos, academias, teatros, etc., por el horror al calor y a las conversaciones inútiles. Vivo solitario, porque desgraciadamente no puedo hacer otra cosa, si pretendo trabajar y evitar una congestión cerebral.

Pero mi cháchara se alarga en demasía. Concluyo felicitándole por su obra, llena de efusión patriótica y de datos preciosos, y le saluda cariñosamente su amigo agradecido

S. Ramón Cajal.

## INDICE DE NOMBRES

Los nombres de personas van en letra romana; los de obras y Publicaciones, en cursiva; los geográficos, en mayúsculas.

- Abadías y Santolaria, León, 113.  
*A B C*, 105 (n. 10).  
 Acisclo, el señor, 108.  
 AIRE, calle del (Huesca), 103.  
 ALCALA DE GALLEGO, 104.  
 Apeles, 113.  
 Aquilué y Galán, Antonio, 106-107, 117.  
 ARAGON, 118; Escuelas Pías de, 103 (n. 9).  
 Arco, Ricardo del, 118 (n. 28).  
 ARCO DEL OBISPO (Huesca), 103.  
 Aristóteles, 114.  
*Asamblea para el Progreso de las Ciencias*, 98 (n. 1).  
 AVILA, Instituto de, 110.  
 AYERBE, 98, 100, 103, 104, 111, 113.  
 Ayerbe, Salvador M.<sup>a</sup> de, 106 (n. 11).  
 Azcón, 104, 105, 108.
- BADAJOS, Instituto de, 110.  
 BARCELONA, 107; Universidad de, 107, 114, 115, 116.  
 Blasco, José, 113 (n. 23).  
 Blasco Soler, Eusebio, 113 (n. 23).  
 Blasco y Val, Cosme, 113-114.  
 Borrueal, 112.  
 Bosque, Julián, 110.
- Cabañero y Temprado, Andrés, 102.  
 Cabra, dómene, 103.  
 Caín, 111.  
*Cajal*, 99 (n. 2).  
*Cajal, su tiempo y el nuestro*, 100 (n. 6).  
 «Carne de Cabra» (apodo), 104.  
 Casas y Abad, Serafín, 115-116.  
 CASCARO, 105.  
 Catalina del Amo, Severo, 110.  
 CATALUÑA, 111.  
 Condillac, 114.
- CORRERIA, calle de la (Huesca), 108, 112.  
 Costa y Martínez, Joaquín, 118.  
 CUBA, 98.  
*De Madrid a Panticosa*, 110.  
 Dumas, 111.
- Elementos de Retórica y Poética y Literatura Preceptiva*, 117.  
*Enciclopedia Espasa*, 109 (n. 1), 113 (n. 23), 116 (n. 24).  
 ESPAÑA, 98, 99.  
 Espartero, 111.
- Figuras aragonesas*, 118.  
 «Forano» (apodo), 104.
- García Carraffa, Alberto y Arturo, 99 (n. 2).  
 GERONA, 109; Instituto de, 107.  
 Gil, Ladislao, 100 (n. 4).  
 GURREA DE GALLEGO, 111.
- HECHO, 114.  
 Hércules, 101.  
 HUESCA, 98, 100, 102, 103, 105, 106, 107, 112, 113, 114, 115, 116; Catedral de, 103; Instituto de, *passim*, Universidad de, 106, 107 (n. 12), 115.  
*Huesca monumental*, 110.
- IGUALADA, 107.  
 Ineva, Federico, 103 (n. 9).  
 Isabel II, 106.  
 ISUELA, 105.  
 «Italiano» (apodo), 104, 105.
- JACA, 100, 101-103; Escuelas Pías de, 101-103.  
 Jacinto, el padre (= Jacinto Villán de San Francisco de Paula), 101-102, 106, 108.

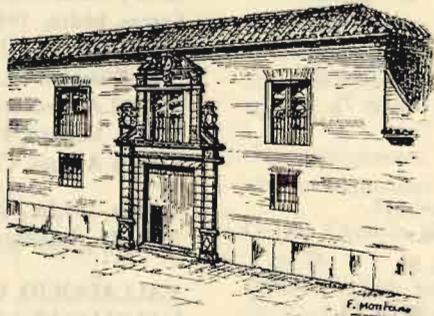
- Labajo y Pérez, Manuel, 110, 117.  
 LA CORUÑA, Instituto de, 110.  
 LARRES, 100.  
 LERIDA, 111; Instituto de, 111.  
 LOARRE, 111.  
 Locke, 114.  
 López Bastarán, Manuel, 117.  
*Luis M.<sup>a</sup> López Allué, escritor costumbrista*,  
 106 (n. 11).  
 LUNA, 100.
- MADRID, 107; Escuelas Pías de San  
 Antón de, 103 (n. 9); Instituto «Cisne-  
 ros» de, 110, 116; Universidad Central  
 de, 118.  
 MANRESA, 103 (n. 9).  
 Marañón, Gregorio, 100 (n. 6), 112 (n. 18,  
 19), 113 (n. 22).  
 Martínez, Mauricio M.<sup>a</sup>, 107, 117.  
 Menéndez Pidal, Ramón, 117 (n. 25).  
*Mi infancia y juventud*, 100 (n. 7).  
 MOLINA, 102.  
 Moriones, 108.
- NAVARRA / «Nabarra», 117.  
 Nóbel (Premio), 97, 109.  
*Nuestra Revista*, 103 (n. 9).
- Ortega y Gasset, José, 98 (n. 1).  
 Ovidio, 100 (n. 3).
- «Pedrín», «Pedrines» (=Pedro Coarasa),  
 108, 111-112.  
 PETILLA, 100.  
 Pierrad, 108-109.  
 Prim, 108, 109, 113.  
 Quevedo, 103.
- Ramón, Vicente, 117.  
 Ramón Gracia, Luis, 100 (n. 4).  
 Ramón y Cajal, Santiago Felipe, *passim*.  
*Ramón y Cajal en Ayerbe*, 100 (n. 8).  
*Recuerdos de mi vida*, 100, 105 (n. 10), 108  
 (n. 14), 112 (n. 17).  
 Riego y Fernández Vallín, Benjamín, 110.  
 Rousseau, 114.  
 Rute, Eduardo de, 103 (n. 9).
- Sancho y Sala, José M.<sup>a</sup>, 111.  
 SAN MARTIN DE VILADRAU, 109.  
 SAN PEDRO, plaza de (Huesca), 108.  
 SANTO DOMINGO, plaza de (Huesca),  
 112, 115.  
 Santo Tomás [de Aquino], 114.  
 Sanz y Tarazona, José, 102.  
 Sarasa, Isidro, 103.  
 SERTORIANA, Universidad, v. Huesca,  
 Universidad de.  
 SEVILLA, Universidad de, 107.  
 Silvela, Manuel, 110.  
 Soler y Arqués, Carlos, 109.
- Tarzán, 105 (n. 10).  
 TERUEL, Instituto de, 102, 113.
- VALLADOLID, Universidad de, 110.  
 VALPALMAS, 100.  
 Ventura, Vicente, 102, 114-115.  
 VICH, Seminario de, 109.  
 Vidal y Domingo, Antonio, 107, 109.  
 Voltaire, 114.
- ZARAGOZA, 100, 103 (n. 9), 113, 117;  
 Asociación de la Prensa de, 113 (n. 23);  
 Universidad de, 106, 114, 117.

The second building  
is the... of the...  
which... the...  
the... of the...  
the... of the...

The first building...  
the... of the...

The... of the...  
the... of the...  
the... of the...  
the... of the...  
the... of the...

The... of the...  
the... of the...  
the... of the...  
the... of the...  
the... of the...



The... of the...  
the... of the...  
the... of the...  
the... of the...  
the... of the...

The... of the...  
the... of the...  
the... of the...  
the... of the...  
the... of the...

The... of the...  
the... of the...  
the... of the...  
the... of the...  
the... of the...

The... of the...  
the... of the...  
the... of the...  
the... of the...  
the... of the...

## CABRERA EN ARAGON

Por VIRGILIO VALENZUELA

### *Panorama español a la muerte de Fernando VII.*

NI Isabel la Católica, después de la conquista de Granada, ni Carlos I, luego de Villalar, ni Felipe II, vencedor de San Quintín y Lepanto, se hallaron en mejores circunstancias para conseguir la felicidad de su patria y de sus súbditos, que lo estuvo Fernando VII cuando a su regreso a España sonaban aún los cañones de la Independencia.

Pero, ¿qué hizo Fernando para alcanzar la inmortalidad y la gloria? El, veleidoso en política, supo ganarse por igual el desprecio y aun el odio de los dos partidos que se disputaron durante su reinado el gobierno. De un lado, los absolutistas le acusan de traicionar sus convicciones más íntimas; por otra parte, los liberales le desprecian y acusan, a pesar de ser ellos quienes en definitiva lograron el fruto de la intriga vergonzosa que arrancaba del monarca moribundo, en instantes de profunda angustia, la declaración famosa que restablecía la pragmática de 29 de marzo de 1870 y que no es del caso tratar aquí.

Su reinado fué, en verdad, desgraciado; sube al trono a consecuencia de un motín indigno, tolera la vergüenza de Bayona, implora los favores de Napoleón y no sobrelleva con dignidad el exilio. Reina cercado por liberales y absolutistas, acercándose, ya a éstos, ya a aquéllos, según sus conveniencias le aconsejan, y baja al sepulcro sin que los corazones de sus súbditos se agobien de pena, si no es pensando en la horrible perspectiva de guerra que les lega.

Poco antes de su muerte, con aquella malignidad cáustica que le caracterizaba, comparaba a España con una botella de cerveza, cuyo

tapón saltaría con estrépito en el mismo momento en que a él se le abrieran las puertas de la eternidad. ¿Pero realmente murió el monarca a las tres de la tarde del 30 de septiembre de 1833?, se preguntaban los maliciosos, simbolizados por aquel coplero que, en la última estrofa de la cuarteta que se hizo famosa, hace el resumen exacto de la política seguida por Fernando VII:

«Murió el rey y le enterraron.  
¿De qué mal? De apoplejía.  
¿Resucitará algún día  
diciendo que le engañaron?

Como él había previsto, inmediatamente después de su muerte estalla la guerra de sucesión, en el norte primero, pero que en breve se extiende a Aragón, en donde Cabrera va a ser primerísima figura.

### *Juventud de Cabrera.*

Nació Cabrera en Tortosa el 27 de diciembre del año 1806, siendo hijo de José Cabrera—marino de cabotaje que a fuerza de ahorros logró adquirir un falucho de 20 toneladas, con el que se dedicaba al comercio por cuenta propia con mediana fortuna—y de Ana María Rosa Francisca Griñó y Diñé, mujer de brillante belleza, de corazón de oro y costumbres piadosas, venerada, más que querida, en boca de todos los historiadores de Cabrera, por quienes la conocían. Muerto el padre cuando Cabrera tenía 6 años, la buena señora, para poder atender mejor a la educación de sus hijas y sobre todo del hijo, que ya daba pruebas de un carácter díscolo, cuando Ramón contaba 12 años contrajo segundas nupcias con otro honrado marino, Felipe Calderó. Este paso de su madre tuvo una influencia decisiva en el joven, ya que su padrastro transigió en todo con él y pronto se hizo conocido en todo Tortosa por sus travesuras. Revelábase su genio temprano; una vieja sibila que vivía próxima a su casa, le daba el nombre de «batallador». El padrastro, en vista del carácter del joven, quiso hacerlo marino, pero el hecho de estar vacante un beneficio eclesiástico cuya presentación correspondía a su familia, determinó a sus padres a hacerle abrazar la vida eclesiástica. Vistió pues las negras hopalandas, calaría con gracia el clásico tricornio, se terciaría con garbo el manteo raído, pero sólo a esto alcanzaron sus estudios, pues apenas alcanzó a balbucear el latín. En cambio era el primero en travesuras; las inventaba, las dirigía y

cuando, a modo de corrección por su escaso aprovechamiento en los estudios, fué a vivir en el convento de los trinitarios de Tortosa, si por el día aparecía como cenobita compungido, era, anochecido, la pesadilla de los buenos padres, el duende del convento. Unas veces sonaban las campanas a media noche poniendo en conmoción a los frailes, otras aparecían atados a las columnas los vigilantes nocturnos, ya encontraban las cerraduras de las celdas llenas de arena y piedras, ya era forzoso el ayuno para toda la comunidad porque en un descuido del cocinero se habían vaciado en las ollas puñados grandes de sal o se habían añadido yerbas amargas para condimento. Siempre el autor de las diabluras era el estudiante Cabrera, pero nunca supieron cogerle con las manos en la masa porque tenía la suficiente habilidad para aparecer con cara de inocente en el momento oportuno. Era, ni más ni menos, el estudiante de Salamanca de los siglos xvi y xvii, trasplantado en esta ocasión al siglo xix y a Tortosa.

No es de extrañar, pues, que cuando se presentó a recibir las órdenes menores, el obispo de Tortosa, don Víctor Sáez, se negara a dárselas diciéndole: «Tú has nacido para soldado, no para clérigo». El obispo venía, así, a confirmar el vaticinio de la saludadora.

En lo físico, era Cabrera de una corpulencia regular, más bien alto que bajo, robusto y fuerte, de lo que daban muestra sus fornidos brazos y sus velludas manos, de fisonomía poco común, ojos cejjuntos, en los que sobresalían sus aceradas pupilas que unas veces acariciaban fascinando al que miraba y otras le hacían enmudecer de pavor. Tiene un leve movimiento nervioso y la sangre le hierve en las venas, impidiéndole estar en reposo ni aun después de jornadas fatigosas. Enérgico y rápido en sus decisiones. Constante y sufrido. Tal era el joven que, estando un día en casa del Comandante de marina de Tortosa a cuya tertulia concurría con frecuencia, y al recaer la conversación en los acontecimientos subsiguientes a la muerte de Fernando VII y mostrarse los contertulios, por congraciarse con el jefe, de ideas liberales, partidarios de la reina niña, se levantó arrogante de su asiento, cogió su sombrero y se dirigió resuelto a la puerta, diciendo, ya en el umbral, con apuesto continente: «Me retiro, señores; estoy mal aquí, porque yo soy carlista»<sup>1</sup>.

Cabrera había arrojado el formidable peso de su espada en el platillo de la balanza que correspondía a don Carlos.

1. B. CORDOVA, *Vida militar y política de Cabrera* (Madrid, 1844), I, pág. 30.

*Cabrera, voluntario carlista.*

Preséntase en Morella al barón de Hervés y al coronel Victoria que se habían alzado a favor de don Carlos. No quiere ir al depósito de reclutas para adiestrarse sino que exige un fusil para batirse en seguida. Es verdad que la suerte fué adversa a estos valientes en la primera acción que sostuvieron y que el novel soldado al oír silbar las balas a su alrededor y ver correr la sangre y contemplar el primer muerto, advirtió que su sangre se paralizaba, que se le nublaba la vista y el fusil se le caía de las manos, y él mismo, sin poderlo remediar, caía al suelo despavorido.—¿Tiene usted miedo?—le preguntó el oficial, que se hallaba junto a él. Rojo de vergüenza, se levanta del suelo y con los ojos chispeantes de ira contesta:—No, ya no tengo miedo. Perdonadme, es la primera vez que oigo el silbido de las balas.—Adelante y agarrando el fusil continuó batiéndose con espartana serenidad. Aquella misma noche, fué nombrado cabo.

Vencidas las fuerzas de Hervés, de nuevo en Calanda y fusilados el barón y el coronel Victoria, Cabrera pasa a la partida de Marcoval como sargento y se destaca en breve sobre los demás. El 20 de diciembre es ascendido a oficial, cae sobre San Mateo, en donde Cabrera blandiendo su garrote favorito, que en sus manos fué siempre terrible arma, se abrió paso entre los enemigos.

*El refugio de Beceite.*

El 11 de enero de 1834, teniente ya, Cabrera al mando de los 9 hombres que le seguían recorre los pueblos vecinos reclutando 140 valientes, casi todos sin armas, al frente de los cuales se abre paso por entre la guarnición de Morella que quería cerrárselo. Llega a los puertos de Beceite con sólo 60 hombres, y con ellos deshace dos compañías de milicias provinciales. A partir de esta primera llegada a Beceite podemos considerar a Cabrera como caudillo de Aragón, ya que en Aragón, en las fragosidades de las sierras turolenses, encuentra don Ramón los recursos y los hombres precisos para proseguir la lucha, cuantas veces se ve obligado a reagrupar sus huestes por haberles concedido permiso para cambiarse de camisa, como acostumbraba a decir, en los momentos en que, por la persecución de que se les hacía objeto, se veían precisados a disolverse.

Entra en contacto entonces con el brigadier carlista don Manuel Carnicer que admira el genio militar que adivina en Cabrera. En este momento, queda un tanto desfigurada la figura de Cabrera y parece inactivo, pero no es así, ya que aprovecha el tiempo dedicándose al



El general Cabrera.  
Dibujo de Beulas.

estudio del arte militar y poniendo todo su esfuerzo en perfeccionarse en la táctica, que espera llevar a la práctica en cuanto tenga oportunidad. Lee las hazañas de los guerrilleros anteriores, se afirma en sus ideas políticas sosteniendo correspondencia con otros jefes carlistas, desde los escondrijos en los que instruye a su cohorte. El prestigio de Cabrera aumenta de día en día hasta rivalizar con el de Carnicer, jefe del ejército carlista de Levante y Aragón, pero aun cuando sus opiniones disienten a veces de las de su jefe superior—ya que en su fuero interno desaprobaba algunas disposiciones del general, a quien había visto en continua derrota, y opinaba que de haber mandado las fuerzas Quílez, su maes-

tro en el arte de la milicia, o él, se hubieran conseguido resultados definitivos para la causa carlista—siempre fué leal y estuvo sumiso al jefe bajo cuyo mandato había alcanzado el grado de coronel.

En esta situación permanece Cabrera durante la primavera de 1834 aumentando sus fuerzas en más de 2.000 hombres, cuando, luchando a las órdenes de Carnicer, le sobreviene la derrota de Mayals, que pone en dispersión a todos los voluntarios del ejército carlista. Un mes hubo de emplear Cabrera para reunir de nuevo en los puertos de Beceite sus dispersos hombres, pero, como sólo su presencia infundía fe y confianza a sus soldados, pronto estaba a la cabeza de otra numerosa hueste.

Estos hechos y el juicio que el general isabelino don Rafael de Hore, que le persiguió al frente de una división por todo el Maestrazgo, hizo llegar a Madrid—y que transcribe íntegramente el escritor liberal don Buenaventura Córdova, el mejor biógrafo de Cabrera, y en la que entre otras cosas decía: «Parece imposible que Cabrera sea criatura humana... Cuanto alcanza la ciencia militar y la astucia de los hombres más sagaces, se ha empleado para sorprenderle, pero todo lo ha hecho vano el atrevimiento del caudillo carlista»<sup>2</sup>—hicieron que hasta la «Gaceta» de Madrid nombrara repetidamente a Cabrera y que, mientras en el número correspondiente al día 29 de mayo de 1834 se le llamaba «el beneficiado de Tortosa» y en el del 25 de junio se le calificaba de «guerrillero» y de «cabecilla» en el del 2 de julio, en el del 7 de diciembre se le diera el apelativo de «Caudillo» y más tarde se le designara como el «General Cabrera».

De nuevo a las órdenes de Carnicer, logra Cabrera la victoria de Ariño, en donde mostró un valor rayano en la temeridad, pues hallándose desmontado por muerte de su caballo, se agarró a la cola del comandante de los cristinos, y no lo soltó hasta que pudo desmontar al jefe de la fuerza liberal, dejándole tendido en el campo entre 120 de sus soldados.

El novato que tanto temblara en la primera acción en que tomó parte, estaba demostrando que en la lucha no conocía el temor. A mayor abundamiento podemos citar lo que le acaeció cuando era perseguido por las fuerzas del general don Jerónimo Valdés por la sierra de Abejuela y que nos relata el escritor Córdova: «Cabrera—dice éste—se adelantó con unos cuantos cazadores y entró en Abejuela al anoecer. Distráido en apremiar al Alcalde para que le aprontase raciones e ignorando que

2. CÓRDOVA, op. cit., I, p. 79.

Valdés se hallaba tan cerca, fué repentinamente invadida la villa por la vanguardia de aquel general. Cabrera sin tener tiempo para montar a caballo huyó y, próximo ya a la salida del pueblo, tropezó y cayó. Un fusilero de Valencia que le seguía le agarró por los faldones de la casaca y creyéndose el carlista perdido, al tiempo de levantarse, agarró las piernas del fusilero y lo derribó zafándose, después de darle muerte, de la persecución de que era objeto».

Hacia algún tiempo que don Carlos había entrado en España y se había colocado al frente de sus partidarios en el Norte, y Cabrera concibe el proyecto de entrevistarse con el monarca para hacerle ver su descontento con la dirección que llevaban en Aragón los asuntos de la guerra y pedirle auxilio y asegurarle por su nombre y por su honor un triunfo rápido y completo si le prestaba el apoyo que necesitaba. Ordenó que sus fuerzas se dispersaran en pequeños grupos exigiendo antes a todos fidelidad al juramento que habían prestado.

Se dirigió, con aquel propósito, a Híjar, procedente de Alloza, en donde en casa de un buen amigo se había disfrazado de arriero, y acompañado por éste y su esposa, pasó el Ebro por Velilla, de donde se dirigió a Pina y, después de atravesar el alto Aragón, penetró en Navarra por Sangüesa, y llegó a Zúñiga, en donde estaba el cuartel general de don Carlos; fué recibido en audiencia por el conde de Villermur, ministro de la Guerra del gabinete carlista, quien le facilitó una entrevista con el monarca, de la que salió con un pliego sellado con las armas reales, destinado al brigadier Carnicer. Disfrazado otra vez, tomó el camino de regreso que realizó sin ningún contratiempo hasta que en una venta cercana a Belchite un arriero valenciano reconoció a Cabrera, que hubo de darse a la fuga rápidamente, burlando a las partidas isabelinas que andaban en busca del audaz guerrillero.

En Ladruñán se entrevistó Cabrera con Carnicer, quien, abriendo el pliego que Cabrera le entregaba y comprobando que don Carlos le llamaba a su corte, entregó el mando al coronel Cabrera, haciéndole reconocer como jefe de todas las fuerzas que operaban en Aragón.

Empezó inmediatamente la organización del ejército, y los treinta infantes y diez jinetes que le entregó Carnicer, diez días después se habían convertido en 300 soldados de infantería y 40 de caballería.

Mandaba el ejército isabelino a la sazón el brigadier don Agustín Noguerras, hombre tenaz e inasequible al desmayo, quien sorprendió a la partida, que contaba ya con más de 300 infantes y 90 jinetes, al frente de 1.600 hombres de infantería y 200 caballos en los pinares de Alloza.

Después de dos valientes cargas de la caballería de Nogueras sobre la retaguardia carlista, que fueron rechazadas, el brigadier hubo de retirarse desordenadamente mientras Cabrera cubría su objetivo y se apoderaba de la sierra de Arcos. Aquella misma noche las avanzadas de Cabrera interceptaron el parte de Nogueras al capitán general de Aragón que decía así: «Comandante General del Bajo Aragón. Excmo. Sr.: En los campos de Alloza he dado alcance a la facción unida de Cabrera, Quílez y Torner, en número de 400 a 450 infantes y algunos caballos; el día más a propósito para concluir la facción ha sido éste, pero no es creíble que Cabrera y los suyos sean hombres. Jamás he visto más decisión, valor y serenidad; no es posible que las tropas de Napoleón hayan nunca hecho ni podido hacer una retirada por un llano de cuatro horas con tanto orden. Lejos de obtener ninguna ventaja de las que creía, no he observado sino desmayo de la tropa que tengo el honor de mandar, en vista de la resistencia que han opuesto un puñado de hombres dignos de defender mejor causa. Si a Cabrera no se le corta el vuelo, dará mucho quehacer a la causa de la libertad; debe el Gobierno tomar medidas fuertes y enérgicas para destruirlo, pues de lo contrario, aquél, con su prestigio y arrojo, tiene alucinada a su gente y llena de confianza, así como a los pueblos. Tenemos que lamentar la pérdida del bravo coronel Zabala, que ha dejado su honor bien puesto y el de las armas. Mandaré a V. E. el parte circunstanciado de la victoria de este día para que haga de él los usos que estime conveniente. Dios guarde a V. E. muchos años. Alloza, 23 de abril de 1835.—Excmo. Sr. Capitán General de este Ejército y Reino.—Agustín Nogueras <sup>3</sup>.

### *Expedición al valle del Jalón.*

Después de este suceso y diversas correrías por las provincias de Castellón y Valencia, con mala fortuna, Cabrera hubo de refugiarse, una vez más, en los puertos de Beceite, en donde por el fusilamiento de Carnicer, que había caído en manos de las fuerzas liberales cuando intentaba pasar el Ebro en su viaje al cuartel real, recibió el nombramiento oficial de Comandante General del Bajo Aragón. Para demostrar lo digno que era de tal nombramiento, inició una rápida recluta de voluntarios, contando en breves días con ocho batallones al frente de

3. Copiado por Córdova del original que poseía el conde de Morella. Op. cit., p. 345.

los cuales salió de las montañas de Beceite, cruzó la provincia de Teruel y, cuando menos se le esperaba, apareció el 13 de diciembre a las puertas de Calatayud en una marcha realmente notable. En la villa de Terrer, las fuerzas de Cabrera tropezaron con una columna isabelina que ignoraba completamente la marcha de los carlistas. En pocos momentos la columna liberal fué totalmente destrozada, pues Cabrera, con una de las rápidas evoluciones que tan gran fama le dieron después, le cortó hasta tal punto la retirada, que los supervivientes sin espacio para huir tuvieron que rendirse sin condiciones. En la noche del mismo día interceptó un comunicado de Madrid al general Palarea, en el que se le comunicaba que, para exterminar al cabecilla carlista, se le remitían a marchas forzadas refuerzos de 4.000 infantes y 600 caballos, con los cuales su columna ascendería a 10.000 soldados de infantería y un millar de caballería. Cabrera para evitar el encuentro, según comunicado dirigido al conde de Villemur, inició una contramarcha a terreno montañoso, pero alcanzado por Palarea cerca de Molina de Aragón, a pesar de que acudió Quílez a reforzarle con 1.000 infantes y 60 jinetes, no pudo evitar la puesta en fuga de sus fuerzas que abandonaron más de 2.000 fusiles y 700 muertos. Para evitar que sus cinco mil hombres fueran completamente copados, Cabrera hubo de recurrir a un ardid extraordinario. Montado en su corcel y agitando al aire su famosa capa blanca, se destacó de su escolta y se fué derecho hacia el enemigo gritando: «Aquí deberíais venir, dejad a los que huyen: Yo soy Cabrera». Con lo que dió lugar, atrayendo hacia sí y los pocos que le siguieron al grueso de las fuerzas liberales, a que la mayor parte de sus tropas pasaran el río Gallo y se salvaran refugiándose en la sierra de Albarracín. Su capa de leyenda quedó acribillada por siete balas, pero ninguna tocó su cuerpo. Desde Albarracín, él y los fugitivos de su ejército se dirigieron a su cuartel general de Beceite.

### *Los primeros fusilamientos.*

Mal empezaba para Cabrera el año 1836, pero pronto se rehizo el cabecilla, y en los primeros días de febrero derrotó en Torrecilla del Rebollar a una columna mandada por el marqués de Palacios, compuesta de 1.500 hombres. Inicianse en este momento la serie de fusilamientos y crueldades que caracterizaron la guerra en el bajo Aragón y que habían de merecer a Cabrera el dictado de Tigre del Maestrazgo.

Estos fueron ocasionados porque, a la víspera de la acción de Torre-

cilla, había dirigido Cabrera un oficio a su jefe de Estado Mayor, don Manuel Añón, ordenándole que al amanecer del día 4 se situase con toda la caballería en los alrededores de Torrecilla a fin de asegurar la sorpresa que intentaba contra el marqués de Palacios. El pliego fué a manos del alcalde de Valdealgorfa, con orden de que lo hiciera llegar a su destino, pero el alcalde lo abrió, sacó una copia y la envió a Calaceite donde estaba Añón, y el original lo envió a Alcañiz al jefe de los liberales. Este pliego fué interceptado por una partida carlista y puesto en manos de Cabrera, quien leyó las siguientes frases de la cosecha del alcalde <sup>4</sup>: «Los facciosos se hallan en Valjunquera y probablemente, según lo manifiesta el papel adjunto, caerán al amanecer sobre la columna que está en Torrecilla. Apresurarse y salvar a aquella fuerza, que si no se le auxilia, y pronto, será destrozada». Presos el alcalde de Valdealgorfa y el de Torrecilla fueron inmediatamente fusilados en La Fresneda.

Estos fusilamientos causaron en España y fuera de nuestras fronteras gran consternación y merecieron a Cabrera los dictados de sanguinario, monstruo, tigre, etc., pero fueron el medio heroico a que hubo de recurrir don Ramón para salvar el movimiento carlista en Aragón, ya que el gobierno de Madrid había ordenado a los alcaldes y justicias dar cuenta de todos los movimientos y emplazamiento de las fuerzas llamadas facciosas. Si esta orden prevalecía, Cabrera estaba prácticamente perdido. Por eso no tenía otra alternativa que desaparecer definitivamente de la escena o tomar una rápida determinación anulando con un golpe de fiereza la orden del gobierno cristino. Había dado, pues, una orden igual a todos los alcaldes de los territorios por los que él hacía correrías y como ejemplo ordenó los fusilamientos antedichos, que, si son injustificables desde el punto de vista humano, están justificados desde el punto de vista militar que, ante todo, debe anular los movimientos de los espías, sean quienes sean éstos. Lo cierto es que, a partir de este momento, ningún alcalde comunicó más noticias sobre Cabrera y sus fuerzas.

### *Fusilamiento de la madre de Cabrera.*

Ahora llegamos al hecho más horrendo, monstruoso e injustificable de toda la guerra: el fusilamiento de la madre de Cabrera. La anciana y

4. CÓRDOVA, op. cit., t. I, pág. 261.

virtuosa doña María Griñó había sido encarcelada por el horrible delito de ser madre legítima de Ramón Cabrera. Este debió ser el modo más sencillo que encontró el general Noguerras para cortar las alas a Cabrera y lograr que no le pusiera más veces en ridículo. Este crimen fué fría y premeditadamente cometido con el consentimiento del capitán general de Cataluña, el cruel Espoz y Mina, a instigación del general Noguerras <sup>5</sup>. Todos los historiadores, tanto carlistas como liberales, reaccionan del mismo modo ante este ignominioso hecho y hasta el coronel Fontiveros, cuya esposa fué fusilada por Cabrera en represalia por la muerte de su madre, ya que la tenía como rehén y presta al canje con doña María Griñó, en una exposición que dirige a la reina, decía textualmente: «¿Pero, acaso, señora, se ha inmolado esta víctima por el cabecilla Cabrera? No, señora, no. Mi inocente esposa ha sido asesinada por el despotismo más atroz en que hemos degenerado... Señora, a V. M. y a nosotros nos engañan... Por mi parte, pido el castigo que merezcan por el asesinato a que ha dado lugar la petición del brigadier Noguerras y el cúmplase del general Mina... Por lo que a V. M. rendidamente suplico que así se verifique, mediante la correspondiente formación de causa», etc.

Me he detenido en este suceso saliéndome del tema, porque él explica o puede explicar en parte la conducta posterior de Cabrera, para quien, a partir de este instante, ya no existen las palabras clemencia ni perdón para quienes caen en sus manos. No quiero justificar a Cabrera, pero pongámonos en su caso y con la mano sobre el corazón digamos qué hubiéramos hecho nosotros si nuestra madre hubiera sido asesinada y tuviéramos a nuestras órdenes un ejército aguerrido como él lo tenía.

Nadie se atrevía a comunicar a Ramón Cabrera la noticia de su desgracia y hubo de pechar con tan desagradable misión el comandante Pertegaz, uno de los más leales y capacitados subordinados de Cabrera. Este mismo comandante nos explica la reacción de Cabrera al convenirse de que lo que él consideraba imposible, había ocurrido, que su buena madre había sido fusilada en la madrugada del 16 de febrero de 1836: «Gritaba el desgraciado, dice Pertegaz, y retorciéndose las manos decía: A mí debíais buscarme, cobardes. Si queríais mi cabeza, yo os la hubiera entregado en lugar de la de mi madre; y recostándose en el hombro de Pertegaz cayó en profunda postración; luego se levantó como poseído por el vértigo, paseando precipitadamente por la sala,

5. A. PIRALA, *Historia de la guerra civil*, t. III, pág. 94.

exhalando gritos de cólera y gemidos penetrantes, llamando a Nogueras; se arrancaba los cabellos; golpeábase la cabeza; parecía, en fin, continúa Pertegaz, un loco en los momentos del frenesí más acerbo»<sup>6</sup>.

### *Cabrera, brigadier.*

Precisamente el mismo día en que supo el fusilamiento de su madre, se presentó en Valderrobles un mensajero del cuartel real de Durango, para entregarle en nombre del rey el despacho de brigadier<sup>7</sup>.

Cabrera comprende que conviene hacer continuar la campaña a sus soldados y ordena que el coronel Añón parta al frente de su división, alcanzando un triunfo sobre los isabelinos en Salvacañete. El 12 de marzo estaban los hombres de Cabrera en Ojos Negros, de donde partieron hacia Calatayud, pero, conoedor de que en el campo de Bello estaba Nogueras esperándole con seis mil peones y cuatrocientos jinetes, se retiró hacia Monreal y Montalbán. Entretanto Quílez triunfaba sobre los isabelinos en Ejulve, y Llangostera conquistaba Caspe. Desde Montalbán, Cabrera se dirige a Cantavieja, capital entonces de los territorios dominados por él, y la fortifica, instalando, además, un hospital de sangre y una maestranza de artillería, imponiendo en su ejército una fuerte disciplina que nunca permitió que se relajara. Buena prueba de ello nos la da el hecho de que cuando en El Campillo sus fuerzas saquearon una casa y fué apresado con el botín un sargento, condenó a éste a muerte en juicio sumarísimo; ejecutada la sentencia, hizo Cabrera desfilar, ante el fusilado, a toda la división, a la que, formada, dirigió estas palabras: «Voluntarios, pocos días ha condecoré a este desgraciado sargento con la Cruz de San Fernando, porque era un valiente; hoy, se le ha fusilado por ladrón. Apenad y escarmentad».

Desde Cantavieja, Cabrera ordenó a Quílez que recorriera las tierras de Calamocha para reunir vituallas que almacenar en su capital. Por las cercanías de Bañón estaba el general don Francisco Valdés, comandante general de Soria, con una fuerte brigada, con orden de estacionarse entre Daroca y Teruel vigilando de paso a Calatayud. Conoedor Valdés de que Quílez se acercaba a Bañón, decidió atacarle y, partiendo de las proximidades de Calamocha, tomó posiciones sobre las alturas

6. CÓRDOVA, op. cit., p. 308.

7. CALVO Y ROCHINA, *Historia de Cabrera*, p. 129.

que dominan aquella población. Iniciada la batalla, al amanecer, la caballería de Añón que se había unido a Quílez cargó para contener al enemigo, ayudado por el grueso de las fuerzas de Quílez; a Valdés no le quedó tiempo más que para picar espuelas a su caballo y huir hacia Daroca mientras su brigada era completamente destrozada. Fueron hechos más de mil quinientos prisioneros liberales, que pidieron armas para luchar al lado de los carlistas, y Quílez, conseguido el permiso de Cabrera, se las dió porque entendía que por ser castellanos y de buena índole se lo merecían. Empieza la época de esplendor de Cabrera. Unese a la expedición que el general Gómez realizó por tierras del sur de España y, mientras triunfan en Andalucía y Cabrera se distingue en la toma de Córdoba y más tarde es herido en la acción de Rincón de Soto y se ve obligado a refugiarse, mientras cura sus heridas, en Almazán, pierden sus partidarios la fortaleza de Cantavieja.

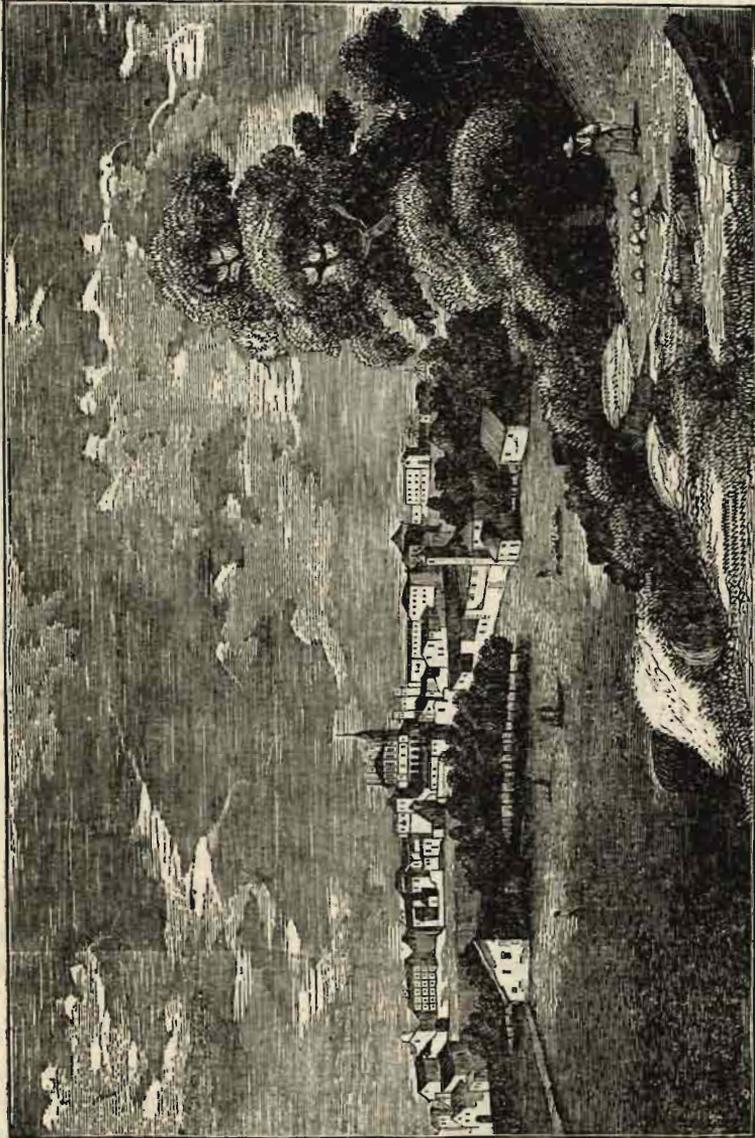
Incorporado a sus leales cuando éstos le creían muerto, el 9 de enero de 1827 llega a Rubielos de Mora, donde es recibido apoteósicamente e inicia una serie de correrías y campañas triunfando en unas acciones y siendo vencido en otras. Merece destacarse entre sus victorias la alcanzada en Pla del Pou en la que destrozó una columna isabelina, de la que hizo numerosos prisioneros, cuyas clases y oficiales fueron fusilados en Burjasot. Estos fusilamientos, aun cuando Cabrera quiere justificarlos diciendo que fueron realizados como represalia de los que los liberales hicieron de sus soldados en la conquista de Cantavieja, por las circunstancias de sadismo que en ellos concurren son el mayor borrón que enturbia la memoria del caudillo carlista.

Cuando Cabrera se disponía a volver por sus fueros en el bajo Aragón, su lugarteniente Cabañero, el mismo que entró en Zaragoza el 5 de marzo del mismo año, ocupaba Cantavieja, apoderándose de la artillería que el general don Evaristo San Miguel había empleado para batir la plaza cuando la conquistó, aparte de recuperar todas las piezas que la defendían y las que la maestranza de Cabrera había fundido allí. Entre tanto se acercaba a las tierras dominadas por Cabrera la llamada expedición real, por ser acaudillada personalmente por don Carlos y de la que, aun cuando me salga del tema, hablaré un momento por haber pasado por Huesca, en donde se libró una batalla de importancia, y por ser uno de los sucesos más desconocidos y transcendentales de la primera guerra carlista.

*La expedición real.*

Partió la expedición de Estella el 15 de mayo de 1837, acaudillando las tropas el infante don Sebastián Gabriel de Borbón y Braganza, que llevaba como jefe de Estado Mayor al general don Vicente González Moreno, cuyo nombramiento cayó muy mal entre los componentes del cuartel real, en el que abundaban generales ambiciosos y descontentos y alto clero tan lleno de pretensiones como carentes de capacidad organizadora y buena fe, por los antecedentes del general Moreno quien decía estaba imbuido de ideas liberales. El 16 pernoctaron en Echaury, pasaron el Arga el 17; y surgen los primeros síntomas de desunión, pues don Carlos rechazó el dictamen de los generales reunidos en Abárzuza sobre la marcha que había de seguir la expedición y aceptó la opinión del canónigo de Tortosa Sanz, del cura Echevarría y otros sacerdotes. Dimite el jefe de Estado Mayor, pero don Carlos no le admite la dimisión. Sigue la marcha hacia Cáseda y atravesando las Bardenas llegan a las doce de la noche del día 20 a Castilliscar, el 21 a Farasdués, el 22 a Zuera, el 23 pasan el Gallego por la barca que hay entre Gurrea y Marracos yendo a pernoctar a Lupiñén. Entre tanto el ejército liberal de la ribera de Navarra, al mando del general Iribarren, a quien se le había ordenado impedir el avance del ejército carlista, iba a la zaga de las tropas de don Carlos y como, a pesar de que habían mandado a las tropas de Oraa y Meer que reforzaran a las de Iribarren, éste contaba con pocos soldados, recurrió a los aragoneses, que movilizaron doce mil milicianos de Zaragoza y Huesca. Iribarren marchó continuamente detrás del ejército carlista y él pernoctaba p. ej. en Tauste cuando los otros lo hacían en Farasdués, yendo a Alcalá de Gurrea cuando tuvo noticias de que las fuerzas de don Carlos se dirigían a Huesca.

Desde aquí, impaciente Iribarren por librar batalla, manda que se adelantara con la mitad de su caballería y dos batallones de Córdoba, uno de Almansa y el provincial de Avila, el jefe de su caballería, el brigadier don Diego León y Navarrete. Los carlistas, conocedores de los movimientos de los liberales, salieron de Lupiñén y llegaban a Huesca cuando Iribarren lo hacía a Almodóbar. Hondas preocupaciones dominaban a los prohombres de nuestra ciudad, de la que habían huido las primeras autoridades, pero sobre todo a su obispo, Mons. Zarandía, que al tener noticia de la proximidad de don Carlos a Huesca, hábil político, solucionó el conflicto eclécticamente. Mandó que su coche saliera a Cillas a esperar a don Carlos y brindó su palacio para alojamiento del rey,



Huesca en tiempos de Cabrera.

mientras él, pretextando una enfermedad, se encerraba en sus habitaciones privadas de las que no salió hasta que los expedicionarios abandonaron la ciudad, si bien tenía grandes deseos de ver al rey en sus habitaciones, según manifestó uno de sus familiares; pero don Carlos no lo encontró conveniente si no era el obispo quien salía de ellas y solicitaba audiencia <sup>8</sup>.

Don Carlos, que había rechazado el coche del obispo, hizo su entrada en Huesca a caballo, después de recibir las llaves de la ciudad que le entregaron en las puertas de ésta el Ayuntamiento y el Cabildo unidos, logrando su marcial continente y apostura, quizá ayudados por el exotismo del batallón de argelinos que escoltaba al monarca, que los oscenses se entusiasmaron y aplaudieran y vitorearan al rey. Se dirigió inmediatamente a la Catedral donde penetró bajo palio y después de asistir al solemne tedéum, con que se celebraba su entrada, se dirigió con su séquito al palacio episcopal que había de servirle de alojamiento.

Al entrar en la ciudad los carlistas, conocedores de la persecución de que eran objeto por parte de Iribarren, tomaron la precaución de ocupar el cerro y la ermita de San Jorge al par que desplegaron cuatro batallones y un escuadrón de caballería en el espacio que mediaba entre esta posición y la población. Los sucesos posteriores demostraron el acierto de esta medida. Mientras los soldados de don Carlos se estaban alojando, en las casas de los labradores los de caballería, y la infantería acampaba en la Alameda, llegaron las tropas de Iribarren a dar vista a las fuerzas de los carlistas. Observó éste la posición de los secuaces de don Carlos y se preparó para el ataque. Avisados los carlistas, acudieron con rapidez a prestar ayuda a sus compañeros mientras Iribarren, temeroso de las fuertes posiciones ocupadas por los enemigos, para obligarles a reñir batalla en el llano, dividió su ejército en tres columnas, la de la derecha al mando del brigadier Conrad, jefe de la legión francesa, que encontró la muerte pocos días más tarde en la batalla de Barbastro; la del centro, al de Van Halen, y la de la izquierda, a sus inmediatas órdenes.

Comenzó el fuego y a poco se trabó con dureza la lucha entre el ala mandada por Iribarren y dos batallones navarros y un escuadrón que estaban custodiando el camino de Navarra, por donde actualmente poco más o menos va la carretera de Huerriós. Estas tropas supieron sostener a los liberales hasta que el grueso de las tropas carlistas estu-

8. CALVO Y ROCHINA, op. cit., p. 303.

vieron prestas a tomar parte en el combate. La lucha fué dura y muy sangrienta, porque el brigadier Diego León, impaciente a la cabeza de un escuadrón de coraceros, se lanzó, lanza en ristre, sobre los dos batallones enemigos, y en el mismo momento en que acababa de dar muerte con su propia mano a once carlistas, una bala enemiga vino a cortar una carrera que prometía ser brillante. El cadáver de este brigadier, fué posteriormente recogido y sepultado por el coronel carlista don Tomás Reina, que había sido compañero del infortunado brigadier en la guardia real de caballería. Llevan fama los hortelanos de Huesca de ser muy aficionados al riego y de que cuando tienen agua la aprovechan al extremo, y esta manera de ser vino en esta ocasión a aliarse a favor de los carlistas, ya que el día anterior habían regado en ese término y los caballos de los coraceros y las mulas que transportaban la artillería, se clavaban hasta el pecho, lo que permitió a los dos batallones navarros poner en gravísimo aprieto a un ala del ejército liberal. Deseoso Iribarren de salvar el honor de las armas y de vengar la muerte de su amigo León, se pone a la cabeza de otro escuadrón y, haciendo un esfuerzo temerario, arrolla cuanto se opone a su paso. Rehechos los carlistas y reforzados por sus compañeros de armas, se generalizó el combate y los campos de Cocorón se tiñen de sangre de valientes. En fin, deciden plenamente la acción a favor de don Carlos las fuerzas de Villarreal y de don Simón de la Torre. Corta fué la acción de Cocorón, pero muy sangrienta. Se calculan las bajas liberales en más de dos mil quinientos hombres entre muertos y heridos, contándose entre éstos el propio general Iribarren, que, trasladado al carrascal de Pebredo y a Almodébar después, murió al día siguiente de la batalla.

La expedición se detuvo dos días en Huesca dando lugar con esto a numerosas y severas críticas, pues si el infante don Sebastián hubiera hecho caso a Moreno, su jefe de Estado Mayor, y hubieran ocupado las tropas carlistas el lugar marcado por él, la lucha hubiera sido más breve y, de perseguir según su parecer a los liberales en fuga hasta Almodébar, cayendo después sobre las tropas de Oraa, hubiera quedado libre de enemigos el centro de España y expedito el camino a Madrid, pero la camarilla de don Carlos, tan nefasta para él, decidió la marcha hacia Cataluña. Por eso podía decir con razón amargamente el general Moreno, la noche del día de la batalla de Huesca, en su cuartel real: «Cualquiera que abra en Europa una carta geográfica y vea la marcha que proyectamos a Barbastro, preguntará asombrado si al frente de los expedicionarios carlistas hay un general o un cabo de escuadra». Tal fué la batalla

de Huesca, que el infante don Sebastián anunció con la siguiente proclama: «El enemigo que no se atrevió a impedirnos vuestra majestuosa marcha creyéndonos rendidos por las privaciones y el cansancio, cayó de repente sobre vosotros la tarde del 24. Este, cobarde, esperaba sin duda la victoria de vuestra fatiga y de las ventajas que le ofrecía el terreno para su numerosa caballería y artillería. Sus granadas que son para vosotros el toque de generala, os anuncian nuevo campo de gloria a donde os conduce vuestro valor. Visteis al enemigo y, sacando con firmeza el estoque, le rechazáis; un momento después, le arrolláis; hacéis desaparecer su artillería, corréis en pos de sus mejores tropas, que quedan destrozadas, y la noche pone un término a su ignominia y un freno a vuestro denuedo. Soldados: el rey nuestro señor, testigo de vuestro comportamiento en esta gloriosa batalla, me manda os dé las gracias en su real nombre. Vuestro general cumple este mandato con la satisfacción que inspira el convencimiento de que la merecéis y la seguridad de que siempre seréis los mismos en el campo del honor, mientras llegue el venturoso día, que no puede estar lejano, de colocarse en su trono el legítimo monarca de Castilla. Real de Huesca, 26 de mayo de 1837.—Vuestro capitán general en jefe. El infante don Sebastián Gabriel»<sup>9</sup>.

Salió la expedición real hacia Barbastro, dejando 157 heridos en los hospitales de Huesca y llevándose en calidad de rehenes don Carlos a tres concejales de su municipio, y llegaron a la ciudad del Vero el 27, donde se libró otra importante batalla ganada asimismo por los carlistas al general Oraa. Atravesaron el Cinca el 4 de junio por las barcas de Estada y Estadilla, avanzando después por Cataluña; en Tarragona llegan al cuartel real don José Domingo Arnau y don Lorenzo Cala y Valcárcel, enviados por Cabrera para felicitar a don Carlos, mientras éste se dirigía por Mas de las Matas y Castelserás hacia Allepuz, en donde el 23 de junio recibía orden del ministro de la Guerra carlista de que el 29 se situara a la orilla del Ebro, frente a la población de Cherta, con lanchas, para proteger y facilitar el paso de la expedición. Arnau, que se incorporó a Cabrera el día 28, le confirmó la orden, pero en Cherta estaban situados Nogueras y Borso di Carminati que mandaba la legión portuguesa, y no tenía barcas. Era preciso, pues, que Cabrera cumpliera como leal y bravo.

Tenía que batir a Nogueras y a Borso y había de transportar

9. A. PIRALA, op. cit., III, p. 513.

las barcas precisas. Comenzó por lo último y después fué a batir a Borso impidiendo que éste se uniera a Nogueras. Con este fin dejó al denodado Pertegaz en las alturas de Armas del Rey con orden de vigilar e impedir la marcha de Nogueras, muriendo todos si era preciso en la demanda. Jurólo así Pertegaz, y Cabrera, al vislumbrar las avanzadas del ejército real, arenga a sus batallones y da orden al bravo Forcadell de que a la bayoneta ocupara las posiciones de Borso. Este espera la ayuda de Nogueras, pero Pertegaz con movimientos tácticos bien meditados lo entretiene y engaña y le hace marchar a Gandesa a esperar órdenes del general en jefe liberal. Borso, desalojado de sus posiciones, se ve precisado a abandonar el campo y refugiarse en Tortosa, pudiendo Cabrera llegar fatigado y sudoroso al sitio designado y, embarcándose en una lancha, pasa el Ebro para saludar a su monarca que desde la orilla opuesta había presenciado el combate. Cruzólo el rey en la lancha que llevara a Cabrera.

El objetivo estaba logrado. Ahora había que ir a Madrid, pues el ejército real, reforzado con las tropas de Cabrera, reunía más de 15.000 hombres, pero había que ir como decía Cabrera: «A Madrid, sí, pero es necesario aprovecharse de la inacción y aturdimiento de los enemigos y andar noche y día. El que no pueda seguir la marcha de la expedición, podrá quedarse en Cantavieja. Yo sé el estado de la corte, y tengo allí confidentes que por su posición están bien enterados de cuanto allí ocurre por reservado que sea. Sé los elementos con que cuentan para resistir nuestra acometida; sé que en Madrid se han alarmado por el paso del Ebro; pero también sé que no sólo hay que correr, es preciso volar. Presentarse allí, en la puerta de Atocha, el mismo día en que se enteren de que hemos salido de Cherta: esto deberíamos hacer». Tenía razón el caudillo tortosino, pero no se hizo así y siguieron las incertidumbres de la camarilla y, en lugar de dirigirse directamente, recorrieron los expedicionarios las tierras levantinas, penetrando por fin en Teruel con pérdida lamentable de tiempo, ganado por los liberales, a quienes estas dilaciones les permitieron que el ejército del Centro, mandado por Oraa, y el del Norte, a las órdenes de Espartero, se reunieran en Daroca. Con ello se consiguió que el Conde de Luchana, con 30 batallones de infantería y 1.000 jinetes, persiguiera a los expedicionarios, inferiores en número, por Calamocha, Monreal del Campo, Villafranca, Alba, Orihuela del Tremedal, si bien no pudieron evitar que los expedicionarios llegaran a Arganda y que Cabrera el 12 de septiembre apareciera en el portazgo de Vallecas, en las tapias mismas de Madrid, en donde

recibió la orden de replegarse hacia Vallecas y Arganda, donde, pese a los violentos deseos de Cabrera, prevaleció el criterio del general Moreno y se ordenó la retirada general. El diario de un carlista que acompañó a la expedición real, dice: «Si Cabrera hubiera tomado el mando como jefe de las fuerzas, nuestra entrada en Madrid era infalible».

### *Cantavieja y Morella.*

En dos expediciones tomó parte Cabrera saliendo de sus tierras aragonesas y valencianas, y las dos le fueron fatales. En la primera, por seguir al general Gómez, perdió Cantavieja; en la segunda, perdió ocho compañías enteras de sus aguerridos soldados, «la flor de Aragón», como él las llamaba. Es fama que al entrar de vuelta en Cantavieja exclamó: «Yo hubiera entrado en Madrid». De nuevo aquí, dedícase Cabrera a organizar sus territorios creando una junta superior gubernativa de Aragón, Valencia y Murcia, compuesta por el conde de Cirat, el obispo de Orihuela, el conde de Samitier y otros personajes, con sede en Mirambel o Cantavieja. Creó asimismo una comisión militar con carácter de ejecutiva y permanente, otra comisión eclesiástica y otra de hacienda, que residían en Mirabel unas y en Cantavieja otras. Organiza, pues, Cabrera, un verdadero estado independiente dentro de otro estado.

Mandaba en este momento Cabrera un ejército compuesto de cuatro divisiones organizadas, con su correspondiente estado mayor, y a las órdenes de don Domingo Franco la de Aragón, a las de don José Servet la de Valencia, la de Tortosa a las de don Luis Llangostera y la llamada del Turia bajo el mando de don José Domingo Arnau. Pero el sueño dorado del caudillo de Tortosa no se había cumplido. Era éste poner la capital de sus territorios en Morella, que, por fin, de un modo novelesco, ganó para Cabrera el teniente Alió al mando de 20 voluntarios, el día 25 de enero de 1838. El año 1838, que bajo tan magníficos auspicios se iniciaba para los carlistas en el orden militar, ve la destitución del general Noguerras que es sustituido por el general Oraa. Era don Marcelino Oraa modelo de honradez y de hidalguía, que luchaba por convicción al lado de doña Isabel y que había visto morir a sus hijos por la misma causa en los campos de Navarra. Hombre de talento claro, de profunda experiencia, podemos calificarlo quizá como el más sabio, el mejor de los jefes isabelinos, sin exceptuar al conde de Luchana ni al marqués de Rodil.

Oraa, desde que se hizo cargo del ejército del Centro, no se da un instante de reposo, acude a todas partes con el apresuramiento de quien ha empeñado su honra en la empresa y, si tuvo la desgracia de no vencer a Cabrera, cúpole el consuelo de pensar que nadie hubiera hecho más. Después de hacer fracasar a Cabrera en su empeño de conquistar Lucena del Cid, obligándole a levantar el undécimo asedio que había puesto a esta plaza, le obliga a refugiarse en Morella. Cabrera vuelve a sus correrías por Aragón y, con el propósito de conquistar Calanda, Alcorisa, Samper y Alcañiz que estaban en poder de los isabelinos, mandó a Llangostera, jefe de la división de Tortosa, contra la primera de estas poblaciones. El 19 de abril se le rindió el fuerte exterior de Santa Bárbara; el 20, el de San Blas, con lo que las dos compañías del regimiento provincial de Burgos y los doscientos milicianos que guarnecían la villa, se vieron encerrados dentro de ésta, y al anochecer del mismo día, dueños los carlistas de la población, hubieron de retirarse al convento y al torreón inmediato. El 21 se rindió el torreón y el 22 lo hizo el castillo. Después tomó Cabrera Alcorisa y se dirigió a Samper, que se le rendía el día 30. Animado con estos éxitos puso sitio a Alcañiz, defendido por el coronel don Benito María Sierra, que mandaba el regimiento provincial de Burgos. Colocó Cabrera su artillería en las alturas del Calvario y del Cuervo. El fuego artillero no cesó durante los días 3 y 4 de mayo y cuando Cabrera intimó la rendición de los sitiados, contestaron éstos enarbolando una bandera encarnada con una calavera negra en el centro. Ordenado el asalto a la plaza y cuando ya estaba en su poder el convento de San Francisco, tuvo que ordenar retirada porque le llegaron noticias de la proximidad de Oraa reforzado por la división de San Miguel y la de Abecia. Los carlistas se retiraron a Calanda, en donde se les unió el conde de Negri, que con nueve batallones, tres escuadrones y dos piezas de artillería había salido de Navarra con objeto de atraer sobre sí a parte de las numerosas tropas que acosaban a los carlistas. Vencido por los generales Latre, Iriarte y Espartero, apenas le quedan cien hombres cuando se une a Cabrera.

### *Asedio de Morella.*

A poco de su triunfo en Alcañiz se eclipsa la estrella de Oraa que, conoedor de la importancia que para Cabrera y los carlistas tenía la plaza de Morella, se decide a atacarla con gran aparato de fuerzas y artillería.

Uno de los últimos días del mes de julio de 1838, aparecen las almenas del castillo de Morella coronadas por una bandera negra, en cuyo centro campea una calavera. Cabrera, encerrado en la plaza, ha jurado morir entre los escombros de la ciudad antes que rendirse al isabelino. 23 batallones, 12 escuadrones y 24 piezas de artillería eran las fuerzas de Oraa, que estaba auxiliado por los mariscalés de campo Borso di Carminati, Santos San Miguel, el general Pardiñas y los brigadieres Angel Nogués y Pedro Perena, además del mariscal de campo Amor, que mandaba la caballería. A estas formidables fuerzas opone Cabrera, que está auxiliado por el conde de Negri, el general Merino, que tanto se distinguiera en la guerra de la Independencia, y los brigadieres Forcadell y Llangostera, 14 batallones y 10 piezas de artillería en el recinto exterior y 4 batallones y 10 piezas de todos los calibres que defienden el interior de la fortaleza. Pero los batallones estaban merma- dos por la necesidad de guarnecer Cantavieja, Mirambel y otras fortalezas carlistas, de tal suerte que entre todos solamente tenía Cabrera consigo 6.123 infantes y unos 200 jinetes. Inicióse el asedio el 28 de julio y se prolongó hasta el 17 de agosto en que Oraa, vencido por la tenaz resistencia de los carlistas, ordena la retirada de los atacantes a sus respectivos campamentos. El 18, ante la salida que realizan los carlistas, inicia el general isabelino la retirada hacia Alcañiz, a donde llega, siempre perseguido por Cabrera, el 22 de agosto.

Con el levantamiento del cerco de Morella, la causa de Isabel II sufre un rudo golpe. Las censuras y los ataques que llovieron sobre la reputación militar de don Marcelino fueron muchos e injustos, como lo demuestra el que cuando personalmente explicó al general Latre, ministro de la Guerra a la sazón y que fué a Teruel para conocer lo ocurrido, oídas las explicaciones del jefe del ejército del Centro, éste abrazó a Oraa, pero, como la opinión exigía el sacrificio del general, éste fué destituido, sustituyéndole el inepto mariscal de campo don Antonio Van Halen.

Parece como si la fortuna se hubiera empeñado en este año 1838 en ornar con sus mejores laureles a Cabrera. En los albores del año ocupa Morella, luego Benicarló; sigue el brillante triunfo del cerco de Morella y tras estos 19 días de combates coronados casi todos por la victoria, llega la derrota y destrucción casi completa de la tercera división del ejército del Centro, la del «ramillete», como se la llamaba por la brava gente que la componía y que estaba mandada por el heroico general Pardiñas, que había vencido a las tropas carlistas acaudilladas por don

Basilio García, primero, y luego, a las de Tallada. Era Pardiñas joven, como Cabrera, valiente, entendido y discreto y estaba rodeado de una aureola de gloria. Eran dignos adversarios. Acampaba Pardiñas en Alcañiz cuando tuvo noticias de que fuerzas carlistas mandadas por Llangostera, procedentes de Tarragona, iban a pasar el Ebro, y decidió salir para esperarlas apostado en Calaceite. Conocedor Cabrera por un confidente de lo realizado y viendo llegado el momento que más ansiaba, el batirse con Pardiñas, montó a caballo y después de una cabalgata de dieciocho horas, llegó a Mora de Ebro, en donde recibió noticias de que Pardiñas permanecía en Calaceite, y dos horas después de su llegada, relevados los caballos, partía hacia donde estaba su enemigo, que conocedor también de la llegada de Cabrera, contramarchó a Maella sin aceptar el combate que Cabrera le quería presentar en Cretas.

Pero la eontramarcha de Pardiñas no contrarió ni mucho menos a Cabrera, sino que él a su vez contramarchó hacia Valdealgorfa, donde pernoctó y reagrupó sus fuerzas. Serían las ocho de la noche del 30 de septiembre cuando llegó al alojamiento de Cabrera un confidente que le comunicó que Pardiñas descansaba en Maella y pensaba al día siguiente dirigirse a Alcañiz. A las tres de la mañana del 1 de octubre salió Cabrera al frente de sus fuerzas hacia Maella. No era todavía de día cuando lo avistaron la población e hicieron alto, que Cabrera aprovechó para, envolviéndose en su famosa capa blanca, dormir un rato resguardado de una piedra. A las cinco de la mañana, un confidente hizo saber a Pardiñas la proximidad de los carlistas, e inmediatamente ordenó tocar generala diciendo: «Hoy Cabrera será mío». Despertado Cabrera por sus ayudantes, se trabó en pocos momentos la batalla. La acometida primera de Pardiñas no pudieron resistirla los carlistas que cedieron algún terreno, siendo herido el jefe carlista en un brazo. Esto le hace sublevarse, arenga a sus soldados, se pone a la cabeza de 20 jinetes y carga sobre los contrarios con furia ciega. Le siguen sus tortosinos y ponen en fuga al ala izquierda de Pardiñas, pero recibe un aviso de que su ala izquierda está casi envuelta por el enemigo, vuela hacia allí Cabrera con cuatro compañías de tortosinos, pónese en medio de los batallones de Mora y con voz estentórea les grita: «Cobardes, huíais ahora que ya es nuestra la batalla. Aragoneses, adelante. ¡Viva el rey!».

Enardecidas sus tropas, caen como leones sobre el ala derecha de Pardiñas, detienen primero su avance y dan lugar luego a que, según dice el parte de Cabrera, «la pelea continúe tan reñida por una y otra parte, como tal vez no se ha visto». A poco, ordena Cabrera una carga

general de todas sus fuerzas; el empuje es irresistible; los liberales abandonan sus posiciones y huyen. Pardiñas ve con coraje la derrota de sus tropas y corre hacia ellos increpándoles frenético para tratar de retenerlos, cuando un grupo de jinetes aragoneses cae sobre los pocos que han quedado alrededor de Pardiñas, quedando éste cercado por los jinetes carlistas que atravesaron con sus lanzas al heroico general que, desmontado de su caballo y apoyada su espalda en un árbol, luchaba solo contra todos. La voz de ¡Pardiñas ha muerto! transformó la derrota de los isabelinos en una carnicería espantosa. El cadáver de Pardiñas fué recogido, al día siguiente de la acción, por los milicianos de Caspe.

### *Organización de sus territorios.*

Después de estas batallas, dedicó Cabrera su actividad a perfeccionar su organización y, no pudiendo instalar una audiencia mientras no le diera su aprobación el gobierno supremo, creó dos tribunales de Alzadas en Cantavieja y Mirambel, compuestos cada uno de tres ministros y un escribano de cámara. Asimismo, organizó en su ejército el cuerpo de zapadores, el de inválidos, con residencia en Morella, y el escuadrón de ordenanzas, al que pertenecían cien jinetes de los más robustos y bravos del ejército, que tenían como misión escoltar al general, cargar al enemigo en los momentos decisivos del combate y acompañar a los ayudantes de campo. Vestían un vistoso uniforme, compuesto de boina verde y borla encarnada, dolman grana con pieles negras, alamares verdes y botones blancos; pantalón turquí con franja roja y media bota negra. Asimismo ensanchó sus territorios y los fortificó hasta el punto de que en 1839 recorría Cabrera sin tropiezo todo el espacio comprendido entre el mar y la provincia de Guadalajara, casi hasta las puertas de Madrid.

Si consideramos que este jefe empezó mandando una partida de veinte hombres, arrostró con frente serena los mayores peligros y contrariedades, supo elevarse, en fin, desde los humildes principios de beneficiado de Tortosa, como sarcásticamente vimos le llamaba la «Gaceta», hasta la categoría de teniente general de los reales ejércitos, y alcanzó el título de conde Morella, podemos deducir que había nacido predestinado para los grandes sucesos que Dios reservó a la España de su época.

Empieza el año 1839 queriendo Van Halen arrebatar sus fortalezas

a Cabrera para preparar el golpe definitivo con que había de aniquilarle. Dirígese primero contra el fuerte de Montán y le intima la rendición, pero según dice el parte carlista «Van Halen fué recibido por la guarnición a balazos. Disparó de 8 a 10 cañonazos y viendo que no lograba que se rindieran se retiró con pérdida de un oficial muerto y siete soldados heridos; la guarnición se componía, añade el parte, de 80 voluntarios, alpargateros todos, que se ocupaban en fabricar calzado de cáñamo que en las expediciones traían de territorio enemigo». Trata después de conquistar la plaza fortificada de Segura y a ella se dirige, pero, sabedor de que Cabrera está a punto de llegar, inicia la retirada; el carlista, para obligarle a presentar batalla, hace como que abandona el campo y al conocer que Van Halen vuelve hacia Segura, se sitúa en las proximidades de la plaza, obligándole a cercarla, pero en vista de que los carlistas están decididos a defenderla como a Morella, el isabelino levantó el asedio, lo que provocó entre los liberales gran indignación y motivó la destitución de Van Halen, al que vino a sustituir de nuevo el general Nogueras.

Realiza Cabrera algunas expediciones por tierras levantinas y trata a su regreso de rendir Montalbán, para humillar a su odiado rival. Acuden a defender la plaza las divisiones mandadas por los generales Amor y Ayerbe, contra los que resiste el general carlista Balmaseda hasta que la llegada de Cabrera con refuerzos hizo general la lucha, en la que hicieron prodigios de valor las dos caballerías rivales, la carlista mandada por Balmaseda y la liberal por el coronel Serrano, futuro duque de la Torre. La batalla terminó con el abandono del campo por el general Ayerbe y de la plaza por todos los liberales. Esta derrota puso fin al mando de Nogueras apenas se había hecho cargo de él, siendo nombrado, para sustituirle, el jefe del Estado Mayor del ejército del Norte don Leopoldo O'Donnel, que era hermano de otro que fué fusilado en la ciudadela de Barcelona por carlista, de otro que murió luchando en las filas carlistas y de otro que militaba en las mismas filas de don Carlos y que, acabada la guerra, murió siendo diputado constituyente y teniente general del ejército, don Enrique O'Donnel.

Con varia fortuna se llevaba la guerra por ambas partes, cuando el mismo día en que Cabrera alcanzaba una victoria en Cardeneras, tuvo noticias de que se había celebrado el Convenio de Vergara. Cabrera no lo aceptó y continuó, aun después de la marcha de don Carlos, la guerra por su cuenta. Todas las fuerzas del ejército del Norte, bajo el mando de Espartero, se dirigieron contra Cabrera, que además fué acometido

por una gravísima enfermedad que puso en inminente peligro su vida. Primero cayó en manos de Espartero la fortaleza de Segura, a ésta siguió Castellote, que resistió varios días y lo hubiera hecho más si un oficial que mandaba un extremo de la fortaleza no hubiera ordenado tocar alto el fuego y enarbolar bandera blanca. La hora de la derrota ha sonado para Cabrera. Cae Aliaga, Alcalá de la Selva, Alpuente, Arés, Beceite, Mirambel, Cantavieja; por fin, Espartero pone sitio a Morella el 19 de mayo, que se rendía tras heroica resistencia el 30 del mismo mes. Cabrera, obligado a abandonar sus queridas tierras aragonesas y valencianas, tiene que pasar el Ebro, refugiándose primero en Cataluña para después buscar cobijo en el extranjero.



# LA DOCTRINA TOMISTA Y LAS FILOSOFÍAS CONTEMPORANEAS

Por EMILIO MARTINEZ TORRES

EN el criterio de todos los filósofos la figura de Santo Tomás aparece en el firmamento de la filosofía como un astro de primera magnitud. Todos, tanto partidarios como enemigos, reconocen en él un talento extraordinario y unas dotes de sistematización y asimilación portentosas. Temperamento frío, razonador, no se advierte, en él, la inquietud angustiosa, obsesiva, llena de calor por un problema como en el caso de San Agustín y de Descartes. Espíritu serenamente deductivo, casi desesperante en su anodina objetividad, sus deducciones doctrinales son el postulado de una intuición central ontológica tan asombrosamente profunda como no la ha logrado tal vez inteligencia humana alguna. Al mismo tiempo su modestia es tan grande que por ninguna parte se advierte el apego a su propio yo, como quien se ha entregado en cuerpo y alma al culto de la verdad. Piedra a piedra levantó con el esfuerzo de toda su vida, el magnífico edificio de su filosofía teológica: edificio que permanece como cimiento básico de la teología cristiana. No en balde se ha comparado muchas veces la *Summa* teológica, su obra mejor, a una catedral gótica, en la que la armonía del conjunto y el equilibrio de sus columnas y arbotantes, en este caso de tesis, razonamientos y objeciones, forman un todo acabado y perfecto que parece elevarse al cielo como una oración.

*Oposición inicial y triunfo tomista.*

No obstante, la doctrina de Santo Tomás tuvo que abrirse paso en medio de luchas procedentes de distintas direcciones, y en este sentido se mostró como luchador infatigable que no cedía nunca en la defensa de sus tesis. La oposición más tenaz fué la que surgió de los mismos medios ortodoxos. El motivo principal de esta oposición fué que durante toda la edad media ejerció un claro dominio en las cátedras y filósofos cristianos la corriente platónico-agustiniana. La autoridad de Platón y de San Agustín, y la de muchas escuelas místicas y de infinidad de filósofos, entre los que destacaban San Anselmo y San Buenaventura, la respaldaban como el valladar más seguro de la fe cristiana. Esta corriente filosófica defendía, en resumen: el predominio de la voluntad sobre la razón, la independencia sustancial del alma con relación al cuerpo, la producción activa de las imágenes sensibles por el sujeto cognoscente y la importancia desmedida de las ideas, las cuales eran a su vez fruto de una iluminación divina. Todo ello y otras tesis similares de menor importancia daban a esta corriente un carácter de subjetividad, de interioridad de la verdad, cuyo asiento era el alma hecha para la contemplación de las ideas divinas.

Pues bien, Santo Tomás, siguiendo los pasos de su maestro San Alberto Magno, se opone decididamente a ella, aun a trueque de encontrar seria resistencia, y defiende la vía opuesta, iniciada por Aristóteles, de ir a las cosas directamente y tomarlas como punto de partida de todo conocimiento; sostiene que la razón entresaca de las cosas por abstracción las ideas universales, desechando al mismo tiempo todo subjetivismo y toda especial iluminación divina en el conocer humano, y junto a ello el predominio de la razón sobre la voluntad.

Esta postura realista le atrajo infinidad de adversarios. No hay que olvidar tampoco que la filosofía aristotélica era considerada en la época de Santo Tomás como herética o muy próxima a la herejía: de aquí que el sabor aristotélico de su doctrina le creara enemigos por todas partes; pero Santo Tomás no desiste, ha visto con luz meridiana el fulgor de la verdad y a su defensa consagrará todos los desvelos.

Para Santo Tomás el sistema aristotélico era el primer paso importante dado con acierto en la búsqueda de la verdad. Se hacía necesario continuar, aprovechando al mismo tiempo todos los descubrimientos hechos por los otros sistemas, y, sobre todo, era imprescindible coronar el edificio aristotélico con la cúpula divina.

La síntesis perfecta de todos estos elementos lo logra íntegramente Santo Tomás, y éste es quizá uno de sus mayores méritos. Nunca se habían armonizado tan perfectamente y con tanta independencia la fe y la razón. Para el doctor Angélico la razón humana, investigando por su propio esfuerzo y de cara a las cosas, llega a unas verdades eternas, inmutables, que están en consonancia con las verdades reveladas.

Muy pronto la doctrina tomista se abre paso dentro del seno de la más pura ortodoxia y rápidamente se impone en los medios filosófico-cristianos como la más auténtica expresión de la verdad y también como la mejor defensa de la fe contra los gentiles. Y lo mismo los concilios de la Iglesia que los romanos pontífices, especialmente León XIII y el Papa actual, han aconsejado la doctrina tomista como la guía más segura en el camino de la razón, y han adoptado la *Summa* como el texto oficial en donde ha de inspirarse toda formación filosófica.

### *El tomismo, el Renacimiento y las filosofías modernas.*

A pesar de esta aceptación casi unánime dentro de la Iglesia, las filosofías modernas y contemporáneas se han apartado y hasta se han opuesto casi siempre a las tesis tomistas.

Si se compara, como es nuestro propósito, la doctrina de Santo Tomás con estas otras filosofías, podremos ver en fuerte claroscuro los caracteres distintivos y constituyentes de su doctrina y apreciar claramente las diferencias que existen entre ellas.

Primeramente, el brote de orientación empirista que arrancaba de la Universidad de Oxford y que se continúa en G. Ockam, desfigura el valor y el carácter del conocimiento, que según el tomismo versaba sobre lo universal, y restringe su objeto a lo individual, negando con ello teóricamente todo lo que no se base en la evidencia de los sentidos. Se inicia ahora la separación y ruptura entre la teología y la filosofía. Casi al mismo tiempo el Renacimiento, guiado por un humanismo que se pega con exceso a la forma literaria de los clásicos, se vuelve también de espaldas a todo lo que signifique escolasticismo y tomismo.

La concepción de la naturaleza según los primeros hombres que se consagraron a la experimentación de los fenómenos en los siglos xv y xvi, encuentra su expresión metafísica en el sistema cartesiano. Conoce Descartes la filosofía tomista por su educación con los jesuitas, pero rechazando la existencia de las formas sustanciales, defendidas por

Santo Tomás, reduce, con un radicalismo sin límite, los seres del universo a pura extensión y el alma humana a pensamiento. Un mecanicismo universal regula, según Descartes, la marcha y evolución de los seres y fenómenos, mientras la razón humana, incrementada en su poder deductivo, cree tener capacidad suficiente para deducir por sí sola y contando con la evidencia inmediata, toda la verdad filosófica. El universo pierde con Descartes la jerarquía, la independencia de los seres y la ordenación intrínseca hacia el fin que Dios ha puesto en su naturaleza.

Mientras en el continente se abren paso las tendencias racionalistas cartesianas, en las islas británicas se desenvuelve, por obra de Locke y de Hume, el empirismo psicológico. Lleva el empirismo en su seno un afán devastador que arremete primeramente: en el orden del ser, contra la realidad de la sustancia y de la causalidad, y luego, en el orden del conocimiento, contra el valor e independencia de la razón, cuyo cometido se limita ahora a asociar las impresiones de los sentidos.

Si el postulado de Descartes es un dogmatismo exagerado, el de los empiristas es un escepticismo absoluto.

La oposición al tomismo continúa acentuándose a finales del siglo XIX con Kant. Pendiente Kant de encontrar en las ciencias físico-matemáticas la base firme y universal que las cimentaba, reduce la realidad a impresiones, al modo del empirismo, pero con la novedad de que estas impresiones se encuentran enmarcadas, primero por unas formas generales de la sensibilidad: el espacio y el tiempo, y luego ordenadas las impresiones de conformidad con las doce categorías de la razón, las cuales pertenecen a la «conciencia general pensante». La base del conocimiento, que para Santo Tomás estriba en la misma esencia o naturaleza específica de las cosas, se trueca ahora en formas generales del pensamiento. Y la cosa en sí o realidad independiente de los seres desaparece o se reduce a una incógnita indescifrable. No sólo rompe el hombre con el universo en la filosofía kantiana para recluírse en el mundo de la conciencia, sino que también el otro problema central de la filosofía tomista, el problema de Dios, desaparece del campo racional para reducirse a un postulado del sentimiento.

Entre este filósofo y Santo Tomás existe la misma diferencia que entre Tolomeo y Copérnico, ya que en el sistema tomista la razón gira alrededor de las cosas, mientras que en el de Kant sucede precisamente lo contrario.

Como una consecuencia del criticismo kantiano surge en Alemania

el idealismo de Fichte, Schelling y Hegel. Sistema tan lleno de logicismo como ajeno al sentido común. Toda la realidad es, para él, devenir de un Espíritu Absoluto. Por una parte se defiende el monismo del universo, y por otra las cosas son simple expresión de la evolución dialéctica de la Idea. En reacción lógica a este idealismo surge un bajo materialismo que no admite ni el ser por sí, ni los seres espirituales, ni el alma humana.

Durante el siglo XIX predomina otro sistema, nueva vertiente de la concepción agnóstico-metafísica del kantismo, que echará sus ramificaciones principalmente por el campo de las ciencias de experimentación: el positivismo. Este sistema pretende absorber toda la realidad en la simple impresión subjetiva. Más allá de esta impresión no se puede determinar la existencia de los seres reales ni la existencia de Dios. Encadenados dentro de la conciencia, no hay posibilidad de analizar lo que pueda darse más allá de ella, porque en último término todo análisis depende del instrumento utilizado.

Idealismo, Materialismo y Positivismo son las tres manifestaciones principales de la filosofía en el siglo XIX y las tres difieren de la filosofía tomista en el concepto de la ciencia y del universo, en el de Dios, en el de la persona humana y en el del fin del hombre.

### *Los sistemas contemporáneos y Santo Tomás.*

La filosofía de nuestro tiempo nace en parte como un enfrentamiento con la del siglo XIX, pero también como su prolongación con el intento de superarla; por eso nos hemos visto precisados a reseñar a grandes rasgos las tesis fundamentales de los sistemas anteriores; de otra forma no podríamos entender el desenvolvimiento filosófico actual.

En nuestro tiempo nos encontramos con las corrientes que son propiamente continuación de movimientos anteriores, como el empirismo materialista y el idealismo, y con corrientes más características de nuestro siglo: la filosofía de la vida, la filosofía de la esencia y sobre todo la filosofía de la existencia.

El empirismo materialista tiene en Inglaterra un defensor de gran renombre y prestigio, tanto en el mundo cultural filosófico como en el político social: Bertrand Russell. Su actividad como escritor es extraordinariamente fecunda. Russell sostiene que los fenómenos psíquicos de la persona dependen de los fisiológicos, negando la sustancia espiritual del alma. La persona humana no es más que una porción insignificante de la naturaleza, de la que el hombre únicamente se eleva porque es

capaz de crearse ideales. Considera falso el ideal de la salvación eterna humana y respecto de la naturaleza de las cosas cree se reduce a meras relaciones sensibles.

El materialismo dialéctico del comunismo, base sobre la que se levanta el sistema soviético, acentúa aún más el carácter material de los seres y no admite otro ideal que el de la salvación del Estado, al que el individuo deberá supeditarse por completo.

Si desde estos sistemas echamos la mirada al sistema tomista nos encontramos con la oposición más total que pudiera imaginarse. Frente a la persona humana, reducida a la vil participación de la naturaleza, Santo Tomás ve en el hombre un microcosmos, pleno de dignidad y de valor, precisamente por componerse de alma y cuerpo y estar hecha el alma a imagen y semejanza de Dios; frente al universo materialista compuesto de átomos o de simples relaciones sensibles, Santo Tomás había labrado un mundo de seres dotados de materia y forma sustancial, que son a su vez expresión externa del divino hacedor.

La otra corriente, continuación de la filosofía del siglo XIX, es el idealismo. Si es verdad que en el primer cuarto de siglo tuvo este sistema una gran significación, en la actualidad su influencia ha disminuido de tal manera que se presenta como la dirección más inerte del pensamiento de nuestros días. En donde más influencia ha ejercido siempre el idealismo ha sido y es en Alemania. Las escuelas neokantianas y neohegelianas han ejercido siempre allí su influencia mayor, pero en la actualidad, como digo, sin dejar de tener importancia se han convertido en magnitudes de segundo grado. Tanto la escuela de Marburgo, orientada a las ciencias exactas de la naturaleza, como la de Baden hacia los valores históricos de la cultura, han pasado el cenit de su influencia.

Otro tanto se podría decir del escritor político y filósofo idealista italiano Benedetto Croce. Es indudable que Croce ejerció una influencia grande en la formación intelectual italiana y hasta europea, y aún en la actualidad se deja sentir el peso de su idealismo historicista con trascendencias claras y preferidas al mundo del arte, pero su doctrina, al igual que su persona, se ve cada día más nublada.

Ni que decir tiene que el idealismo se enfrenta con el tomismo desde otro ángulo, pero con tanta discrepancia como el materialismo. Materialismo e idealismo son sistemas monistas que todo lo reducen a una sola realidad, mientras que el tomismo es pluralista y admite la realidad de Dios distinta e independiente de las cosas y éstas a su vez están dotadas de individualidad e independencia. Una vez más los

extremos se tocan dejando en el centro la concepción clásica del tomismo que separa y diferencia, armonizando en un todo jerárquico el cosmos creado por Dios.

Si en el campo propiamente filosófico ha tenido y tiene una mayor trascendencia la filosofía de la esencia defendida bajo la capa del fenomenalismo por uno de los talentos más preclaros del siglo xx, Edmund Husserl, sin embargo las filosofías que han trascendido más fácilmente al público y han calado las preocupaciones de todo aficionado a esta clase de problemas, son el vitalismo y el existencialismo.

### *El vitalismo.*

El vitalismo tiene su precedente en el conocido filósofo alemán del siglo xix Nietzsche, quien, con furia verdaderamente satánica e indudable talento político, atacó la concepción básica cristiana abogando por la supresión de los valores morales y religiosos y debiendo ser sustituidos por los que exaltan la vida en general. El prototipo del superhombre de Nietzsche, pletórico de orgullo, creador de valores y de espíritu anárquico, ha sido copiado en más de una ocasión y antes del momento actual por algún prohombre político.

Pero quien ha expuesto un vitalismo de más fundadas aspiraciones metafísicas y con ramificaciones en todos los órdenes filosóficos y científicos ha sido el filósofo francés, muerto hace unos años, Henri Bergson, que es sin duda el representante más original y destacado de la nueva corriente vitalista. Su estilo brillante, cuajado de bellas metáforas, y sus grandes conocimientos biológicos dieron a su sistema un aspecto atractivo y hasta bien fundado. Bergson intenta reducir toda la realidad, material y espiritual, a una energía biológica con impulsos creadores. La vida es para él un fluir constante y armónico que se despliega en evolución ininterrumpida. Esta marcha evolutiva encuentra en su camino la resistencia de la materia, mientras que los grados más perfectos de la evolución son el instinto y la inteligencia. Por obra de la pluma mágica de Bergson, que huye consecuentemente del análisis racional para entregarse en manos de la intuición fantástica, el campo filosófico francés se llena de este vitalismo naturalista, con aspiraciones metafísicas y que en algún caso, como en el de Blondel, trata de adaptarse a la teología cristiana.

El vitalismo en forma de pragmatismo se ha divulgado por Inglaterra y Estados Unidos con fuerza arrolladora, teniendo ya repercusiones claras en el orden pedagógico y político-social. El bien y el mal, la

verdad y el error, que para la doctrina tomista están grabadas en la naturaleza de los seres como reflejo positivo o negativo de la esencia divina, son ahora, por obra del pragmatismo, simples fórmulas expresivas de una conveniencia de los individuos o de los pueblos. Un relativismo de los conceptos se sigue necesariamente de él, lo que justifica toda postura y toda concepción, sin que pueda utilizarse un canon o criterio que diferencie o separe el bien del mal, la verdad del error.

Solamente la historia podría arrojar un poco de luz en la distinción de estas nociones, según defiende Dilthey en la valoración de los distintos sistemas, pero como el hombre queda reducido en su naturaleza a simple formación histórica, es inútil tratar de ver las cosas tal como son en sí, pues hasta la concepción historicista diltheniana estará afectada de relativismo.

### *El existencialismo.*

De todas las filosofías contemporáneas ninguna ejerce tanto atractivo y sugestión en el público como el existencialismo. Si bien bajo este título aparece muchas veces tan sólo la falsa moneda que todo sistema se ve forzado a tributar a costa de verse favorecido por el público profano. Del contenido ontológico de la obra de Heidegger *Ser y tiempo* a la vaciedad sucia y ridícula de los existencialistas de los barrios bajos parisinos hay la misma distancia que del agua clara que brota de la fuente al agua encenegada del lodazal. No es que intente defender al existencialismo, sino tan sólo separar conceptos confusos que con tanta frecuencia suelen darse.

Muchas son las modalidades que se titulan en la actualidad existencialistas. Desde el existencialismo cristiano de un Marcell al existencialismo ateo de Sartre, se da toda una gama de matices, pero todas ellas coinciden en partir de la existencia como eje de la metafísica. La existencia clave del sistema se entiende no al modo escolástico-tomista mezclada de esencia y delimitada a un campo del ser, sino como foco central que en constante devenir irradia sobre el campo de la vida su luz y supedita hacia sí las cosas como simples instrumentos del yo. Además, el análisis de la existencia no parte de la consideración objetiva de los seres, como en el tomismo, sino de la captación reflexiva que recoge los estados psicológicos de nuestro yo, principalmente cuando están saturados de angustia y de náusea. Si de una parte el existencialismo nace como una reacción al idealismo con el firme propósito de

salvar la espontaneidad de nuestra vida, de otra no acierta a liberarse de sus garras ni a salir al campo abierto de la objetividad.

También si comparamos el existencialismo con la doctrina tomista advertiremos en seguida hondas diferencias que se acentúan a medida que se profundiza en ambos sistemas.

No han faltado filósofos contemporáneos, como el mismo Maritain, que han querido hacer de Santo Tomás un existencialista; sin embargo, lo único que cabe apreciar en el doctor Angélico para esta intitulación es su afán de llegar a la explicación de lo individual, pero hay que reconocer que el concepto del individuo tomista está saturado de universalidad.

La existencia tomista no es nada si no va agregada a una esencia que es y que sólo deviene cuando pasa de la posibilidad al acto. Otra diferencia es que el punto de partida en Santo Tomás para llegar al ser se apoya en la evidencia de los sentidos, los cuales manifiestan la cosa real, base de toda disquisición metafísica. También el análisis de nuestro yo pudiera servir en el tomismo de guía para llegar al ser como pretende el existencialismo, pero no con exclusividad, y de ninguna forma a través del prisma de los estados psíquicos de angustia o de náusea.

De otra parte, la circunstancia para Santo Tomás tiene su independencia, una independencia que se fundamenta en el pluralismo sensible de los seres materiales y espirituales. Con respecto al existencialismo cristiano, cabe advertir que la trascendencia o Dios constituye el límite de la existencia, sobre la cual no cabe la investigación, mientras que en Santo Tomás, como hemos dicho, la teología se armoniza claramente con la filosofía racional.

### *Renacimiento tomista actual.*

Pero si todas estas filosofías contemporáneas se oponen en mayor o menor grado a la dirección tomista, hemos de registrar con satisfacción el incremento cada día más floreciente de un nuevo tomismo, tanto que en la actualidad este renacer es reconocido como uno de los factores más importantes del presente filosófico. La influencia de Santo Tomás se deja sentir ya hasta en los círculos en los que antes, hasta hace muy poco tiempo, pasaba desapercibido. Sería interminable la relación de los filósofos que hoy defienden la postura tomista; donde con mayor fuerza se ha desarrollado es en Francia y en Bélgica, y últimamente donde se da una proporción de filósofos más adicta al tomismo

es en España. Es más, después de la guerra de liberación todas las cuestiones político-sociales se han orientado con el signo católico y la filosofía ha tomado para sí la defensa de los fundamentos de la fe, precisamente según las líneas tomistas.

Pero esta vuelta de la filosofía tomista no puede tener únicamente la mirada puesta en la renovación del contenido de la *Summa*: sería una aspiración demasiado pequeña. Tiene que aspirar a asimilar las distintas modalidades del pensamiento moderno tan disperso y salvar la crisis filosófica o científica en que se encuentra y que pone en peligro la seguridad del hombre por la posesión de la verdad.

El comentario que suscita tanta diversidad de pareceres es que vivimos en un mundo en quiebra de valores y en medio de una Babel de sistemas que desacreditan a la razón y la avocan al escepticismo. Ya parece inútil inventar nuevos mitos. Nos encontramos ante la disyuntiva clara: o el cristianismo se impone como la expresión de la verdad o no habrá verdad alguna que puedan aceptar los hombres.

Esta imposición cristiana de la verdad se intenta en nuestros días por dos caminos: uno tornando al tomismo en toda su amplitud y rigor, hasta el extremo de apelar al testimonio como fuente indefectible de verdad; y otro, partiendo de una sensibilidad nueva que abraza los problemas que se han suscitado en las filosofías modernas y contemporáneas, dar margen a la subjetividad y, con un criterio amplio, superar a Santo Tomás, como Santo Tomás superó a Aristóteles. No cabe duda que se es más fiel a la tradición cuando se la continúa y se la enriquece que cuando se la repite por rutina. Y aunque la filosofía tomista tiene preponderantemente un carácter objetivo-real, tan dispar al contenido de las filosofías contemporáneas, hay también en ella una base próxima a San Agustín que nos puede recobrar la interioridad de la verdad y llevarnos directamente al Dios-persona sin renunciar a ninguno de los postulados fundamentales ontológicos de la doctrina tomista. Desde este plano y con amplio margen de libertad debe, a nuestro juicio, partir el movimiento filosófico que intente la liberación de la filosofía y de la ciencia hoy en crisis. Esta es la fórmula más viable que puede unir una doctrina, la tomista, con los sistemas tan dispares y orientarlos todos hacia el único puerto de la verdad.

Hoy más que nunca, sin desechar los problemas que nuestra circunstancia temporal nos impone, es preciso volver los ojos al hermano Tomás y seguir los caminos que con la ejemplaridad de su vida, la actitud firme de carácter y la clarividencia intelectual nos enseñó a todos.

# COMENTARIOS

## HUESCA Y RAMON Y CAJAL

Al penetrar en el severo salón de actos del antiguo Instituto, el visitante advierte en el vestíbulo unas lápidas marmóreas dedicadas a dos preclaros alumnos de aquel centro: Costa y Ramón y Cajal. A todos los que hemos desfilado por las aulas del viejo Instituto en los últimos quince años de su existencia docente, nos son familiares estas lápidas que atraían nuestra atención, no ciertamente por su vistosidad, pues son más bien sencillas, sino por el hecho de que aquel pequeño vestíbulo era durante el período más crudo de la estación invernal escenario frecuente de nuestros juegos.

El día 4 de mayo de 1922, no mucho antes de que yo llegase a cursar el primer año de Bachillerato, el Instituto de Huesca, por iniciativa de don Ricardo del Arco, celebró una solemne sesión académica, presidida por el rector de la Universidad de Zaragoza don Ricardo Royo Villanova, otro ilustre exalumno del centro, y en la que pronunciaron doctas disertaciones sobre Costa y Cajal los profesores Del Arco y Alvarez, respectivamente. Al final de la sesión, una de las más brillantes de las celebradas en el antiguo Instituto, fueron descubiertas las lápidas <sup>1</sup>.

Sentí viva curiosidad por conocer la vida y obras de aquellos dos alumnos que habían escalado las cumbres de la fama, pero hasta el tercer curso no me fué posible realizar mis deseos. Don Ricardo del Arco, nuestro profesor de Historia de España, con excelente sentido pedagógico, procuraba adiestrarnos en el manejo de la bibliografía, poniendo a nuestra disposición los fondos de la Biblioteca; pude entonces conocer varias obras de Costa y Cajal, entre ellas *Recuerdos de mi vida*, de este último. Con verdadero deleite leí los variados episodios de este libro encantador; algunos de ellos, como el encuentro de Linás y muerte del general Manso de Zúñiga, me eran conocidos por haberlos oído referir cien veces a mis abuelos, pero los referentes a su agitada época de estudiante del Bachillerato fueron para mí una revelación; entre la vida estudiantil de aquellos alumnos de mediados del siglo XIX y la nuestra

no había solución de continuidad; el mismo escenario, casi las mismas aulas severas y solemnes, la misma pasión por las pedreas callejeras y por las excursiones aguas arriba del Isuela; en fin, esa vida libre, indisciplinada, un tanto anárquica, que ha forjado durante un siglo poderosas individualidades.

RAMÓN Y CAJAL Y EL AMBIENTE OSCENSE.—En un temperamento como el de Cajal, impresionable, romántico, amigo de aventuras y novelerías, la ciudad de Huesca, pletórica de bellezas monumentales, pintoresca y evocadora, había de ejercer, necesariamente, una profunda influencia.

Aunque matriculado en 18 de septiembre de 1863<sup>2</sup>, Santiago no llegó a Huesca hasta enero o febrero del año siguiente, mediado ya el curso; ignoramos la causa de esta tardanza que había de perjudicarle en cuanto a su aprovechamiento y había de dar motivo a los burlones de los últimos cursos para reírse de su famoso gabán. Según nos dice el propio Santiago, su padre lo acomodó en una modesta y tranquila casa de huéspedes, albergue habitual de sacerdotes y seminaristas, situada junto al Arco del Obispo. De este arco, desaparecido a finales del siglo XIX, hablan varios autores, entre ellos, Soler y Arqués, su profesor de francés, que, al describir la plaza de la Catedral, dice lo siguiente: «Desembocan en esta plaza seis calles, una de las cuales lo hace por bajo de un arco de bastante luz en la fachada del palacio»<sup>3</sup>. Su situación vendría a ser, pues, la de la actual calle de Forment, en sus comienzos.

La impresión que a Santiago le causó la ciudad de Huesca fué gratísima: su sensibilidad artística encontró en los viejos monumentos oscenses campo donde extasiarse. Por otra parte, le agradó sobre manera el pintoresco paisaje oscense, sobre todo, «las frondosas alamedas y sotos del Isuela, paraíso de mariposas y pájaros, entre los cuales brillaba la elegante oropéndola» (*Recuerdos de mi vida*, edic. 1923, p. 53); en ese verdadero parque natural, grato lugar de esparcimiento, inolvidable para la mayoría de los oscenses, hoy por desgracia en trance de desaparición, comenzó a admirar la soberana hermosura del reino de las plantas y de los insectos y a escuchar los sordos y misteriosos rumores de la vida animal en perpetua renovación.

Profunda impresión causaría a Santiago el Instituto Provincial; la severidad de las aulas, la belleza serena de su patio, uno de los más hermosos de España, el prestigio de sus recuerdos universitarios abrirían nuevos horizontes a su espíritu, ávido de sensaciones. La disposición de las aulas, salvo ligeras variaciones, era semejante a la actual; a la derecha, se hallaba la escalera que conduce a la sala de los Consejos, la Secretaría, Sala de profesores, Dirección, Biblioteca, Gabinete de Historia Natural, con mil seiscientos ejemplares, y aula de Religión; a la

izquierda, cinco cátedras y el Gabinete de Física y Química, con seiscientos aparatos <sup>4</sup>. Más de una vez, el inquieto Santiago hubo de purgar faltas colectivas «en cierta cárcel escolar, especie de cuadra, dispuesta desde hacía tiempo para encerrar durante veinticuatro horas a los revoltosos más contumaces» (p. 55); existía, frente al Instituto, en las casas de los bedeles, un oscuro calabozo, utilizado durante el período de la Universidad, pero creo que Cajal se refiere, más bien, a una sala, aprovechada como encierro a finales de siglo, situada junto a la escalera de la sala de los Consejos y a la que se entraba por la portería.

No es difícil identificar los lugares citados por Ramón y Cajal como teatro de sus juegos estudiantiles; la conocidísima era de Cáscaro, tan frecuentada por él, ha sido durante muchos años el lugar elegido por la juventud oscense para sus juegos a causa de su típica posición junto a las murallas, fáciles de escalar por esta parte; no hace muchos años, su propietario la convirtió en predio cerrado. El «callejón próximo al Instituto, ordinario palenque de nuestras trifulcas» (p. 74), en el que Santiago ejercitaba su bien probada puntería, es indudablemente la calle de la Universidad, que por su especial topografía se presta maravillosamente para esta clase de luchas.

Aunque de la lectura de los recuerdos de Ramón y Cajal y del expediente de sus estudios, que nos da a conocer el doctor Dolç, se deduce su escaso aprovechamiento, no es de creer que su paso por el Instituto fuese estéril. Algunos de sus profesores, sobre todo, Serafín Casas, Cosme Blasco y Carlos Soler Arqués, eran excelentes pedagogos y hombres de vasta cultura, autores de obras científicas y de erudición. Por otra parte, el mismo Cajal menciona varios de sus libros de texto: el Álgebra de Vallín y Bustillo y la Psicología de Monlau, lo que indica una indudable supervivencia de la cultura adquirida en las aulas oscenses. No sería difícil completar la lista de sus textos; en Historia Natural, llevaría el manual de Serafín Casas; en Francés, las «Lecciones» y «Versiones» de Soler Arqués; a la vista tengo la segunda edición de estos textos, que llevó mi padre durante el cuarto curso de Bachillerato, excelentes, bien graduados, muchos de cuyos ejercicios se repiten todavía en las obras de este género.

En cuanto al ambiente político, Santiago encontraría en Huesca un predominio de las ideas liberales, no tan acusado como en Ayerbe, pues existían fuertes minorías tradicionalistas. El acusado matiz liberal de la comarca oscense durante el siglo XIX era debido a causas muy complejas, pero, sobre todo, al arraigado amor a la libertad, característico de los aragoneses de todas las épocas. Su pupillage en casa del señor Acisclo, el barbero de la Correría, le puso en contacto con liberales exaltados y demócratas revolucionarios. Sin temor a equivocarme,

podría señalar muchos de los clientes de aquella barbería, amigos de trapatiestas y pependencias: Borrés, el miliciano, el zapatero Langlara, Judías, el sombrerero, etc.<sup>5</sup>

Indudablemente, el medio oscense influyó mucho en la formación del carácter de Ramón y Cajal; de una parte, el ambiente de clásica serenidad del antiguo Instituto y sus recuerdos universitarios que, al decir de Soler y Arqués, daban a la ciudad su atractivo principal; de otra parte, aquella vida estudiantil, indisciplinada y libre, emocionada y romántica, de la que Santiago ha sido el único cronista. Que hombres como Costa, Cajal y Mallada coincidan en tantos aspectos es buena prueba de que su carácter ha sido moldeado, más de lo que a primera vista pudiera parecer, por el ambiente de la ciudad, pletórico de añejas tradiciones culturales. El hecho de que Ramón y Cajal escribiese en Huesca a los catorce años su primera novela y su clásico tratado de estrategia lapidaria demuestra que, como él mismo dice, aquí germinó su curiosidad científica y literaria.

Las páginas dedicadas en sus *Recuerdos* a narrar su vida en Huesca demuestran de qué forma el espíritu de la ciudad influyó en Santiago. Aquí advirtió, por vez primera, la diferencia entre la aldea y la *civitas*. «Todo es diferente, cualitativa y cuantitativamente, entre la aldea y la urbe; las calles se alargan y asean; las casas se elevan y adornan; el comercio se especializa...; las sobrias iglesias románicas se transforman en suntuosas catedrales; en fin, por vez primera las librerías aparecen: con ellas se abre una amplia ventana hacia el Universo» (p. 53). Gracias a Cajal conocemos aspectos sumamente interesantes de la vida oscense de mediados del siglo XIX, sobre todo, de la vida docente. Precisamente, los capítulos dedicados a Huesca y a su Instituto son quizá los más interesantes de sus memorias. Aunque el autor, en un ejemplar dedicado a don Ricardo del Arco, dice que aquellas «travesuras infantiles, escritas para un público de condiscípulos y amigos, que han desaparecido ya, carecen de interés», es lo cierto que, aparte su valor pedagógico, constituyen un documento de gran valor para el conocimiento de la Huesca decimonónica.

CAJAL Y EL AMBIENTE RELIGIOSO DE LA CIUDAD.—A diferencia de Unamuno, Cajal no gusta de exponer sus preocupaciones ontológicas, pero nos engañaríamos mucho si creyésemos que vivió de espaldas a estos problemas, indiferente a lo que el catedrático de Salamanca llamaba la única cuestión; al contrario, pese a sus esfuerzos, en todas sus obras se trasluce su preocupación religiosa, su ansia de infinitud y de eternidad.

¿Influyó su estancia aquí, en este orden de cosas? Como es sabido,

Huesca es una ciudad profundamente religiosa; cualesquiera que hayan sido sus ideas políticas, la inmensa, abrumadora, mayoría de los oscenses, sin excluir, claro está, los del siglo XIX, han demostrado una fe profunda. En este ambiente vivió Santiago los años de su adolescencia, sin que ningún hecho turbase por entonces la paz de su conciencia. En las aulas del Instituto, Santiago no escuchó ninguna doctrina que pudiese hacer vacilar su fe, al contrario, de labios de sus profesores, todos ellos, creo que sin excepción, fervientes católicos, oyó, más de una vez, fervorosas apologías de la verdad religiosa. Precisamente, uno de ellos, don Vicente Ventura, dejándose llevar por su fogosidad tribunicia, solía lanzar apóstrofes, vibrantes de apostólica indignación, contra el error materialista y la impiedad filosófica. Quizá sus duras censuras fuesen excesivas, pues, según dice Cajal «a fuerza de execrar a los racionalistas, casi nos resultaban simpáticos» (p. 85); pero esta reacción de Santiago, tal vez, un poco exagerada en sus recuerdos, no tuvo consecuencia alguna.

Abundantes son las menciones que Cajal hace de las iglesias oscenses, pero se refieren casi exclusivamente al punto de vista estético; únicamente en su visita a la iglesia de San Pedro el Viejo, el templo más antiguo de la ciudad, se trasluce una cierta emoción religiosa; allí, dice, «hirió, quizá, por vez primera mi espíritu» el pensamiento de lo efímero y vano de toda pompa y grandeza, sorprendiendo de cerca ese perpetuo combate entre el espíritu que aspira a la eternidad y los impulsos destructores de los agentes naturales (p. 54). Si la influencia del ambiente oscense pesó algo en la solución de su problema religioso, es seguro que le inclinaría a la ortodoxia. De todas formas, dos principios básicos habían de orientar a Ramón y Cajal: su fe en la existencia de Dios y en la inmortalidad del alma (p. 163).

A partir de sus estudios universitarios, Santiago se interesa por los problemas trascendentales, que habían de preocuparle durante toda su vida; de aquí sus rápidas incursiones por el campo de la Filosofía. Como Unamuno, busca desesperadamente su supervivencia mediante la fama póstuma. Después de su regreso de Cuba, en la época más sombría de su existencia, siente la amargura de morir sin dejar rastro de sí ni en los libros ni en las almas; aquí reside el fundamento de su afán investigador y su orientación hacia el magisterio. Paralelamente, trata de sobrevivir mediante su incorporación a lo colectivo; de ahí su pasión patriótica. Siempre me ha parecido que su cariño a la Patria, tan reiterado, tan machaconamente expuesto, enmascaraba un problema mucho más trascendental. La clave nos la da el mismo Ramón y Cajal al hablar de su concepto de los deberes patrióticos (p. 144).

Pero ni la docencia, ni la investigación, ni el patriotismo han podido

llenar sus ansias de supervivencia; solamente la solución ortodoxa del problema religioso abrirá el camino a su esperanza. Seguir paso a paso la evolución de sus sentimientos religiosos, no es propio de la brevedad de este comentario; para nuestro objeto, basta dejar sentado que, al final de su vida, aquel luchador infatigable ha emprendido la última, decisiva y trascendental batalla de su existencia y que su estancia en Huesca ha podido influir, seguramente, en la solución de su problema religioso, en sentido ortodoxo.

FEDERICO BALAGUER

1. Véase el folleto titulado *Homenaje del Instituto General y Técnico de Huesca a Costa y Ramón y Cajal* (Huesca, 1922).
2. Ver el expediente de sus estudios que publica el doctor Dolç en este número.
3. CARLOS SOLER Y ARQUÉS, *Huesca Monumental* (Huesca, 1864), p. 203.
4. *Ibidem*, p. 221.
5. Me valgo de relatos familiares, oídos a mis abuelos que tenían casa y tienda en la calle de la Correría; se trata de la armería en la que los dos hermanos Cajal compraron su famoso pistolón. GREGORIO GOTA HERNÁNDEZ publicó en «El Diario de Huesca» varias anécdotas de los personajes citados en el texto.

# EL HISTORIADOR DE HUESCA FRANCISCO DIEGO DE AYNSA

## NUEVAS NOTICIAS

A quienes se ocupan del pasado de la ciudad de Huesca les es familiar el nombre de Francisco Diego de Aynsa y de Iriarte (1586-1628), por ser autor de la primera historia local impresa, precedente valioso de los tomos V al VII del *Teatro histórico de las iglesias del reino de Aragón*, que casi dos siglos después publicó el capuchino oscense fray Ramón de Huesca. La obra de Aynsa se intitula *Fundación, excelencias, grandezas y cosas memorables de la antiquísima ciudad de Huesca*, impresa en 1619 en la misma por Pedro Cabarte.

El bibliógrafo Nicolás Antonio, en su *Bibliotheca Hispana Nova*, ningún detalle dió de la vida de Aynsa. Las noticias que de éste se conocen son las de Félix de Latassa en *Biblioteca Nueva de los Escritores Aragoneses*, tomo II, páginas 411-414. En la revista de Madrid «Nuestro Tiempo» (número de agosto de 1912, páginas 157-166) publiqué un trabajo bajo el título *El historiador oscense Francisco Diego de Aynsa*. En el tomo I de mis *Memorias de la Universidad de Huesca* (Zaragoza, 1912) incluí el dato de que Aynsa, en un Consejo de aquel centro docente, de 11 de mayo del año 1600, figura como testigo; que en 1601 se graduó aquí de bachiller en Artes (Latassa no dió la fecha), y que en Consejo de 7 de octubre de 1618 se propuso «que Francisco Diego de Aynsa ha hecho un libro de las Antigüedades de Huesca, y suplica a la Universidad se sirva honrarle con la censura; y para darla comisionan a Palacín, Iriarte, Bandrés, Arnedo y Suesa»<sup>1</sup>. En efecto: en el libro figura la censura de la Universidad, suscrita por el rector Jerónimo Julián Francés y los catedráticos maestro fray Lorenzo Palacín, el doctor Martín Jerónimo Bandrés, que lo era de Vísperas de Cánones; el doctor Tomás Iriarte, el doctor Marco Antonio Sporrín y el maestro Lorenzo Suesa. Lleva fecha 5 de noviembre de 1619, en que ya estaba impreso el cuerpo de la obra,

faltando solamente los preliminares. Saldría a luz a fin de aquel año, que figura en la portada del libro. Del 15 del mismo mes son la aprobación del doctor Juan de Canales, por comisión del gobernador de Aragón, y la licencia y privilegio, ambas de Zaragoza. Esta es la fecha extrema.

Ahora voy a añadir a estas noticias otras inéditas, extraídas de los libros de actas del Concejo.

TRASLACIÓN DE LAS RELIQUIAS DE SAN ORENCIO.—Francisco Diego de Aynsa publicó en 1612, en Huesca, impresa por Juan Pérez de Valdivielso, en 4.º, de 258 páginas, la obra *Traslación de las reliquias del glorioso Pontífice San Orencio...* En 1610 la preparaba, como lo revela el siguiente memorial, leído en el Consejo municipal del 29 de septiembre:

Illustres Señores.

Francisco Diego de Aynsa, vezino desta ciudad de Huesca, dice que habiendose puesto a escribir (por su devocion) la translacion de las Reliquias del glorioso Pontífice Orencio, hecha de la ciudad de Aux a esta su patria, y las fiestas que al rezibimiento de ellas se hizieron, y entendiendo algunas personas que se ocupaba en este trabajo, le animaron a pasarlo adelante, diciendole que la Ciudad lo rezibiria en serbicio, y lo gualardonaria con premio correspondiente a obra tan loable, y assi ha prosiguido y concluydo su intento, y Supplicando a V. Mercedes se sirban de aceptar la voluntad con que esto ha hecho, y pues la obra es digna (por su sujeto) de perpetua recordacion, no dexarla sepultada en las tinieblas del olvido, pues el publicarla ha de redundar en gloria y alabanza de Dios y honrra desta insigne y noble ciudad, lo qual se consiguira haziendole V. Mercedes merçed de darle con que pueda imprimir dicha obra, lo qual tendra por bastante satisfazion de los trabajos y gastos que en ella ha puesto.

Acordóse, *a maiori parte*, que visto el libro y considerando los oficiales que es digno de ser impreso, se mande a Juan de Canales, en Zaragoza, se imprima por cuenta de la Ciudad hasta setecientos ejemplares, «pagando todo el coste dellos y de dicha impression, y que se den a los SS. Oficiales y consejeros cada sendos libros, y que sacado la Ciudad el coste de dicha impression todo lo demas que resultare de dichos setecientos cuerpos sea en provecho y beneficio del dicho Francisco Diego de Aynsa».

En Consejo del 24 de agosto de 1611 se deliberó que habiendo solicitado Aynsa el año pasado la impresión del libro sobre San Orencio, resolvió el Consejo que se remitiese el manuscrito a Zaragoza al doctor Juan de Canales para examinarlo; y siendo digno de imprimirse, pues Aynsa lo dirigía a la ciudad, tomase ésta a su cargo la impresión. Canales, por sus ocupaciones, no había podido ver hasta ahora el libro, y escribía que era muy digno de que se imprimiera. Aynsa volvió a pedir en este Consejo lo mismo que el año anterior, y fué deliberado *a maiori parte* que se le den cincuenta escudos para ayuda de la impresión, sin obligación de devolverlos, con tal que dentro de seis meses esté impreso

el libro, y dé sendos ejemplares a los oficiales y a todos los consejeros de este año; y ordenaron que el mayordomo entregase los dichos cincuenta escudos.

OTRO MEMORIAL SOBRE LA FESTIVIDAD DE LOS SANTOS JUSTO Y PASTOR.— En la Asignación, o Junta de Asignados, ó económica, del Concejo, de 13 de abril de 1612, mandaron que se diesen a Aynsa a buena cuenta veinte escudos para pagar el alquiler de las camas que se habían tomado para el alojamiento del Inquisidor «y otras cosas que se ofrecen proveher».

Aynsa figura asistiendo como ciudadano al Consejo de Pascua de Resurrección de 4 de abril de 1616. En la reunión presentó la siguiente cédula:

Muy Illustres Señores.

Francisco Diego de Aynsa, como obrero que es de la Parroquia de San Pedro el Viejo desta ciudad, y Miguel Claber, su ayudante, en nombre de los parroquianos della, dicen y proponen: que para que se celebre con la solemnidad que es justo y se deve la festividad de los gloriosos martires Justo y Pastor (cuyos cuerpos estan en dicha iglesia) el domingo siguiente de su infraoctava, supuesto que esse dia el Cavildo de la Cathedral baxa a celebrar el officio a dicha iglesia, se les pida y suplique, en nombre de la Ciudad, se haga esse dia una procesion general como los dias de nuestros santos Lorenzo, Vicencio y Orencio, pues es raçon y muy devido que teniendo tales prendas como las de los dichos sanctos niños martyres los igualados en festejar su fiesta; y assi mesmo se procure salgan esse dia acompañando dicha procesion los pendones de los officios, conventos y parroquias, con las testas que en tales procesiones se acostumbra llevar, y la Parroquia quanto es de su parte procurará festejar esta fiesta adreçando la iglesia y capilla de los sanctos y celebrando la vispera completas solemnes, y poniendo por el contorno de ella mucha luminaria: todo lo qual resultará en gloria de Dios y honrra destos sanctos, y con esto y el libro que Ambrosio de Morales hizo de la translation de sus Reliquias a Alcalá de Henares, se augmentará la devocion, y se conservará el nombre de que estan en esta ciudad e iglesia dicha de San Pedro sus sanctos cuerpos.

En el Consejo de 3 de mayo de este año se acordó, respecto de la anterior proposición, que se haga, cumpla y guarde por siempre todo lo contenido en la misma; y que se pida al Cabildo de la Cathedral que acceda.

En el Consejo del 27 de marzo de 1617, Aynsa presentó esta cédula:

Illustres Señores.

Francisco Diego de Aynsa propone y dice que el año pasado, en el Consejo general que se tuvo el segundo día de Pascua de Resurrección, dio una proposición, y en ella de el día que se celebra fiesta a los santos Martyres Justo y Pastor una procesion general como los dias de nuestros santos Patronos Laurencio, Vincencio y Orencio; y como en él hubiera contradiccion fue remitido a Consejo, y en el que se tuvo a 3 de Mayo, todo él conforme, lo determinó se hiciera así: y la misma determinacion hizo el Capitulo a 18 de Noviembre de dicho año, solo acordaron que pareciendo a la Ciudad se difriese la fiesta que se les haze a estos santos el domingo siguiente de la Transfiguration, pare-

ciendoles el inconveniente que en quatro dias se hagan dos procesiones generales, que son esta, y la de San Lorenço: y asi dice y propone que pues estamos tan obligados a festejar la fiesta destes sanctos y no se puede celebrar en su mismo dia, que es el de la Transfiguracion, que el Concejo sea servido de dedicarles un dia en el qual se guarde su fiesta, y esse sea en el tiempo que pareciere tener menos que acer a los labradores: y en ese dia se pida al señor Obispo transfiera el reço destes sanctos, y si pareciere el haber ya muchas fiestas botadas en esta ciudad es inconbeniente, dice que a lo menos se bote un Domingo para que en él se haga la fiesta destes, festejandolos en este dia con la procesion determinada y reçando de ellos, como queda dicho.

Item dice y propone el dicho que pues los señores Iusticia, Prior y jurados, almuçaf, Padre de huerfanos, Secretario y Administradores tienen jueces, que son los señores Contadores, los quales examinan si han cumplido con sus officios y obligaciones del gobierno y administraciones, es tambien justo que el carcelero y bergueros tengan tambien quien examine y bea si an cumplido con su obligacion; y assi que los señores Contadores de aqui adelante esten obligados de inquirir y hacer informacion si han cumplido los dichos con sus obligaciones, y juzgar de las quejas que contra ellos hubiere, informandose de ellas y de todo lo demas pertenecientes a sus officios; y si fuere necesario los puedan castigar hasta privarlos de los cargos: y que en la plica hagan memoria desto, assi si hubieren cumplido con su obligacion como si en ella hubieren faltado, y conste del premio o castigo de los tales en dicha plica.

Por haber contradicción en la petición por el Justicia, fué remitida al Consejo, conforme a las ordenanzas. En 30 de abril se resolvió a la primera petición que se consultase con el Obispo, y que la procesión fuese en día domingo y no en día de trabajo. Cuanto a la segunda petición se deliberó «no ha lugar».

**SOBRE LA FUNDACIÓN DEL COLEGIO DE SAN VICENTE.**—En el Consejo de Pascua de Resurrección, de 15 de mayo de 1612, Aynsa propuso:

Illustres Señores.

Francisco Diego de Aynsa propone que el año de 1587, que aora hace treinta años, Jayme Callen, vecino de la villa de Berbegal, fundo un Colegio so la invocacion de nuestro patron San Vicente en esta ciudad, el qual dejó la administracion de la hacienda al Cabildo desta Santa Iglesia, y por lo mucho que esta ciudad interesa que surta su efecto esta fundacion, por lo que ha de ser de beneficio para la Universidad y autoridad desta ciudad, por tocarle la provision de una de las becas, y quedar asi mesmo patrono en la administracion, regimiento y gobierno de dicho Colegio, porque se entiende haber ya bastante renta para ponerlo en execucion. Por tanto, dize y propone, que el Consejo dé poder y encargue a los Señores Oficiales, para que hagan sacar la institucion, y vista aquella, traten luego con los puestos que convinieren y fueren interesados en la fundacion de dicho Colegio, para que por lo menos para el dia de San Lucas primero viniente haya colegiales en dicho Colegio, y se vea en todo lo demas y en la administracion de de dicha hacienda si se ha cumplido con la institucion del fundador.

En 3 de septiembre fué deliberado que los oficiales hagan toda la instancia posible para que se consiga y concluya la fundación del Colegio como está acordado por el Consejo, y consta en el libro del Regimiento de la ciudad.

En 1618 Aynsa asistía a los Consejos municipales como vecino.

EL CONVENTO DE SANTA CLARA. FIESTAS VOTIVAS.—En 16 de abril de aquel año, Aynsa presentó otro memorial referente al Real Convento de Santa Clara, fundado en 1268 por la reina doña Constanza, esposa del rey Pedro III. Es el que sigue:

Illustres Señores.

A las religiosas de Santa Clara desta ciudad se les da veinte cahices de trigo en cada un año, con tal empero que a las hijas de la ciudad no puedan llevar por su ingreso en el monasterio mas de cuatrocientos sueldos la primera, y quinientos si entrare la segunda hermana, y tampoco puedan pedir en su ingreso y velo mas de lo que esta acordado por una concordia hecha entre la Ciudad y las religiosas del dicho convento; y por quanto esta concordia no la guardan dichas religiosas, pues no solamente exceden en pedir velas, azucar, cincuenta reales de oferta y otras cosas, que vienen a sumar mas de sesenta sueldos en el ingreso de una religiosa, y otras tantas cuando toma el velo; mas aun hay personas a quienes han pedido por su ingreso seiscientos sueldos. Asi, propone el supplicante se les intime esten a la concordia las dichas religiosas, o sino se les quiten los veinte cahices de trigo; y que esté a cargo del señor Prior de Jurados, pues es protector de aquel convento, saber e inquirir en cada un año de las personas que pusiesen en dicho monasterio hijas o deudas, mediante juramento, si le han llevado asi en el ingreso como en el velo mas de lo contenido en dicha concordia; y si se hallare haberles llevado mas, les quiten por aquel año los dichos veinte cahices de trigo.—*Francisco Diego de Aynsa.*

Se resolvió que no ha lugar al caso.

LA ADMINISTRACIÓN DEL TRIGO. ASIENTOS DE LOS CLAUSTRALES DE LA UNIVERSIDAD.—En 1 de abril de 1619 Aynsa era consejero, y también el grabador oscense Jerónimo Agüesca, el principal de la dinastía de su apellido, protegida del caballero Vincencio Juan de Lastanosa <sup>2</sup>. En aquella fecha Aynsa presentó el siguiente memorial sobre fiestas votivas, etc.:

Illustres Señores.

Francisco Diego de Aynsa propone que de muy antiguo tiene esta ciudad de Huesca votadas las fiestas de la Virgen de los Dolores, de San Urbez, San Victorian, San Saturnino y las santas Nunilo y Alodia, en memoria de las mercedes recibidas de Dios por su intercesion, y que el señor Obispo las ha quitado no teniendo noticia de los motivos que tuvo esta ciudad para votar estas fiestas, que fueron muy justas, las cuales, si necesario fuere, se diran en escrito. Por tanto, que la Ciudad procure con su Señoria las vuelva como antes estaban, de la manera que ha vuelto la del Patriarcha S. Joseph, pues dello ha de resultar, a mas del agradecimiento de las mercedes recibidas por su medio e intercesion, el ver nos acordamos de los Santos, no solo en tiempo de necesidad, mas en qualquiera otro.

Se acordó «no ha lugar».

En 20 de mayo presentó este otro:

Illustres Señores.

Francisco Diego de Aynsa, ciudadano desta ciudad, celoso de su bien y acrecentamiento, suplica a v. ms. hagan estatuto por el qual, previniendo el grande daño que con el tiempo le puede venir a la administracion del trigo, por la grande carga de pen-

siones que paga no estando en ser el puesto de los censales, se disponga se le alivie a la dicha administracion de la paga de las pensiones que, segun el puesto della, dieren en vacio, cargandolas a las demas administraciones y puestos de la misma ciudad, segun lo que cada uno pudiere llevar y a v. ms. mas bien pareciere, y que esto dure hasta en tanto que la misma administracion del trigo tenga posibilidad de irlos luyendo.

Item, propone que para evitar encuentros entre puestos tan graves como son esta Universidad y Estudio general, se haga estatuto por el qual se resuelva para siempre que asientos, a que mano y como se han de asentar los Doctores y personas de la Universidad quando los desta estuvieren con togas y borlas y concurrieren con dicha calidad en entierros o dentro las iglesias asistiendo a los divinos oficios.

A lo primero se resolvió que es muy conveniente, y que el Consejo lo disponga. A lo segundo, que se considere en su tiempo para que se asiente.

LA EDICIÓN DE LA HISTORIA DE HUESCA.—Después de la obra referida acerca del traslado de las reliquias de San Orencio desde Aux a Huesca su patria, Aynsa publicó aquí en 1619, impresa por Pedro Cabarte, en folio, de 660 páginas, la intitulada *Fundación, excelencias, grandezas y cosas memorables de la antiquísima ciudad de Huesca*. A pesar de sus defectos, hijos en gran parte de la credulidad de la época, es una de las buenas crónicas locales españolas, con abundancia de noticias de primera mano—que después aprovechó el Padre Huesca—y otras tomadas de las crónicas manuscritas de Juan de Garay y Felipe Puivecino de Castro, mencionadas por Latassa y por Tomás Muñoz y Romero en su *Diccionario bibliográfico histórico* (1858), así como otros papeles sobre la materia, redactados por algunas personas particulares de la ciudad, como Aynsa lo declara en el prólogo de la obra.

Fué impresa a expensas del Concejo, a quien la dedicó el autor; y a este efecto, en 29 de octubre de 1618 se convino ante el notario Sebastián de Canales capitulación entre el Justicia, el Prior de Jurados, los Jurados y los Asignados, de una parte, y el impresor Pedro Cabarte. Este era vecino de Zaragoza, como se expresa en el acuerdo municipal del día 29 de octubre de 1618, por el que se arrendó la cera «a Pedro Cabarte, impresor vecino de Zaragoza». Se estableció allí en 1612, según Borao, o en 1614, según Manuel Giménez Catalán <sup>3</sup>, y tuvo la imprenta en la calle de la Cuchillería. Presumo que las escasas obras que llevan el pie de imprenta de Cabarte en Huesca, las cuales menciono en mi estudio *La imprenta en Huesca. Apuntes para su historia* <sup>4</sup>, fueron impresas en Zaragoza, caso frecuente, que ya había ocurrido con el primer tipógrafo oscense Juan Pérez de Valdivielso <sup>5</sup>. Sin embargo, en la capitulación, que ahora daré, se exigió a Pedro Cabarte que imprimiese en Huesca el libro de Aynsa, lo cual hace suponer que, o tuvo dos imprentas funcionando simultáneamente, o trasladó a Huesca desde Zaragoza los enseres tipográficos, lo que es más probable.

Se dió como modelo de presentación y papel la obra del Padre Fray Diego Murillo intitulada *Fundacion milagrosa de la Capilla Angelica y Apostolica de la Madre de Dios del Pilar y excellencias de la Imperial ciudad de Çaragoça* (obsérvese la analogía de los dos títulos), que poco antes, en 1616, había impreso en Barcelona Sebastián Matevad. Y así se observó, poniendo el texto a dos columnas, con llamadas y apostillas marginales en cursiva, y en igual papel catalán.

Se convino que el impresor de la Universidad Joaquín de Oldersum<sup>6</sup> proporcionaría un grabado del escudo de la Ciudad, de estampa dulce. El Concejo costeó los grabados de las monedas oscenses que aparecen en la página 17 de la obra. Hízolos el platero Pedro Panzano.

He aquí los acuerdos municipales y los documentos referentes a la edición de la obra.

Habiendo concebido la Ciudad el propósito de dar a la luz un libro acerca de su antigüedad, de sus santos y gloriosos hijos y sus muchas grandezas, a consecuencia de una excitación hecha en un sermón de Cuaresma el año 1595 por D. Jerónimo Batista de Lanuza, encargó el Concejo tal tarea al doctor D. Felipe Puivecino de Castro, erudito deán de la Iglesia Catedral, perito en Derecho, literatura, historia y lenguas latina, griega y hebrea. Falleció en 1607 sin dejar cumplido el encargo. En 30 de septiembre de 1618, el Prior de Jurados propuso en Consejo que muchos años hacía que la Ciudad deseaba «sacar a luz un libro de su antigüedad, de sus santos y gloriosos hijos y sus muchas y extraordinarias grandezas. Habiendo conocido este trabajo el maestro Juan Garay y encargadosele por orden del Consejo, y por cabo propuesto en un Consejo general lo prosiguiese y concluyese por haber muerto antes de concluirlo, porque no quedase sepultado el trabajo que en esto había puesto, habiendo llegado parte de sus papeles a mano de Francisco Diego de Aynsa, había proseguido esta obra, de manera que tenía añadido mas de otras dos partes a la que el dicho maestro Garay tenía hecha, y esto con sumo cuidado y extraordinaria diligencia, y para que se logre y consiga el intento de la Ciudad, les presentaba al Consejo dicho libro concluido, suplicandole lo mandase ver a personas doctas y graves; y siendo qual se deve a su intento y al assumpto de su grandeza lo manden imprimir, y quando pareciere que no se imprima se les presenta para que lo pongan en su archivo para memoria en lo venidero de sus antigüedades y grandezas; que en todo dispongan de dicho libro como mejor les pareciere, que a él le basta por premio a su trabajo el haber hecho este pequeño servicio a su patria. Que así el Consejo deliberase en todo lo hazedero y que mas conbenga».

Acordóse que una vez calificada por personas doctas, se impriman hasta mil cuerpos o ejemplares de la obra por cuenta de la Ciudad,

dando uno a cada Oficial y consejero de aquel año; y resarcido el Consejo de los gastos de la impresión, lo demás que de los ejemplares se granjease se hacía de ello gracia a Aynsa en reconocimiento del trabajo que había puesto; y advirtieron que sacase privilegio por diez años.

En Consejo de 29 de octubre se dió cuenta de la capitulación concordada entre los Oficiales y Asignados, de una parte, y el impresor Pedro Cabarte para la impresión del libro. Véase el curioso documento:

*Capitulacion y concordia hecha entre los señores Justicia, Prior, Jurados y ciudadanos asignados con poder de Consejo, de la ciudad de Huesca, de la una parte, y Pedro Cabarte, impresor, de la otra, en y acerca de la impresion de un libro de las Excelencias de la ciudad de Huesca.*

Primeramente, Pedro Cabarte, impresor, ha de imprimir quinientos cuerpos de libros de las Excelencias de Huesca, por su cuenta, así lo que el papel como la impresión. Para estos quinientos libros ha de poner quinientos veinticinco pliegos, y no mas, en pena de cincuenta escudos y los libros perdidos. De los quinientos veinte y cinco libros ha de dar dos para probas y dos para ir haciendo la tabla que se ha de poner al fin de dicho libro; trescientos cincuenta a la ciudad y ciento y cincuenta a Francisco Diego de Aynsa.

Halo de imprimir en papel de nisa o catalan, en la forma y manera que esta el del Padre Murillo, de letra de Atanasia, y a dos columnas, con las cotas a la margen.

Ha de imprimir trescientos principios en papel de costeras, para fijar por las esquinas: y así estos como los demás han de llevar en medio un escudo de la ciudad, de estampa dulce, que tiene Joaquin de Oldersum.

La corrección del libro ha de ir por cuenta de mosen Juan Rasal y de Francisco Diego de Aynsa, para lo cual se le ha de dar de cada pliego dos para las probas, y la corrección ha de ser en la misma imprenta.

Por cuenta de la ciudad se han de pagar cincuenta y cuatro reales por las medallas que se manden hacer a Panzano el platero.

Por cuenta de la misma ciudad se ha de sacar la licencia y privilegio del Virrey de Aragon.

Ha de imprimir el dicho Cabarte veinte y cinco libros mas de los dichos para el dicho Aynsa, dando el dicho por su cuenta el papel.

Ha de dar impreso dicho libro dentro tiempo de catorce meses, y en la presente ciudad y no en otra parte lo ha de imprimir, contaderos del día de la testificata de la presente capitulación.

Si alguna diferencia hubiere en el discurso de la impresión, han de ser concededores de ellas los señores Oficiales.

En 20 de noviembre se dió cuenta de que para el libro fueron concertadas unas estampas de monedas y medallas antiguas de Huesca en 54 reales, hechas por Pedro Panzano, platero, «que las había trabajado muy bien y merecía algo mas». Se acordó pagarle sesenta reales.

En Consejo del 25 de agosto de 1619 se informó de que el impresor Cabarte había impreso quinientos ejemplares de la obra, y pedía se le abonase lo tasado en la capitulación, a saber, 450 libras. Que es justo, y que el libro puede rematarse con el juramento que el Cabildo, la Universidad y los priores de las religiones han hecho acerca de la «pura,

limpia y inmaculada Concepcion de la Virgen, pues el dicho impresor se ha ofrecido a añadirlo, sin mas coste». Se deliberó que se pagase a Cabarte del puesto del aceite, si el mayordomo de la ciudad no tuviese dineros, restituyéndolos luego, y que se ponga el juramento al fin, con una breve y sumaria información de las fiestas que se han hecho por razón del juramento, ya que Cabarte se había ofrecido tan liberalmente a estamparlo sin más coste que el fijado en la capitulación. El memorial de Cabarte dice:

Muy Ilustres Señores.

Pedro Cabarte, Impresor de libros, supplicando dize: Que tiene acabados de imprimir los quinientos libros de las Excelencias desta ciudad, que V. S.<sup>a</sup> le dio orden imprimiese por precio es a saber de 450 libras, mediante acto por Sebastian de Canales, notario, testificado. Y suplica a V. S.<sup>a</sup> que nombre persona que reciba dichos libros, y assi mesmo le mande pagar con efecto la sobredicha cantidad, pues es cosa tan justa. Y si se reparare en que al dicho libro le faltan las licencias, las quales V. S.<sup>a</sup> ha de sacar en Çaragoça, que todo ello lo que al dicho suplicante toca no es de costa sesenta reales, para esto dara entera seguridad, a contento de V. S.<sup>a</sup>, para que siempre y quando se las dieren las imprimira sin dilacion alguna.

Por todo lo qual humildemente suplica a V. S.<sup>a</sup> le mande pagar lo concertado por razon de dichos libros, que en ello recibira singular favor y merced y quedara siempre obligado a servir a V. S.<sup>a</sup> en lo que valiere, y que por esta causa no se detenga, por la grande falta y gastos que estando fuera de su casa el suplicante haze.

Esta última manifestación viene a corroborar que Cabarte imprimió la obra en Huesca, y que esto constituía excepción, pues de lo contrario no se quejara de los gastos; y, por tanto, las otras obras con pie de imprenta de Cabarte en Huesca fueron impresas en Zaragoza.

En sesión del día 30 del mismo mes se dió cuenta de que Aynsa, ante el notario y secretario del Consejo Sebastián de Canales, recibió del impresor, a nombre de la Ciudad, los quinientos ejemplares, y prometió dar cuenta de los mismos siempre que le fueren pedidos por los Oficiales. Se acordó se pagase a Cabarte de la administración del aceite. En la misma fecha, el impresor otorgó albarán de nueve mil sueldos, conforme al convenio, recibidos de manos de Pedro Espín, administrador del aceite y pescas.

En 29 de septiembre se propuso que el libro estaba detenido porque el obispo no daba licencia, por haber reparado en una protesta de la Universidad por haberse hecho el juramento de la Concepción en manos del Obispo y no de su juez el maestrescuela, y aquéllos habían jurado también, y diciendo el Prelado que no le fuera causado perjuicio a la Universidad por esta razón. Se acordó suplicar al Obispo diese la licencia, y si no la daba, que se remitiese el asunto a los Oficiales y contadores con el almutazafe y Hernando Viota, asignado, para disponer y concluir que se dé la licencia con dicha protesta, o que se deje de

poner el juramento y fiestas. Aynsa había hecho «un papel» y ordenado lo que se había de poner acerca del juramento y fiestas. Esta adición no apareció al fin <sup>7</sup>.

Del 28 de octubre de 1620 es este memorial de Aynsa, presentado en Consejo de este día:

Muy Illustres Señores:

Hallandome deudor a la Ciudad de 40 libras 8 sueldos, para mayor comodidad de mi paga y expedicion de la cobranza, se acordo el año proxime pasado importaba tomase uno a su cargo la despedida de los libros que la Ciudad ha mandado imprimir, asi de los cuerpos que a ella tocaban, como de los que a mi se me hacia merced por mis trabajos, y que entonces se pagaria. Desto no consta por otro acto que de sola palabra. Supplico por tanto a V. S.<sup>a</sup> se sirva ponerlo en ejecucion, nombrando personas que dello traten y se encarguen, pues el mayor provecho dello redunda a la Ciudad, porque de otra suerte, teniendo yo a mi cargo el despacho de solos mis tomos los puedo dar con mayor comodidad para acudir a mi obligacion, lo qual ha de ser con embargo de los de la Ciudad, que no podran acer esa comodidad; que allende de la merced que en ello recibire, sera de nuevo obligarme para emplearme en otras cosas. Especialmente tengo en proposito hacer un Ceremonial para que los señores del gobierno tengan a mano lo que han de hazer en el discurso del año.—*Francisco Diego de Aynsa.*

Se acordó darle un año de tiempo para pagar los 40 escudos; y si se vendiesen antes los libros que dice, se le cobren sin esperar al año.

Es interesante la manifestación de Aynsa al final de este memorial, de que tenía el proyecto de redactar un *Ceremonial* del Concejo. En las cuentas de Mayordomía desde 1 de noviembre de 1619 a igual día de 1620, que están al fin del libro de actas de 1621, aparecen estos dos asientos: «Por el privilegio de las Excelencias de la ciudad de Huesca, 5 libras 8 sueldos.—Mas a Aynsa por el Ceremonial, 25 libras». De esta anotación no cabe deducir que el *Ceremonial* se imprimió. Me inclino a creer que fué como una paga por la entrega del original, que Aynsa debió de redactar rápidamente. Sospecho que no se dió a la estampa, aunque Latassa pone que lo imprimió Juan Pérez de Valdivielso en 1620, pero no vió ejemplar de la obra.

La historia de Huesca fué después refundida por el autor, y adicionada considerablemente. El manuscrito original vino a parar a poder de D. Valentín Carderera, quien, deseando la conservación de este interesante trabajo, «ha hecho donación de él al Cabildo de la Iglesia Catedral de Huesca, en cuyo archivo se guarda hoy» <sup>8</sup>.

ASUNTOS COMUNALES.—Aynsa conocía bien el funcionamiento del Concejo y de sus componentes administrativos. En 12 de junio de 1628 presentó al mismo este memorial:

Muy Illustres Señores.

Francisco Diego de Aynsa y de Iriarte dize y propone: Que vistos los inconvenientes que se han seguido y se siguen de que el carcelero vaya de continuo con el Señor

Prior de Jurados, acordaron en uno de los años pasados los señores Contadores que entonces eran, de encautar que no fuese sirviendo y acompañando dicho carcelero al señor Prior de Jurados, y como aquel encaute no sirvió mas de por aquel año, pasado él se ha vuelto a usar, y porque de hacerlo así se pueden seguir algunos inconvenientes, parece sera bien se haga por estatuto lo que aquellos señores Contadores por aquel año dejaron por encaute: pues con esto la carcel estara mejor guardada y el carcelero mas obligado a cumplir con su ministerio.

Asi mesmo dize que la ciudad se ha cargado cincuenta escudos en cada un año, que paga el merino por el drecho de los homicidios y de la sixentena de sangre, por una concordia decretada por su Magestad, y el principal motivo de una carga tan pesada fue por quitar los inconvenientes de haber de provar por causa de los homicidios el ser uno infançon o villano, por ser mayor o menor la paga, y pues esto no hacen la sixentena, pues todos, hidalgos y los que no lo son, la pagan conforme a fuero, sera bien que la dicha sixentena la cobre la ciudad para ayuda de las cincuenta libras: y que esté a cargo del señor Jurado cuarto de cobrar dicha sixentena y dar cuenta della en el mes de octubre a los señores Contadores de lo que hubiere cobrado y de las diligencias que sobre ello hubiere hecho, que han de ser las mismas que el Merino hacia para cobrar dicha sixentena, pues tendra el mismo drecho y poder: que a mas de ser de beneficio y ayuda para la dicha paga, sea posible que a la gente ordinaria los detenga y reprima, para no reñir tan facilmente como de continuo riñen.

Fueron desestimadas las dos peticiones.

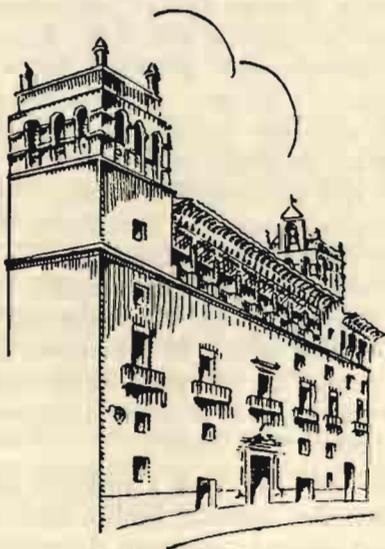
ADMINISTRADOR DEL TRIGO.—En 30 de abril de 1623, en votación por habas, fué elegido Aynsa administrador del trigo de la Ciudad, por el tiempo, salario, cargos y obligaciones señalados en las ordenanzas de esta administración. En el informe de los Contadores colocado al frente del libro de actas del Concejo del año 1624, dicen aquéllos que por confesión de Aynsa, administrador del trigo, había hallado que varias veces dió trigo del granero a algunos horneros de los que proveían las tiendas de la Ciudad, sin tener cédula del administrador clavario, lo cual era contra el estatuto de dicha administración, que tiene pena de privación del oficio en que estuviere insaculado. Habiendo dado razón de por qué lo había hecho, aunque no le relevaba de la obligación de cumplir la ordenanza, daba lugar a disminuir el rigor de la pena; y porque en lo demás hallaron que había cumplido con su oficio, «por tanto, haviendonos con benignidad suspendemos al dicho Francisco Diego de Aynsa de todos los oficios de la presente Ciudad en que estuviere insaculado, por tiempo de tres años, de tal manera, que sea inhabil para poderlos obtener durante el dicho tiempo». Esta declaración está fechada en 31 de octubre de 1623.

En 28 de abril de 1624 Aynsa era Cambrero del trigo, y Juan Miguel de Felices administrador clavario. Ambos elevaron en aquella fecha un memorial al Consejo pidiendo aumento de sueldo o salario, pero no se les concedió.

En 3 de abril de 1626 Aynsa era de nuevo administrador clavario del trigo. Al final del libro de actas de este año están las cuentas que rindió como tal, desde 28 de mayo de 1625 a igual fecha de 1626. Continuaba en 1627.

RICARDO DEL ARCO

1. Págs. 121, 129 y 199 del indicado tomo I de las *Memorias*.
2. Dato inédito. V. mi obra *La erudición aragonesa en el siglo xvii en torno a Lastanosa* (Madrid, 1934), págs. 54, 66, 153, 324 y 325; y mi estudio *La colección de estampas, grabados y dibujos del Museo Arqueológico de Huesca*, en «*Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*» (Madrid, 1943), p. 114.
3. *La Imprenta en Zaragoza* (Zaragoza, 1860), de BORAÑO, p. 51; y *Bibliografía zaragozana del siglo xvii* (Zaragoza, 1925), de JIMÉNEZ, p. 29.
4. Madrid, 1911, págs. 15-17.
5. V. la p. 13 de mi cit. estudio sobre *La Imprenta en Huesca*, y la 19 de la obra de JIMÉNEZ CATALÁN arriba mencionada.
6. Del que he encontrado vestigio en una obra salida de su taller en 1617. Cf. mi cit. obra *La Imprenta en Huesca*, p. 17.
7. Sobre el juramento de la Universidad, véanse mis *Memorias de la Universidad de Huesca*, t. I, p. 128.
8. Cf. T. MUÑOZ Y ROMERO, op. cit., impresa en 1858, p. 140, y mi obra *La Catedral de Huesca* (Huesca, 1924), p. 176. En «*Revista de Huesca*» (Huesca, 1903), págs. 124-129, PEDRO AGUADO publicó un fragmento de esta refundición o segunda edición, sobre los límites de la parroquia de San Pedro el Viejo en el siglo xiii.



# A C T I T U D E S

## TRES POEMAS DEL MAR

Por MARIA EUGENIA RINCON

### *Contemplación del mar*

*Oh mar, hoy te contemplo  
desde la arena tibia,  
y pensativa velo  
tu sueño innumerable.*

*Has cerrado tus párpados de espuma,  
y alientas, semiabriendo  
tu boca de cristal:  
tan manso, tan sumiso  
vas lamiendo mis pies,  
oh mar, mientras contemplo  
en tu salada corpulencia  
mi vida reflejada.*

*Suave y ardiente soy como la brisa  
que te va acariciando.  
Peces, algas y espumas  
brotan de mí, y voces no sentidas  
estallan en mi pecho  
y mecen el corazón dormido  
de las barcas que rasgan  
mi sueño de cristal.*

*Suave y ardiente soy, como tú eres,  
pero a veces me ciega la locura*

y con placer persigo  
tus potros desbocados  
cuando inundas, desgarras, ruges, creas

Luego me calmo igual que tú,  
ob manso y ceniciento  
mar de mi vida,  
y son de plomo inerte  
mi impulso y mi mirada.

¡Oh mar, si tú amarme pudieras  
desesperadamente, como te ama  
mi corazón difícil!  
¡Oh mar, si tú con voz humana  
pronunciaras mi nombre!  
¡Entre las redes de tus venas rígidas  
te azotaría mi alma!

## Juego en el mar

Una piedra, y otra, y otra:  
¿cuántas van?  
Matas su sonrisa, mi niño,  
con tanto tirar,  
y se enfurece el mar.

Juega un poquito a dar  
y a tomar.  
Que el mar es un niño  
y quiere jugar  
como tú, chiquito.  
Con una sonrisa  
le podrás calmar.  
Rosa, nácar, ya está:  
¡todo el cuerpecito  
en el mar!

Ya sonríe,  
ya vuelve a ensanchar  
su risa infinita  
el mar.

¡Que le gustan los niños!  
Y para alegrar,  
sus bocas de guinda  
tiene un arsenal  
de juguetes vivos:  
caballitos de plata  
que suben y bajan  
y vienen y van,  
sombrellas de nácar  
para sombrear  
pececitos de oro,  
estrellas de espuma,  
rosas de coral...

No tires más piedras, mi niño,  
que te va a gustar  
hundirte en su lana  
mullida, de sal.

Y al venir a mis brazos de nuevo,  
te volveré a cantar.  
Tú, cerrando los ojos,  
mi niño,  
soñarás en el mar,  
en sus pececitos de oro,  
sombrellas de nácar,  
rosas de coral.  
Soñarás que a su grupa  
cabalgas, alegre,  
un mundo irreal.

## Muerte del mar

Danzas sobre ti mismo, mar:  
eternamente sólo en ti te enlazas.  
Es tu voz un lamento tembloroso  
o un rugido sin alma.  
Hoy es tu danza gris, ob mar innúmero  
hoy es tu danza gris, turbia y cansada.

Veinte estrellas sin nombre  
te fustigan la cara,  
pero tú no respondes, ya en cenizas  
tu carne torturada.

Abruman pensamientos angustiosos  
el fondo de tu entraña,  
y el gris estremecido de tu frente  
se arruga en senectud octogenaria.

Y es que te pesa el peso de la vida,  
no puedes más, aúllas y te exaltas,  
esperando la muerte que no llega,  
esperando la paz que no te llama.  
Miles y miles de generaciones  
rasgaron tu epidermis fatigada,  
y devoraste inexorables vidas  
que duermen en tu vientre de sal y agua.

Hoy la danza ya es turbia sobre tu eje:  
no se encienden tus surcos como ascuas  
al contacto mordiente  
de luna, rocas, barcas.  
Y guías una danza sin aliento  
sobre tus viejas aguas.  
Muere, gris y cansado mar,  
que en tu noche no vibra ya la danza.

# INFORMACION CULTURAL

## *Commemoración del centenario de Ramón y Cajal en Huesca.*

Con motivo del primer centenario del nacimiento de Santiago Ramón y Cajal, el Instituto de Enseñanza Media de Huesca ha conmemorado el fausto acontecimiento con un ciclo de conferencias a cargo de don Ricardo del Arco, del doctor don Francisco Oliver Rubio y del doctor don Miguel Dolç, coincidiendo la última con la fecha misma del nacimiento del sabio histólogo.

Las conferencias tuvieron lugar en el fastuoso salón de actos del Instituto y fueron presididas por las autoridades locales; el público de Huesca acudió a ellas con especial interés y simpatía.

El día 28 de abril pronunció la primera conferencia don Ricardo del Arco. Hizo la presentación del orador don Emilio Martínez Torres, secretario del Centro, quien explicó los motivos por los que el Instituto se había decidido a celebrar el aniversario de Ramón y Cajal: no sólo por razones de difusión cultural, a las que el Instituto siempre hace honor, sino también porque don Santiago pasó parte de su juventud en Huesca y fué el alumno más ilustre que tuvo este Centro. Los años de su iniciación vocacional, los decisivos de su vida, tienen su desenvolvimiento en este Centro.

Seguidamente, don Ricardo del Arco disertó sobre el tema *Cajal y Huesca*. Empezó haciendo un recuerdo de nuestra ciudad a mediados del siglo pasado: recuerda sus murallas, sus torreones, sus nueve puertas que le daban un sabor arcaico medieval. Expone la vida de la población recoleta en el momento en que en 1864 penetra por primera vez en Huesca, acompañado de su padre, el estudiante Santiago Ramón y Cajal. Con animados colores describe el orador el ambiente de su primer hospedaje cerca del Arco del Obispo, la actual calle de Forment, que desemboca en la plaza de la Catedral, a dos pasos por tanto del antiguo Instituto. Traza a continuación un esquema biográfico de la infancia de Ramón y Cajal, su nacimiento en Petilla, su estancia en Larrés, Luna, Valpalmas y particularmente en Ayerbe. Huesca es la primera ciudad importante que visitaba; no es raro, por tanto, que un espíritu profundamente observador como el de Santiago refleje constantemente

en sus memorias la admiración que le inspiraron vetustos edificios como la Catedral, el castillo de Montearagón, el convento de las Miguelas y en particular San Pedro el Viejo, a la sazón con su claustro ruinoso. Este escenario, situado bajo la luz y el color propio de Huesca que tanto pondera el propio Ramón y Cajal, desempeñó un papel muy importante en su formación artística y humana.

Dedica unos deliciosos párrafos a Santiago como aprendiz de barbero y en particular a su amo, el «señor Acisclo». Con especial interés considera el conferenciante una de las características de Ramón y Cajal: su propensión al asombro y a la duda, bases de la verdadera ciencia. Esta característica tuvo para él en Huesca dos motivos esenciales: el ferrocarril y la fotografía. El asombro le lleva fácilmente a la curiosidad científica, a la sencilla pregunta tan esencial: ¿Para qué sirve todo esto?

Termina su valiosa conferencia estableciendo un paralelo entre el sabio maduro y el muchacho que, si no supo en Huesca aprender como buen estudiante las lecciones de los libros, supo en cambio estudiar incesantemente en la vida y en la naturaleza.

El 30 de abril tuvo lugar la segunda conferencia, sobre el tema *Cajal, espejo de todo buen español*, que corrió a cargo del doctor don Francisco Oliver Rubio, Presidente de la Real Academia de Medicina de Zaragoza y profesor de aquella Universidad. Tras un cordial exordio, el orador señaló a Cajal como uno de los alumnos gloriosos de este Instituto. Analizó tres aspectos fundamentales de él: el científico, el magistral y el patriótico, alegando muchas noticias biográficas y anecdóticas. Cajal poseyó una especial fijación visual, fué un superdotado, un genio. Su orientación por la medicina fué obra de la influencia, llena de tesón, de su padre, don Justo Ramón. En cada uno de los citados aspectos fué espejo de buen español. Se cuentan de él más de 300 comunicaciones científicas, síntesis todas ellas de un trabajo manual al servicio de la inteligencia, de horas y más horas de inspección a través del microscopio.

Analiza el doctor Oliver la creación fundamental de Cajal: su tesis sobre la naturaleza y función de la neurona. Expone las doctrinas de la época, el vitalismo, el animismo, etc. Se refiere a la famosa comunicación de Cajal en Berlín ante Valdager y Kemker. Define la neurona en su unidad anatómica, genética y específica, y realza la trascendencia de este descubrimiento.

Pone de relieve el patriotismo ejemplar de Cajal, que entró al servi-

cio de la Patria como médico militar, contrayendo en Cuba una grave dolencia palúdica. Toda la obra del sabio estuvo al servicio de España, y afirmaba él mismo que «hay que amarla y servirla porque está metida en el corazón». El patriotismo es primero exclusivista, pero se torna luego generoso y desprendido. Buscó por todos los medios el engrandecimiento de la patria común.

En párrafos brillantes terminó el doctor Oliver su conferencia cantando el maridaje histórico de Castilla y Aragón y la eficacia del cultivo de la inteligencia.

La tercera y última conferencia, que tuvo lugar el día 1.º de mayo, corrió a cargo del ilustrísimo señor doctor don Miguel Dolç, director del Instituto, sobre el tema *Ramón y Cajal en el Instituto de Huesca*, basada en el trabajo que sobre el mismo título se publica en este número.

Ocupó la presidencia del acto el excelentísimo señor don Ernesto Gil Sastre con las autoridades locales y con el alcalde de Ayerbe, don Rafael Otañal, invitado al acto por tratarse de la primera autoridad de la villa donde vivió Cajal muchos años y que éste considera como su patria chica. El salón estaba atestado de público, con asistencia de los señores médicos de la capital.

El señor gobernador cerró el ciclo pronunciando unas palabras acerca de la significación de Ramón y Cajal como hombre de ciencia y como patriota. Se refirió asimismo a otros dos aragoneses eminentes, Miguel Servet, descubridor de la circulación de la sangre, y Joaquín Costa, alumno también del Instituto de Huesca, quien con su política hidráulica quiso que las arterias fluviales fecundasen las tierras de España, cosa que está en vías de realización en nuestra provincia. Y declaró clausurado el cursillo de conferencias conmemorativas del centenario de Santiago Ramón y Cajal.—E. M. J.

### *Ayerbe honra la memoria de Ramón y Cajal.*

El día 1.º de mayo rindió la villa de Ayerbe, que vio discurrir la infancia y la adolescencia de Santiago Ramón y Cajal, un emotivo homenaje al que puede considerarse su hijo distinguido, ya que el mismo histólogo la consideró siempre como su verdadera patria chica. El Ayuntamiento declaró festivo dicho día, fecha en que a las nueve de la noche nació hace cien años en Petilla de Aragón don Santiago Ramón y Cajal.

Asocióse el vecindario en masa a los actos conmemorativos. Para dar realce a éstos, se trasladó de Huesca el gobernador civil, señor Gil Sastre, acompañado del presidente de la Diputación, señor Gil Cávez; del director del Instituto de E. M. «Ramón y Cajal», doctor Dolç; del director del Museo Arqueológico Provincial, señor Del Arco; del delegado provincial de Educación Nacional, señor Valenzuela; del jefe provincial de Sanidad, señor Garbayo, y del presidente del Colegio de Médicos, señor García Bragado. Como nota simpática hay que destacar también la presencia en dichos actos de los alumnos de los últimos cursos de bachillerato del Instituto de Huesca.

Tras los saludos de rigor, se procedió en la plaza al descubrimiento de una lápida situada en la torre municipal que da el nombre del eminente hombre de ciencia a la plaza baja de la villa. Descubrieron dicha inscripción el alcalde de Ayerbe, don Rafael Otal, y el doctor García Bragado, momento en que el vecindario que se agolpaba en torno a las autoridades prorrumpió en calurosos aplausos.

A continuación, el gobernador civil, autoridades, representaciones y vecinos se dirigieron a la calle de don Rafael Gasset, en que está situada una de las dos casas en que vivió don Santiago. Desde el balcón principal de la misma, los señores Gil Sastre y Otal descubrieron otra lápida conmemorativa que lleva la siguiente leyenda: «En esta casa vivió el insigne sabio Santiago Ramón y Cajal. Ayerbe, a su preclaro convecino, en el centenario de su nacimiento». El pueblo ayerbense rubricó el emotivo momento con sus clamorosas ovaciones. Tras del mismo balcón, el alcalde, señor Otal, pronunció las siguientes palabras: «Nos cabe hoy el honor de celebrar el aniversario del eminente sabio, de renombre universal, que honra a nuestra patria. Nadie puede disputarnos el afirmar que Cajal es un ayerbense puro y neto. Nos llena de orgullo la seguridad de que el carácter de Cajal se forjó en Ayerbe, que le imprimió en el transcurso de su infancia en nuestra querida villa un huella indeleble. Me emociona pensar que Cajal vivió las mismas vicisitudes que vuestros hijos, que correteó por nuestras calles al igual de ellos, que sus travesuras y zalagardas eran las mismas: travesuras que el sabio recuerda con nostalgia en su vejez. Es mi ilusión que este acto, al que el honor nos obliga, sirva de lección provechosa para nuestra juventud de lo que vale el tesón y la voluntad al servicio de la humanidad, y que también quede grabado como testimonio de que la gloria es imperecedera». Terminó el señor alcalde su alocución rogando al señor gobernador que, ya que de la juventud estaba hablando, interceda cerca del Ministerio competente,

a fin de que Ayerbe sea dotado de un edificio escolar que perpetúe el recuerdo de la niñez del ilustre hijo: grupo escolar que llevaría el nombre de Ramón y Cajal.

Acto seguido pronunció un vibrante discurso el gobernador civil. Felicitó en primer lugar al pueblo que vivió la infancia de Ramón y Cajal y que honrándole se honra a sí mismo. Habla, no sólo en nombre de la representación gubernamental, sino en nombre de la clase médica, porque es también él mismo hijo de médico. Expuso brillantemente la gigantesca personalidad de Cajal en las esferas del estudio y de la investigación, hasta lograr para sí y para España el máximo reconocimiento de la ciencia universal. Dedicó unos encendidos párrafos al patriotismo del histólogo, que fué ejemplar siempre en la práctica propia y en la proyección que dió al nombre de España en el mundo sabio. Terminó recogiendo la aspiración del pueblo recogida por su alcalde, y anunció que gestionará que sea otorgada a la villa de Ayerbe, como recuerdo del paso del mayor sabio contemporáneo español, el grupo escolar que necesita y que, ostentando el nombre de don Santiago, sirva de estímulo y guía a los estudiantes de hoy.

Ambos discursos fueron subrayados con prolongados aplausos y aclamaciones. El acto se cerró con el canto del himno del Movimiento. Por último, en la iglesia parroquial se dijo una misa, a la que asistieron todas las autoridades y personalidades allí presentes y todo el vecindario. A continuación, se visitaron las escuelas y el Ayuntamiento, donde la corporación obsequió al señor gobernador y a los acompañantes con una copa de vino español.—*M. D.*

### *Fiesta de la Poesía.*

Hasta el 25 de abril, debido al retraso de la llegada de la primavera en nuestra ciudad, no se asoció Huesca a la fiesta de la poesía, impuesta a nuestro país por un grupo de mentes elevadas. Dedicó a la poesía una brillante sesión, presidida por las primeras autoridades provinciales y locales, el Instituto de Enseñanza Media en su salón de actos, adornado con plantas y un gran ramo de flores simbólico.

En el discurso preliminar, doña Dolores Cabré Montserrat, catedrática de Literatura, abordó el sugestivo y difícil tema *¿Qué es poesía?* He aquí un esquema de su compleja lección.

Dios se revela en el hombre, que lucha por espiritualizarse más y

más, haciéndose sentir plenamente o despertando la emoción del ritmo y la forma de las cosas. Cuando el hombre pone frente a la emoción y al ritmo un ideal que seguir, se produce la poesía, para la cual no existen ni divisiones ni clases. La espiritualidad altísima de la poesía se escapa a la definición. La poesía a través de los tiempos ha pasado por multitud de formas, exaltando temas distintos y dando a cada época su ideal de poesía.

Todo hombre vive un mundo ideal. Si con este mundo y su vida pública se lanza a la búsqueda de algo inasequible que tiene que ser para él la felicidad y la paz, transfigurando la realidad a través de los grandes temas — el amor, la religión y la muerte —, el hombre hará poesía. Poesía es amor: amor al cosmos que difumina el límite entre lo natural y lo espiritual hasta vivir en un mundo de encanto. A este propósito, leyó la señorita Cabré un fragmento de la carta segunda de la colección *Desde mi celda*, de Bécquer, en la cual el poeta sevillano nos cuenta un momento de infusión poética preparada por la música y el embrujo de la naturaleza. El recuerdo de momentos como éstos pueden hacer al hombre poeta.

La vida envuelve muchos aspectos y es de una complejidad extraordinaria. ¿Cómo puede el poeta aislarse sin escuchar las vibraciones del mundo? La vida actual y ciudadana con su vértigo nos apartan de la contemplación de las maravillas del universo. No contemplamos la grandiosidad de la tierra. No nos detenemos a escuchar el grito del viento a través de las ramas. No nos detenemos a interpretar el lenguaje de las pequeñas criaturas en la noche, ni escuchamos la música de los mundos en el espacio, ni el palpitar rítmico de nuestro corazón que encierra tantos misterios. El poeta interroga siempre con la fantasía y con el entendimiento fundidos. Que no se crea que el entendimiento lo hace todo. En la poesía hay evidentemente una zona de misterio. Por encima de las autocríticas razonadas sobre la génesis de una poesía hay algo impalpable, algo que no tiene explicación, que escapa al propio poeta. Cita unos poemas del poeta intelectual Guillén. Por esta razón, cree que toda gran poesía, por sencilla que parezca, necesita una interpretación. Se lamenta también de que haya quien diga que no le gusta una gran poesía o que no la entiende. Debe esforzarse el lector y pedir a Dios la gracia de la simpatía con el poeta y la gracia de la interpretación poética para que llegue su hora eficaz de lector.

Exhorta a los poetas a que se percaten de que la Poesía es un regalo de Dios para consolarnos de la existencia en este mundo de realidades no hermosas; a que se penetren de que la poesía es una obra

de amor; a que extiendan su reinado a todas las almas para que así vivan en perpetua vibración y ansiedad de mundos mejores; a que llamen a la puerta del corazón humano, que contestará. Citó el caso de Verdaguer que recientemente hizo emocionar a una clase numerosa de estudiantes ingleses de Cambridge con una sencilla canción navideña escrita en catalán y leída por un profesor español.

Pide también que los poetas depuren las palabras y enseñen a hallar un lenjuaje distinto del ruín y bajo que se extiende cada vez más. Cree en la unidad de los hombres por el espíritu altísimo de la poesía, a través de fronteras, por encima de sistemas políticos y divisiones territoriales. En el curso de la charla leyó fragmentos de obras de Maragall, Poe, Juan Ramón Jiménez, F. de Herrera, Góngora, Rubén Darío, García Lorca, Salinas, Alberti, Guillén y José María Valverde.

A continuación, en un intermedio musical, don Jesús Nocito interpretó al piano algunos nocturnos y preludios de Chopin, con lo que contribuyó a crear un clima extremadamente propicio en el auditorio.

Una lectura de poesías, la mayoría inéditas, llenó la tercera parte del acto. Se recurrió para conseguir este objetivo a seis poetas locales o vecindados en la ciudad. Hizo previamente el doctor don Miguel Dolç la presentación crítica, breve y amena, de dichos poetas. Esteban Maza Larraz, Rafael Andolz Aguilar, Angel Romo Villacampa, Emilio Martínez Torres, María Sol Acín y María Eugenia Rincón leyeron algunas de sus composiciones. Otras, por decisión de sus autores, fueron interpretadas por Maruja Estallo. Las diversas tendencias y las diferencias de generación que acusan los seis nombres, dieron como resultado una recitación rica de matices y de comentarios.--D.

*V Congreso de Historia de la Corona de Aragón,  
dedicado al rey don Fernando el Católico y su época.*

Ha sido anunciada la celebración del V Congreso de Historia de la Corona de Aragón, en Zaragoza, para los días 4 al 12 del próximo mes de octubre, dedicado a estudios sobre el Rey Católico y su época. Han sido designadas numerosas delegaciones en España y los países que formaron la Corona de Aragón. El delegado para Aragón es el profesor Angel Canellas, catedrático de la Universidad de Zaragoza y secretario del Congreso; subdelegado para Huesca el profesor Ricardo del Arco, del Instituto de Enseñanza Media «Ramón y Cajal»; y para Teruel don Jaime Caruana, director de la Biblioteca provincial de aquella

ciudad. Las ponencias son múltiples, abarcando todos los aspectos históricos y culturales. La ponencia de Historia local, sección de Aragón, ha sido encomendada al profesor Ricardo del Arco.

Entre las excursiones anunciadas hay una para el día 8, a Huesca, San Juan de la Peña, Jaca, Sos del Rey Católico y regreso por las Cinco Villas de Aragón.

Hay ya numerosos congresistas inscritos, valiosas adhesiones de diversos países, y se reciben ponencias y comunicaciones. El Congreso está organizado por la Institución «Fernando el Católico» de la Excm. Diputación provincial de Zaragoza (C. S. I. C.).

Recordemos a este propósito que el II Congreso de Historia de la Corona de Aragón, dedicado al siglo XII, se celebró en Huesca en los días 26 a 29 de abril de 1920.—A.

### *Nuevos diputados provinciales.*

Celebradas en el pasado mes de marzo elecciones para la renovación por mitad de la Excm. Diputación Provincial de Huesca, la revista ARGENSOLA, en nombre del I. E. O. del que es órgano oficial, se complace en saludar a los nuevos diputados de representación municipal, don Luis Latorre Sopena, don Rafael Otal Navarro, don José Ferrer Mora y don Ernesto Fondevilla Pellegrero, y a los designados por las entidades económicas y culturales, don Antonio Vallés Otín y don José María Lacambra Bernad.

Al congratularnos de que tan importantes cargos hayan recaído en personalidades que tienen ya sobradamente probadas su competencia, cuidada preparación y entusiasmo, les deseamos que alcancen, en unión de los restantes compañeros de corporación, y bajo la presidencia del ilustre e incansable protector de nuestro Instituto, don José Gil Cávez, los mayores éxitos, con una meritoria labor que les coloque en la vanguardia de los preclaros hijos de esta tierra, que han trabajado con entrega total por su mayor engrandecimiento.—S. B. A.

AVISO.—Por exceso de original, se han debido segregar del presente número de ARGENSOLA diversas noticias de carácter cultural, correspondientes al segundo trimestre de este año. Se incluirán en el próximo número de la revista los siguientes epígrafes: «IV ciclo de conferencias de Arte», «Nuevos representantes en el Instituto de Estudios Oscenses», «El Salón Nacional de fotografía de montaña, organizado por Peña Guara», «Fiesta del Libro», «Sociedad Oscense de Conciertos», «En torno a la *Vista de Zaragoza*, de Velázquez-Mazo».—R.

# B I B L I O G R A F I A

## L I B R O S

DOLÇ, MIQUEL: *Llibre de sant Jordi*. Recopilació, pròleg i notes de... Barcelona, Editorial Selecta, 1952. 249 pàgs.

«En Huesca, donde el 23 de abril es quizá la fiesta más genuinamente popular, no es fácil olvidar, a pesar de los años, la bella jornada de san Jorge en Barcelona, poesía y rosas»—nos advierte el doctor Dolç en el prólogo del *Llibre*. Y, como «let-motiv», se percibirá a lo largo de la antología «la vieja ciudad, el llano de Alcoraz, la blanca ermita de San Jorge coronando, como perenne bandera de paz, un cerro muy dulce, cubierto de pinos». La poesía y las rosas del san Jorge barcelonés, las encuentra el alma poética en la ciudad altoaragonesa. «En las tibias horas de la mañana primaveral, el cortejo de los canónigos con las amplias capas encarnadas, que avanzan como una llama entre los tiernos verdes del sementero y las cabelleras de los pinos, produce una impresión inolvidable».

En este libro, admirablemente presentado, se nos ofrece el resultado de una atinada búsqueda en la frondosa literatura catalana. Música de fondo, la «vieja ciudad» aragonesa. En primer plano, la caballerescas figura de san Jorge. La historia, la leyenda, las apariciones, el culto, el historial de órdenes y cofradías, el costumbrismo, la visión poética y el refranero. Sobre el paisaje de Cataluña, Mallorca, Valencia y Huesca.

Con recto criterio lógido—y de marcado acento «oscensista»—comienza la parte prosística de la antología con la narración de la aparición del santo en Alcoraz, según la versión de la anónima *Vida del benaventurat cavaller e gloriós màrtir monsenyer sent Jordi*, seguida de las de Mallorca—*Libre dels feyts*—y de Valencia—*Crònica de Sant Joan de la Penya*. Encabeza la serie de prosistas la «Invocació al sant cavaller», de Pere Joan Ferrer (1431-1504), seguido por los modernos Maragall, Eugeni d'Ors, Llorenç Riber, Carles Cardó, Ramon d'Aldòs-Moner, etc.

Tiene interés especial para Huesca el trabajo de don Federico Balaguer, «El culte de sant Jordi a Ossa», inserto en esta primera parte de la antología. Conciso, meticoloso, con material de primera mano, Balaguer nos da la síntesis de un estudio sobre la devoción oscense a san Jorge, que celebraríamos viera pronto la luz pública. Destaca, en primer término, la primacía de Huesca en el culto al santo oriental, quien entraría al alto Aragón en hombros de los caballeros ultrapirenaicos que, en el siglo xi, vinieron en ayuda de los reyes aragoneses. Noticias sobre la ermita de san Jorge, edificada a finales del siglo xii, sobre la cofradía georgiana que, en nuestra ciudad, existía ya en el año 1243; sobre iglesias dedicadas al santo en los siglos xiv-xvi; sobre la localización de la aparición del santo durante la batalla de Alcoraz, que debe fijarse en el lugar donde hoy está la ermita y no en San Jorge de las Boqueras, Cuarte, como pretende la Crónica de San Juan de la Peña. Finalmente, explica cómo el Consejo de Huesca sustituyó la desaparecida cofradía del santo en el mantenimiento de la devoción a san Jorge, reedificando la ermita en 1554 y vidculando a la ciudad su culto.

Abre la parte poética el fragmento «Invocació a sant Jordi», de Jaume Roig (1401-1478), seguido del delicioso drama litúrgico, adaptables sus estrofas a melodías gregorianas, de la *Consueta mallorquina de sant Jordi* (s. xvi). Ubach Vinyeta y Verdaguer comienzan el

desfile de poetas modernos, entre los cuales figura el mismo Miguel Dolç, con una «Invocación a sant Jordi», encendida y serena, con el tranquilo lirismo de quien pisa tierra firme.

Si notamos la falta de algunos nombres en esta Antología, ya nos advierte el autor en el prólogo que, debido a dificultades de orden técnico—dificultades en la obtención de bibliografía, lejos de centros especializados—, no ha pretendido confeccionar el «Llibre de sant Jordi», sino un «Llibre de sant Jordi» 1952.—*A. Durán Gudiol.*

GARCÍA DE DIEGO, VICENTE: *Lingüística general y española*. C. S. I. C. Instituto Miguel de Cervantes. Madrid, 1951. 663 págs.

A su extraordinario valor intrínseco une esta obra, galardonada con el «Premio Raimundo Lulio 1949», el especial interés de ser hasta ahora la primera exposición metódica y completa de la Lingüística general, no sólo entre nosotros, sino dentro del panorama universal de la ciencia lingüística. Sin duda el filólogo y profesor Vicente García de Diego, bibliotecario perpetuo de la Real Academia Española, era uno de los hombres mejor dotados para abordar esta difícil empresa. El «programa» que en esta ingente obra desarrolla, podrá ser ampliado o corregido, pero nunca olvidado, ni siquiera más allá de nuestras fronteras lingüísticas. Aunque en la ejemplificación se da preferencia al español y a las otras hablas peninsulares, este tratado de Lingüística general se ha desenvuelto teniendo en cuenta los idiomas más conocidos.

El material científico recogido y ordenado en este libro no pretende apurar el estudio de todas las cuestiones lingüísticas. Es, no obstante, tan rico y variado que debemos renunciar en esta breve nota hasta al más liviano examen. Contentémonos con señalar el sumario, mencionando los grandes apartados, con lo cual se podrá ver la importancia que reviste el libro tanto para el especialista como para el simple curioso y el lector medio.

La ciencia de este tratado de Lingüística general y española se distribuye en cinco libros, que comprenden un total de cuarenta capítulos. Como nociones generales se exponen en el primer libro, en esencia, las relaciones de la Lingüística con otras ciencias: la Lógica, la Gramática, la Filología, la Sociología, la Antropología, las Ciencias Naturales y la Etnología. Trata el libro segundo del pensamiento en función del lenguaje; el tercero, del lenguaje y sus clases; el cuarto, de la expresión y de sus elementos; un tema apasionante, la historia del lenguaje, es objeto del quinto y último libro. La exposición es siempre clara y amena, y al mismo tiempo seriamente fundada en las enseñanzas de los mejores lingüistas, de cuyas obras se ofrece un repertorio al final del volumen. El acervo bibliográfico o la erudición, sin embargo, no consiguen anular la propia experiencia, vasta y profunda, del profesor García de Diego; de aquí, su limpia posición personal en la discusión de innumerables problemas, que confiere a su manual un mérito relevante en nuestros anales lingüísticos.—*Miguel Dolç.*

MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN: *Reliquias de la poesía épica española*. Madrid, 1951. 292 págs.

Sobre la pérdida de textos épicos españoles se sigue discutiendo. Una tendencia quiere explicar la vida y el proceso de este género de poesía recogiendo toda noticia referente a los desaparecidos; otra se esfuerza en invalidar esas noticias y no presta atención más que a los textos existentes. Mucha de esta poesía arcaica peninsular no se conserva y de ella subsisten escasos restos. Estas reliquias las recoge el doctísimo Menéndez Pidal en el presente libro, libradas del olvido absoluto por su valer en el campo de la historia, donde hallaron refugio, aunque perdiendo su esencia originaria. La introducción del maestro es sustanciosa, como cumple a su prestigio internacional, más en

este orden de la poesía épica, donde viene trabajando desde hace muchos años y en el que se ha erigido en definidor. Estudia el valor de las crónicas del período asturleonés, las castellanas, la historia del Rey Sabio en lengua vulgar, donde las gestas se prosificaron, el apogeo de la épica en las Crónicas y su decadencia. A continuación van los textos referentes a las leyendas de Vitiza, el Rey Rodrigo y Teodomiro; Covadonga, Alfonso el Magno, los condes de Castilla rebeldes, los Jueces de Castilla, el conde Fernán González, los siete Infantes de Salas, Don Fernando Par de Emperador, y Rodrigo Díaz de Vivar y el Rey Fernando. No está aquí toda la épica medieval, sino solamente la que se relaciona con las crónicas.

Menéndez Pidal utiliza diversas crónicas—incluso la de San Juan de la Peña—para deslindar este género de cantares cuya tradicionalidad, medio oral, medio escrita, animó desde remotos tiempos el género cronístico; excluyendo otros temas de la épica tradicional que no tratan de asuntos político-militares, que interesaban a la historia general de España, o sea los históricos franceses, los folklóricos, los novelescos, los carolingios y los biográficos de personajes históricos o ficticios. Coteja las variantes de los manuscritos y de la primera Crónica general con los textos de las gestas y crónicas medievales que publica (poema de Arlanza, con notas filológicas y eruditas, etc.).

Es obra fundamental para el conocimiento y estudio de la historia literaria y política de la edad media española.—*Ricardo del Arco*.

MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO: *Bibliografía hispano-latino clásica*. Edición preparada por Enrique Sánchez Reyes. Vols. IV, V, VI (Horacio), VII (Hostio-Plauto), VIII (Quintiliano-Virgilio). C. S. I. C. Santander, 1951-1952.

Ya nos referimos anteriormente, a raíz de la aparición de los tres primeros volúmenes, a las características de este ingente repertorio del polígrafo montañés, en las páginas de esta misma revista (*ARGENSOLA*, II, 211-212). La *Bibliografía hispano-latino clásica* ha seguido desde 1950, gracias a los desvelos de Enrique Sánchez Reyes, un ritmo seguro de publicación; con estos ocho volúmenes ya editados la colección está a punto de terminarse, ya que se calculó en diez el número total de volúmenes.

No es de extrañar que Horacio solo ocupe los volúmenes IV, V y VI, puesto que al poeta romano dedicó Menéndez Pelayo sus horas más prolongadas de estudio y sosiego. Este *Horacio* se compone esencialmente, como explica Sánchez Reyes, de las tres siguientes secciones, correspondientes a los tres volúmenes: 1.<sup>a</sup> Las fichas y notas bibliográficas encarpetadas por Menéndez Pelayo para la continuación de su obra, que, como todos saben, quedó suspendida al terminar *Cicerón*, 2.<sup>a</sup> El libro intitolado *Odas de Q. Horacio Flaco traducidas e imitadas por ingenios españoles y coleccionadas por D. M. Menéndez Pelayo* (Barcelona, Biblioteca «Artes y Letras», 1882, 1908<sup>2</sup>); 3.<sup>a</sup> El famoso *Horacio en España*, comentario concienzudo a todo el papeleteo bibliográfico horaciano anterior. Se reproduce aquí el texto de la última edición en dos volúmenes (Madrid, Impr. de A. Pérez Dubrull, 1885).

El volumen VII abarca, por orden alfabético, a los escritores latinos comprendidos entre Hostio y Plauto; el volumen VIII, a los comprendidos entre Quintiliano y Virgilio. Entre los nombres que gozan de mayor extensión, debemos señalar: Juvenal (VII, 23-41), Livio (VII, 47-67), Lucano (VII, 67-76), Marcial (VII, 106-160), Ovidio (VII, 181-333), Persio (VII, 342-349), Petronio (VII, 349-354), Plauto (VII, 355-422), Quintiliano (VIII, 7-12), Salustio (VIII, 13-40), L. A. Séneca (VIII, 41-78), Tácito (VIII, 93-101), Terencio (VIII, 102-117), Tibulo (VIII, 117-158), Valerio Flaco (VIII, 163-178) y Virgilio (VIII, 194-397). Pese al carácter provisional de la labor contenida en estos dos volúmenes, es fácil observar, acerca de la influencia marcada por dichos escritores en la literatura española, la preponderancia de Marcial, Ovidio, Plauto, Séneca hijo, Tibulo y Virgilio.—*Miguel Dolç*.

BALBÍN LUCAS, RAFAEL DE: *Días con Dios*. Madrid, 1951. 104 págs.

Rafael de Balbín Lucas es catedrático de Literatura en la Universidad de Madrid y miembro y vicesecretario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, reputado por sus sazonados estudios críticos de literatura española y extranjera y sus doctas conferencias. Pero confieso que no conocía a Balbín Lucas como poeta, es decir, como autor de versos. En la prestigiosa colección «Adonais», volumen 79, ha publicado un libro de 35 poemas, donde la inspiración corre parejas con la forma seductora, con delicadas metáforas tratadas a lo moderno pero con solera clásica, fina y realista a lo Machado. Las composiciones van distribuidas en tres grupos: poemas rurales, poemas familiares y poemas espirituales, que yo denominaría rimas sacras. Vibra en todos ellos penetrante espiritualidad. Son romances, sonetos y canciones de exquisita traza, de alada versificación, limpia de oscuridades. Véase, como ejemplo, escogido al azar, este poemita rural intitulado «Fatiga en la tarde»:

¡Gracias, mi Dios, por la dorada espuma  
con que la tarde estremecida muere!  
¡Gracias, mi Dios, por los esbeltos chopos  
que dan cauce a la luz divina y verde!

Del libro mío, en los renglones muertos,  
llamas de vida iluminada prenden,  
y el hierro azul de Tu divina mano  
con fuego marca mi cansada frente.

Los sonetos alcanzan prestancia lopista. El Parnaso español tiene en Balbín un excelente vate.—*Ricardo del Arco*.

DILMAN PROSKE, BEATRICE: *Castilian sculpture gothic to Renaissance*. New York, 1951. 525 páginas, con 328 ilustraciones.

La autora de esta obra, editada con lujo, es miembro de «The Hispanic Society of America», entidad que la ha publicado. Basta ello para colegir la esplendidez de la presentación. En cinco capítulos estudia la escultura gótica en Burgos y en Toledo, el arte de Felipe de Vigarny en Burgos, el Renacimiento en Toledo y los sarcófagos de Cuéllar conservados en la colección de la Sociedad Hispánica de América, famosa por sus fondos. Notas y referencias completan el trabajo. No hay en el mismo noticias nuevas, pero está desarrollado con copia de datos conocidos y consideraciones personales, en especial ante las obras maestras de Siloe, el «Doncel de Sigüenza», etc. Los fotograbados son magníficos.—*Ricardo del Arco*.

## ARTÍCULOS

CAMÓN AZNAR, JOSÉ: *Cuadros de Goya en el Museo Lázaro*. «Seminario de Arte Aragonés» (Zaragoza, Institución «Fernando el Católico»), IV, 1952, págs. 5-14.

SAMBRICIO, VALENTÍN DE: *La exposición bordalesa de Goya en Madrid*. Ib., págs. 15-34.

HUXLEY, ALDOUS: *Variaciones sobre Goya*. Trad. de Francisco Ynduráin. Ib., págs. 41-51.

El ilustre catedrático de la Universidad de Madrid y director del Museo Lázaro Galdiano, don José Camón Aznar, estudia las obras de Goya expuestas en esta importantísima colección, con juicios ceiteros acerca de la autenticidad de algunas obras. La serie comienza cronológicamente con el cuadro del «Descendimiento», pintura mural que, con otras, existió en el oratorio del palacio de los condes de Sobradíel, en Zaragoza; conjunto que yo descubrí en 1915 y di a conocer en «Boletín de la Sociedad Española de Excursiones» (núm. de junio) y adjudiqué a la época juvenil del pintor; atribución aceptada por Beruete y todos los biógrafos de Goya. Es la más genial de todas ellas, de interpretación muy original.

Del Goya bocetista y autor de cuadros de gabinete hay en este Museo tres pinturas muy representativas: la versión de «Los Disciplinantes», el «Matrimonio desigual» y «Misa de parida». Están en el clima de las «pinturas negras». En suma, el perfil del pintor genial se destaca con mayor nitidez a la vista de los lienzos numerosos y exquisitos allí expuestos. Acompaña fotografías de algunos lienzos.

Valentín de Sambricio escribe su artículo con motivo de una selección de la magna exposición de obras de Goya en Burdeos que se llevó a Madrid para exhibirla en el Museo del Prado, en número de 32, las cuales, junto a las conservadas aquí, constituyeron un maravilloso e impresionante conjunto. Además, se trajeron cartas y autógrafos del famoso artista aragonés, y algunos dibujos.

Según Huxley, las diferencias entre el Goya joven y el viejo pueden estudiarse y apreciarse admirablemente en el Museo del Prado. La realidad trascendental no existió para Goya. La única que conoció fué la del mundo circundante; y cuanto más vivió, más horrible le pareció a los ojos de su ser racional. Las criaturas que se repiten en las obras tardías de Goya son de un horror inexpressivo: la demencia, la animalidad y la oscuridad espiritual. Por otra parte, la sátira es en los «Disparates» menos directa que en los «Caprichos»; las alegorías más amplias y misteriosas. En el lenguaje de lo plástico, Goya ha añadido una veintena de contribuciones al repertorio de la sabiduría gnómica de la humanidad. -Ricardo del Arco.

LACARRA, JOSÉ MARÍA: *La restauración eclesiástica en las tierras conquistadas por Alfonso el Batallador (1118-1134)*. «Revista Portuguesa de Historia», tomo IV (Homenagem a Gama Barros, Coimbra, 1947), 24 págs.

Desde los clásicos estudios de Espés, Arruego, Traggia y Lafuente, poco es lo que ha progresado la historia eclesiástica de los territorios incorporados por Alfonso el Batallador al reino aragonés. José María Lacarra, que ha recogido y publicado copiosísima documentación de la época del Batallador, inicia el estudio de la restauración eclesiástica en los obispos de Zaragoza y Tarazona con un sugestivo artículo, publicado con ocasión del homenaje que la Universidad de Coimbra tributó en 1947 al historiador portugués Gama Barros.

El autor estudia la situación de aquellas iglesias en los años inmediatos a su reconquista y la personalidad de sus primeros prelados, a los que, a mi juicio, acertadamente,

asigna naturaleza ultrapirenaica. Una misión delicada competía a estos nuevos obispos: implantar con firmeza el rito romano que todavía no se había introducido entre la cristiandad mozárabe. La extensa documentación manejada por el autor le permite estudiar con precisión la actividad de los preladados respecto a la ordenación eclesiástica de las diócesis, las disputas con los obispos vecinos, la restauración de iglesias por particulares y las donaciones a comunidades extranjeras.

Interesantísimo es el capítulo dedicado a estudiar la dotación de las iglesias, en el que Lacarra con aguda perspicacia precisa la base económica de la restauración eclesiástica. Algunos de los bienes concedidos por los monarcas a la Iglesia dieron lugar a complicadas cuestiones; así sucedió con la donación de las mezquitas y sus antiguos derechos y posesiones, donación cuyo alcance quedó perfectamente delimitado en el segundo tercio del siglo XII, pero que en la práctica se realizó con mucha lentitud y grandes dificultades. Otro tanto puede decirse de las cuestiones que surgieron a consecuencia de la percepción de diezmos y primicias, que obligaban solamente a los cristianos, quedando exentos los moros y judíos. Frecuentemente, nobles y burgueses daban sus heredades a exaricos sarracenos para que las cultivasen, defraudando a la Iglesia de los diezmos y primicias debidas. La *Compilación de Huesca* puso fin a las disputas sobre estos derechos, ordenando que sarracenos y judíos estaban obligados a pagar íntegramente los diezmos de todas las heredades, salvo aquellas que nunca habían pertenecido a cristianos. Lacarra hace resaltar las analogías que ofrece el derecho aragonés comparado con el portugués y acaba su interesante artículo con el estudio de los privilegios de Ramiro II y Alfonso VII que aseguraron a la Iglesia su dotación económica, su disciplina y su independencia del poder civil.—*Federico Balaguer*.

ALONSO Y LAMBÁN, MARIANO: *Notas para el estudio del Notariado en la Alta Edad Media de Aragón*. Separata del «Anuario del Derecho Aragonés», 1949-50 (Zaragoza, 1952). 62 págs.

Interesa el presente trabajo así para la historia del Derecho, como para la diplomática. Constituye un auxiliar de gran estima que ayudará no poco a la aclaración de los muchos problemas que depara la crítica documental de la Edad Media aragonesa. Después de una síntesis de la historia del notariado en los pueblos primitivos, en el Derecho Romano, en los derechos germánicos y locales, estudia detenidamente la personalidad jurídica del confeccionador de documentos, su evolución, su fe pública, los notarios reales del siglo XII, la introducción del notariado en el siglo XIII, el notariado en la *Compilación de Huesca* y notarios de la segunda mitad del siglo XIII. Hemos de destacar las páginas 26 a 39, en que el autor nos da una lista muy interesante de redactores de documentos durante los siglos X y XI. Estas «Notas» revelan que el señor Alonso y Lambán puede ser el más indicado para llevar a término un estudio completo sobre el mismo tema, trabajo que hace mucha falta en la bibliografía aragonesa.—*A. Durán Gudiol*.

PARDO CANALIS, ENRIQUE: *Pradilla, en notas*. «Seminario de Arte Aragonés» (Zaragoza, Institución «Fernando el Católico»), IV, 1952, págs. 35-40.

En la actualidad un vacío inmenso circunda el nombre de Pradilla, gran pintor aragonés. Se le tiene por uno de los representantes más caracterizados de la pintura «de historia», y se olvida que si bien el autor de «La rendición de Granada» fué uno de ellos, también a otros géneros, especialmente al paisaje, dedicó sus pinceles con singular fortuna. El autor aduce juicios de contemporáneos de Pradilla, el autorretrato fechado en Madrid, año 1898, con firma y anotaciones autógrafas, de factura magistral. Inserta el autorretrato y una caricatura, por Cilla.—*R. del A.*

# INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES



## PRESIDENTES DE HONOR

Excmo. Sr. D. Ernesto Gil Sastre, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Lino Rodrigo Ruesca, Obispo de la Diócesis.

Ilmo. Sr. D. José Gil Cávez, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.

Ilmo. Sr. D. Vicente Campo Palacio, Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento.

## CONSEJO PERMANENTE

*Presidente:* D. Virgilio Valenzuela Foved.

*Vicepresidente:* D. Ricardo del Arco y Garay.

*Vicesecretario:* D. Federico Balaguer.

*Director de la revista ARGENSOLA:* Dr. D. Miguel Dolç.

*Director de la cátedra «Lastanosa»:* D. Salvador M.<sup>a</sup> de Ayerbe.

*Vocales:* Dr. D. Antonio Durán Gudiol.

D. José María Lacasa Coarasa.

*Vicesecretario-Administrador:* D. Santiago Broto Aparicio.

